

ISSN 2444-5010

# Revista de Negocios & PyMES

Volumen 4, Número 12 -- Abril -- Junio - 2018

**ECORFAN®**

## Indización



Google Scholar

Research Gate

REBID

Mendeley

RENIECYT

**ECORFAN-Spain**

## **ECORFAN-Spain**

### **Editora en Jefe**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

### **Redactor Principal**

SERRUDO-GONZALES, Javier. BsC

### **Asistente Editorial**

SORIANO-VELASCO, Jesus. BsC

### **Director Editorial**

PERALTA-CASTRO, Enrique. MsC

### **Editor Ejecutivo**

MIRANDA-GARCIA, Marta. PhD

### **Editores de Producción**

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

### **Administración Empresarial**

TREJO-RAMOS, Ivan. BsC

### **Control de Producción**

RAMOS-ARANCIBIA Alejandra. BsC

DÍAZ-OCAMPO, Javier. BsC

**Revista de Negocios & PyMES**, Volumen 4, Número 12, de Abril a Junio -2018, es una revista editada trimestralmente por ECORFAN-Spain. Calle Matacerquillas 38, CP: 28411. Moralzarzal -Madrid. WEB: [www.ecorfan.org/spain,revista@ecorfan.org](http://www.ecorfan.org/spain,revista@ecorfan.org). Editora en Jefe: RAMOS-ESCAMILLA, María Co-Editor: MIRANDA-GARCÍA, Marta. PhD. ISSN 2444-5010. Responsables de la última actualización de este número de la Unidad de Informática ECORFAN. ESCAMILLA-BOUCHÁN, Imelda. LUNA-SOTO, Vladimir, actualizado al 30 de Junio 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del editor de la publicación.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin permiso del Centro Español de Ciencia y Tecnología.

## **Consejo Editorial**

MARTINEZ-HERNADEZ, Mizraim. PhD  
*Colegio Universitario de Distrito Federal-México*

CAMPOS-RANGEL, Cuauhtemoc. PhD  
*Universidad Autónoma de Tlaxcala-México*

TAVERA-CORTES, María. PhD  
*UPIICSA-IPN-México*

COTA-YAÑEZ, Rosario. PhD  
*Universidad de Guadalajara-México*

BLANCO-ENCOMIENDA, Javier. PhD  
*Universidad de Granada-España*

GUILLEN-MODRAGON, Irene. PhD  
*Universidad Autónoma Metropolitana-México*

ALIAGA-LORDEMANN, Francisco. PhD  
*Universidad de Zaragoza-España*

TREJO-GARCÍA, José. PhD  
*Escuela Superior de Economía-IPN-México*

MORAN-CHIQUITO, Diana. PhD  
*Universidad Autónoma Metropolitana-México*

CAMPOS-ALVAREZ, Rosa. PhD  
*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-México*

## **Consejo Arbitral**

SCC. PhD

*Universidad Politécnica de Tlaxcala-México*

BPA. PhD

*Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl-México*

GMR. PhD

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-México*

KCA. BsC

*Universidad Panamericana-México*

STM. PhD

*Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-México*

AHÍ. PhD

*Universidad de las Américas Puebla-México*

ABD. PhD

*Escuela Superior de Economía-IPN-México*

PRR. PhD

*Universidad Iberoamericana-México*

RDL. PhD

*Universidad de Sonora-México*

FRM. Msc

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-México*

## Presentación

ECORFAN, es una revista de investigación que publica artículos en el área de: Negocios & PyMES

En Pro de la Investigación, Docencia y Formación de los recursos humanos comprometidos con la Ciencia. El contenido de los artículos y opiniones que aparecen en cada número son de los autores y no necesariamente la opinión del Editor en Jefe.

Como primer artículo presentamos, *Desglose arancelario a nivel subpartida del arroz*, por LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Ivonne, MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mizraim y DIMAS-ESPINO, A, con adscripción en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, como siguiente artículo presentamos, *Innovación en procesos de producción y comercialización en una pequeña población del Sureste de México*, por QUIJANO-GARCÍA, Román Alberto, VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel del Carmen y VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa María, con adscripción en la Universidad Autónoma de Campeche y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, como siguiente artículo presentamos, *La comunalidad como factor que impulsa al ecoturismo indígena en Oaxaca*, por VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa, NIÑO-GUTIÉRREZ, Naú, GÓMEZ-VELÁZQUEZ, Jesús y VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel, con adscripción en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR Oaxaca, Universidad Autónoma de Campeche, como siguiente artículo presentamos, *Los impactos socioeconómicos del proyecto turístico de Escalera Náutica, en el Mar de Cortés. Caso: San Blas, Nayarit; México*, por LANIADO-ARAGONÉZ, Arié & CAMELO-AVEDOY, José Octavio, con adscripción en la Universidad Autónoma de Nayarit, como siguiente artículo presentamos, *Tecnificación en los procesos de producción artesanal de la miel de abeja*, por PALACIOS-MELÉNDEZ, José Giovanni, BENAVIDES-RODRÍGUEZ, Arturo Gustavo, TOMALÁ-ALEJANDRO, Jazmín Stefanny y CALERO-GONZÁLEZ, Gregory Ricardo, con adscripción en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, como último artículo presentamos, *Estudio de educación en finanzas personales en los estudiantes Universitarios Caso de estudio: Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Regional Orinoquia*, por FUENTES-RODRÍGUEZ, German & CAMARGO-FLECHAS, Jhon Jairo, con adscripción en la Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Universidad de los Llanos.

## Contenido

Artículo	Página
<b>Desglose arancelario a nivel subpartida del arroz</b> LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Ivonne, MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mizraim y DIMAS-ESPINO, A.	1-13
<b>Innovación en procesos de producción y comercialización en una pequeña población del Sureste de México</b> QUIJANO-GARCÍA, Román Alberto, VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel del Carmen y VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa María	14-21
<b>La comunalidad como factor que impulsa al ecoturismo indígena en Oaxaca</b> VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa, NIÑO-GUTIÉRREZ, Naú, GÓMEZ-VELÁZQUEZ, Jesús y VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel	22-28
<b>Los impactos socioeconómicos del proyecto turístico de Escalera Náutica, en el Mar de Cortés. Caso: San Blas, Nayarit; México</b> LANIADO-ARAGONÉZ, Arié & CAMELO-AVEDOY, José Octavio	29-42
<b>Tecnificación en los procesos de producción artesanal de la miel de abeja</b> PALACIOS-MELÉNDEZ, José Giovanni, BENAVIDES-RODRÍGUEZ, Arturo Gustavo, TOMALÁ-ALEJANDRO, Jazmín Stefanny y CALERO-GONZÁLEZ, Gregory Ricardo	43-48
<b>Estudio de educación en finanzas personales en los estudiantes Universitarios Caso de estudio: Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Regional Orinoquia</b> FUENTES-RODRIGUEZ, German & CAMARGO-FLECHAS, Jhon Jairo	49-59
<i>Instrucciones para Autores</i>	
<i>Formato de Originalidad</i>	
<i>Formato de Autorización</i>	

## Desglose arancelario a nivel subpartida del arroz

### Tariff breakdown of rice at subheading level

LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Ivonne\*†, MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mizraim y DIMAS-ESPINO, A.

*Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.*

Recibido 20 Marzo, 2018; Aceptado 10 Junio, 2018

#### Resumen

La innovación de productos en las transacciones de comercio internacional, crea una gran diversidad de bienes pre existentes y de reciente invención o creación. A finales del año 2016, en el ámbito internacional y a su vez en México se corrió la noticia que en los mercados internacionales se comercializaba algún tipo de arroz de dudosa procedencia, los medios los denominaron arroz de plástico, manifestándose que el país de donde provenía, era China. Producto que aún no se encuentra plenamente reconocido, sin embargo esto llevó a identificar la diversidad de tipos de arroz que se comercializan hoy en día. Sabedores de la importancia y objetivos del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías se analiza la necesidad de establecer una nueva subpartida arancelaria para el arroz y sus variantes, la cual sirve para identificar el volumen de transacciones comerciales de los diversos tipos de arroz, para mantener un control y regular las operaciones de esta mercancía, así como el origen de este tipo de alimentos, siendo la forma de hacerlo mediante la creación de una nueva posición en la clasificación arancelaria.

#### Sistema Armonizado, Clasificación arancelaria, Subpartida

#### Abstract

The innovation of products in international trade transactions creates a great diversity of pre-existing and recently-created goods. At the end of 2016, in the international arena and Mexico, the news spread that in the international markets some type of rice of dubious origin was commercialized, the media denominated it as plastic rice, stating that the country where it came from, It was China. Product that is not yet fully recognized, however this led to identify the diversity of types of rice that are marketed today. Aware of the importance and objectives of the Harmonized Commodity Description and Coding System, the need to establish a new tariff subheading for rice and its variants, which serves to identify the volume of commercial transactions of the various types of rice, is analyzed. Maintain control and regulate the operations of this merchandise, as well as the origin of this type of food, being the way to do it by creating a new position in the tariff classification.

#### Harmonized System, Tariff classification, Subheading

**Citación:** LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Ivonne, MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mizraim y DIMAS-ESPINO, A. Desglose arancelario a nivel subpartida del arroz. Revista de Negocios & PyMES. 2018, 4-12: 1-13.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: ilopez@upmh.edu.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.



## Introducción

La innovación de productos en las transacciones de comercio internacional, crean una gran diversidad de bienes pre existentes y de reciente invención o creación. Bajo este contexto y, partiendo de la siguiente premisa, lo que no se mide no se controla surge la necesidad de establecer mecanismos necesarios para medir el volumen de los intercambios a nivel internacional.

La herramienta que sirve como punto de partida para lograr la medición y control en el Comercio Internacional, es conocida como Código Arancelario. Este toma a la Clasificación Arancelaria como base para su aplicación y determinación, con base a un sistema internacional denominado Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, que ordena y clasifica las mercancías bajo criterios lógicos de simplicidad y base científica. En este, se manifiesta el código arancelario de las mercancías, que como se ha argumentado previamente, va a servir en la medición del volumen de las operaciones comerciales internacionales, el monto monetario de las mismas, así como determinar los controles y gravámenes aduaneros.

A finales del año 2016, en el ámbito internacional y a su vez en México se corrió la noticia que en los mercados internacionales se comercializaba algún tipo de arroz de dudosa procedencia, los medios los denominaron arroz de plástico, manifestándose que el país de donde provenía, era China.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la demanda crecerá el 1 por ciento anual en el consumo de arroz, lo equivalente a 46 millones de toneladas; un incremento por encima de la media registrada, mientras que el aumento global totalizaría alrededor de 3 millones de toneladas para los países desarrollados; por consecuencia esto ha provocado que los países productores, se vean inmersos en problemas de producción para satisfacer la demanda. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2017)

Es por esto que en regiones productoras de este alimento, se ha buscado una manera de solucionar la demanda, ante esta crisis se han creado productos alternos que cubran con las necesidades de alimentación de la población mundial.

Ante esta necesidad de satisfacción alimentaria, surge la creación del arroz artificial y posiblemente el arroz sintético, los cuales son bienes elaborados bajo un proceso industrial, resultando una mezcla similar al cereal arroz blanco. Tomando en consideración lo anterior, podemos establecer que se trata de un nuevo tipo de arroz que se está comercializando en los mercados alrededor del mundo.

Esta situación ha ocasionado una gran desconfianza entre los consumidores, puesto que esta mercancía no tiene las mismas propiedades y consistencia que el arroz natural, que por sus características resulta ser un producto más frágil. Con base a esto, muchas empresas comercializadoras de este bien, han tenido problemas con sus clientes porque los consumidores no están del todo satisfechos con la calidad, en virtud de que a simple vista no es fácil distinguir las propiedades de este alimento, asumiendo la posibilidad de confusión por su apariencia física idéntica. En el mismo orden de ideas, hoy en día se cuenta con una mayor diversidad de especies, producto de la innovación ante la necesidad de cubrir las insuficiencias sociales de alimentación como se había comentado previamente.

Tomando como punto de partida lo vertido, se determinó que estas nuevas variantes no se encuentran contempladas y/o clasificadas en el capítulo 10 del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, correspondiente a los cereales. De aquí se plantea la idea de llevar a cabo un análisis, en donde se formule el desglose de una o más subpartidas arancelarias para incluir los nuevos tipos del arroz. En este sentido los países son conscientes de que las creaciones de nuevos productos deben generar una actualización al Sistema Armonizado quien rige al comercio internacional.

Sabedores que el Sistema Armonizado tiene diversos usos, uno de los principales y quizá el más importante es la recaudación de impuestos y los derechos de importación. Es por ello de la trascendencia de la Clasificación Arancelaria para el control de las Aduanas sobre las transacciones de bienes internacionales, debido a que todas las mercancías deben clasificarse correctamente con el fin de asegurar los ingresos. De los países miembros de la Organización Mundial de Aduanas aproximadamente el 80% son países caracterizados por estar en vías de desarrollo, por lo cual un gran porcentaje de ellos va a continuar dependiendo de sus impuestos aduanales para sus ingresos nacionales. (Vallejo, 2005).

Por lo que, el desglose de una nueva partida arancelaria ayudará a identificar, cuantificar y controlar la comercialización del arroz en sus nuevas variedades. Para lograr tener un éxito en este control, se debe de establecer la trazabilidad de este cereal desde la producción hasta la venta y consumo, cumpliendo con uno de los objetivos del Sistema Armonizado, que es el de tener un control estadístico de todas las mercancías que se comercializan a nivel global. En la primera parte se hablara del planteamiento que da origen a esta investigación, así como de los límites de esta misma. En segunda parte, se define y establece el fin de la Clasificación Arancelaria de Mercancías (CAM). Para la tercera parte, se maneja la estructura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) como herramienta fundamental en la CAM. En la cuarta parte, se analizan los tipos de arroz y su tratamiento en el SA. Al final manejamos nuestras conclusiones a las cuales hemos llegado como resultado de este trabajo.

### Sustento Teórico

En esta presente sección, manejaremos dos tipos de marcos; uno donde se habla de la mereología para señalar la importancia del significado de los términos para su correcta interpretación y alcance, que sirve para aplicar la adecuada denominación a las mercancías de comercio internacional; por el otro lado, manejaremos un marco de referencia para identificar los criterios elementales que sirven en el ordenamiento lógico científico de las mercancías, en un instrumento estructurado y codificado para su exacta identificación en el ámbito de intercambio que sustenta al comercio internacional.

La mereología es una rama de la lógica, proviene del griego mero que significa parte, y logia estudio o tratado, y fue popularizada por el filósofo estadounidense Nelson Goodman. Es la ciencia que estudia la relación entre las partes y el todo, así como el todo y las partes. Rama de la lógica fundada por Estanislaw Lesniewski que estudia las expresiones de clases y las relaciones entre las partes y el todo. (Torza, 2014).

Si aplicamos al caso del Derecho, como concepto lógico de fundamentación, formulado por Husserl, dentro de cada orden jurídico complejo existen diversos órdenes parciales, cuya validez procede de la norma que estatuye en sus órdenes parciales y limita sus respectivas orbitas de aplicación. Por tanto las leyes lógicas que rigen, en general, las relaciones entre los todos y las partes tienen que poder ser aplicadas al caso del derecho. (García, 2004).

La aplicación de la teoría Husserliana de los todos y las partes al problema en la designación de las mercancías en la clasificación arancelaria, sirven para estudiar el todo y su relación con las partes y viceversa, es decir que para estudiar una mercancía a través de la merceología, que es la ciencia que estudia a las mercancías, nos permiten en primer lugar ubicarlas en el reino en el cual son obtenidas para que en segundo término los apliquemos en una subdivisión que pertenecen a dichos reinos, y que a su vez pertenecen en una agrupación más específica, por lo que podemos comentar que las mercancías se ubican de manera lógica según su origen determinando su especie y su género.

En concordancia con esto, el Dr. Abelardo Hernández, quien establece que las palabras como las cosas, para su entendimiento parten de una noción para después formular un concepto, conocida como nóesis para la primera y diánoia para la segunda. Hernández dice que la noción a diferencia del concepto, tiene la misma forma pero varía del contenido; por su parte, el concepto es donde todo el mundo está de acuerdo con la misma terminología en cuando a su forma y a su contenido. Él cita algunos ejemplos de cómo pueden variar las cosas de acuerdo a estas dos aseveraciones, por ejemplo: habla del valor  $\pi$  (pi) 3,14159 26535... en donde todos coincidimos en la comprensión de valor, a eso le llama comprensión de forma y contenido. Pero si hablamos de bienestar, cada uno podrá hablar de manera distinta de cómo entiende la pobreza, he aquí que menciona la coincidencia de forma, más no de contenido. (Hernández, 2015).

Por lo tanto, el estudio de la mereología en la Clasificación Arancelaria de las Mercancías de Comercio Internacional, es crear conceptos generalizados que aporten la certeza de lo que se está clasificando, teniendo ideas idénticas de forma y contenido como lo dicta la teoría. Es decir, que en la diversidad de mercancías y en la variedad de idiomas y modismos dentro de la misma lengua, se llega a tergiversar el contenido en el significado del bien a clasificar, partiendo de su estudio científico mediante la Merceología, para conocer el todo y sus partes de donde nace o se crea ese determinado producto.

#### 1. Sistema Armonizado de Designación Y Codificación de Mercancías

El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías es un lenguaje económico universal, un código para todas aquellas mercancías que se importan o exportan, conocido como nomenclatura.

Este está basado en la Convención sobre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, hecho en Bruselas el 15 de diciembre 1950 y actualizada constantemente por la Organización Mundial de Aduanas, con el propósito de garantizar una interpretación uniforme que tenga en cuenta la actualización tecnológica, social y de medioambiente, que permite la plena integración de nuevas mercancías. Este comprende una estructura legal y lógica que se basa en las reglas bien definidas para facilitar la aplicación uniforme de las partes contratantes. (Martínez & Hernández, 2017)

Las Partes Contratantes del ya mencionado Convenio, elaboraron un marco bajo auspicios del Consejo de Cooperación Aduanera, el cual logro facilitar el comercio internacional, así como la recolección, comparación y análisis de estadísticas; en particular las relacionadas con el intercambio de mercancías, al mismo tiempo logrando reducir los gastos derivados de la necesidad de dar a las mercancías una nueva designación, una clasificación y un nuevo código en el curso de operaciones comerciales en el exterior, para facilitar la acción de los documentos comerciales y la transmisión datos, considerando así el desarrollo de técnicas y estructuras del comercio mundial. (Martínez & Hernández, 2017).

Por otra parte en México se realizó una adaptación a la nomenclatura por parte de la Secretaria de Economía y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para facilitar la clasificación de las mercancías creando la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (LIGIE). (Martínez & Hernández, 2017).

El Consejo de Cooperación Aduanera reunido en Bruselas en junio de 1983 aprobó el Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercaderías. Comprende un importante grupo de mercaderías identificadas por una clave de seis cifras; a su vez contiene definiciones y reglas interpretativas necesarias para asegurar su aplicación uniforme. A los propósitos de clasificación arancelaria proporciona una estructura lógica y legal dentro de la cual se agrupan en base a: Secciones, Capítulos; Subcapítulos; Partidas; Subpartidas; Códigos numéricos; Notas de Sección; Notas de Capítulo; Notas de Partida; Reglas Generales para la Interpretación (Dirección Nacional de Aduanas, 2015).

El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, al que se denomina generalmente como Sistema Armonizado (SA), es una nomenclatura internacional polivalente de productos elaborada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Más de 200 países utilizan el sistema, con el que se busca una clasificación uniforme. El SA está regulado por el Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, que fue adoptado en junio de 1983 y que entró en vigor en enero de 1988, quien se encarga de su mantenimiento y actualización (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2017).

El Sistema Armonizado es una nomenclatura internacional para la clasificación de productos. Permite a los países participantes clasificar los productos comercializados en una base común con fines aduaneros. A nivel internacional, el SA para la clasificación de mercancías es un sistema de código de seis cifras (United Nations Trade Statistics, 2017).

Este sistema es una nomenclatura internacional de productos multipropósito elaborada por la Organización Mundial de Aduanas, comprende unos 5.000 grupos de productos básicos; cada uno identificado por un código de seis dígitos, organizado en una estructura legal y lógica y está apoyado por reglas bien definidas para lograr una clasificación uniforme, sin embargo cada país participante puede establecer sus propias subclasificaciones de más de 6 dígitos con fines arancelarios o de otra clase. (World Customs Organization, 2017).

Por lo cual podemos decir que el Sistema Armonizado está constituido por grupos o conjuntos de mercancías ordenados lógicamente y sistemáticamente, cuyo campo de aplicación está precisamente delimitado, siguiendo criterios de agrupamiento determinados.

Desde principios de los años setenta, un grupo de expertos internacionales altamente calificados de la Organización Mundial de Aduanas en Bruselas ha desarrollado un sistema de nomenclatura de bienes que permite a las naciones vigilar las mercancías que atraviesan sus fronteras. Sin ella, muchos reglamentos nacionales y convenciones internacionales no podrían ser aplicados y las conjeturas considerables rodearían las negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales.

De acuerdo a la Organización Mundial de Aduanas (2016), objetivo del Convenio del SA es facilitar el intercambio de comercio y de información, armonizando la descripción, clasificación y codificación de las mercancías en el comercio internacional. El SA es usado para establecer los aranceles aduaneros y la recopilación de estadísticas externas de comercio internacional. También la emplean de manera extensiva los gobiernos, las organizaciones internacionales y el sector privado para muchos propósitos, como son la determinación de los impuestos internos, políticas comerciales, monitoreo de mercancías controladas, reglas de origen, tarifas de flete, estadísticas de transporte, control de precios, controles de cuotas, compilación de cuentas nacionales, e investigación y análisis económico (World Customs Organization, 2017).

Por su parte la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, menciona que el objetivo del SA, es poder facilitar el intercambio de información, clasificación y codificación de las mercancías en el comercio internacional, para conocer los impuestos a los que están sujetas las mercancías y con ello tener un monitoreo controlado (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 2017)

A su vez en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; plantea que el objetivo de SA es “servir como base para la aplicación de aranceles aduanales y la recopilación de estadísticas sobre el comercio internacional” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017). De acuerdo con Witker, los principales objetivos del Sistema Armonizado se mencionan en dos puntos:

- a. Facilitar el comercio internacional con la reducción de costos a nivel de los intercambios:
  - Especificando los documentos relativos del comercio exterior.
  - Utilizar un máximo de interés (estadísticos y transportistas)
- b. Facilitar la comparación de las estadísticas para:
  - Conocer los elementos que constituyen una clasificación combinada, tanto para su producción, como para su intercambio comercial.
  - Elaborar estadísticas del comercio exterior donde se debe de comprender la parte legal y la parte de merceología. (Witker Velázquez, 1999)

Por su parte De Lamadrid menciona que el objetivo de este sistema es facilitar el comercio internacional y reducir los costos de los intercambios internacionales, para la racionalización y armonización de las especificaciones que figuran en los documentos relativos al comercio exterior, así como para facilitar la recolección y comparación de las estadísticas (De Lamadrid, 2002).

A su vez el SA tiene el propósito, de servir de base para las negociaciones comerciales internacionales, además de ayudar a la resolución de controversias de carácter arancelario, establecer estadísticas de comerciales para la adecuación de políticas arancelarias y comerciales (Pérez, 2014).

Hernández (2016) establece que la creación del sistema armonizado tuvo como objetivo facilitar el comercio internacional y reducir los costos a nivel de los intercambios comerciales además de facilitar la recolección y comparación de datos estadísticos de las mercancías que se importan o exportan en materia de comercio exterior.

Es por ello que podemos decir que el objetivo del SA es ser una herramienta básica a nivel internacional para unificar y codificar todo aquello que se pueda comercializar, conociéndolo como mercancía, para así facilitar su transacción, y que puedan dominar todas aquellas personas que intervienen en esta actividad, llamase importador, exportador, productor, transportista, autoridades entre otros.

## 2. Principios Generales del Sistema Armonizado

Como se mencionó anteriormente el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, se compone de Capítulos, partidas, subpartidas para llegar a la designación de una nomenclatura; para facilitar el comercio ya que se carecían de un lenguaje económico universal y de codificación de mercancías para el comercio internacional.

En base al SA los países querían atender los requerimientos de los aranceles de aduanas, es decir aplicar un impuesto al importar algún producto, de las estadísticas internacionales para ver demandas de productos que en específico necesitaba algún país y de los sistemas de codificación en materia de transportes para llevar un control de la mercancía. Es por eso que se basaron en clasificar por reinos de la naturaleza como sin el reino animal, vegetal y mineral.

Para enfatizar más las clasificaciones arancelarias en el SA se desarrollaron tres principios esenciales los cuales son:

**Sencillez:** Lo manejan desde su proceso de elaboración, es el más fácil de identificar ya que va de más simple a lo más complejo, de lo menos elaborado a lo más elaborado, es decir que se maneja en su proceso de producción o transformación y te lo interpretan las notas (Zamudio Urrutia, 2013).

El principio de sencillez que maneja la ley, quiere decir que se puede clasificar el producto por su estado en la naturaleza al proceso de elaboración o transformación de esta, de lo más simple a lo complejo, de lo menos elaborado a lo más elaborado, existiendo así una progresividad. **Precisión:** La precisión se maneja cuando las partidas te dan referencia para guiarte en donde se clasifican, basándote en tus subpartidas, así como las notas legales de sección y capítulos.

Las partidas te indican un tipo de nota legal, para así saber lo que se comprende dentro de cada capítulo (Zamudio Urrutia, 2013). Cabe resaltar que la precisión es de suma importancia ya que en esta encontraras la partida, en ella te basaras para que en las notas legales de sección o complementarias identifiques que subpartida comprende tu mercancía al clasificar.

**Exactitud:** La exactitud al clasificar las mercancías estará dada por la aplicación de las 6 reglas generales establecidas por el SA, debido a que en ellas se sustenta la aplicación lógica de la asignación de la nomenclatura.

### 3. Estructura del Sistema Armonizado

El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías está comprendido por grupos de mercancías ordenados de manera lógica y sistemáticamente, en el cual su campo de aplicación está delimitado conforme a al artículo primero del convenio el cual comprende:

Nombre de nivel	Número de categoría en el nivel
Sección	XXI
Capítulo	97
Partida	1251 (aprox.)
Subpartida	8300 (aprox.)
Notas de Sección	38
Notas de capítulo y subpartida	317
Notas de subpartida	35
Reglas Generales	6

**Tabla 1** Estructura del Sistema Armonizado

Fuente: World Customs Organization (2017)

Este sistema está elaborado de manera lógica al ordenar las mercancías, debido a que lo hace conforme los criterios de los reinos naturales a los que pertenecen los productos, comenzando por lo más esencial que se puede encontrar en la naturaleza hasta lo más complejo o elaborado. Destinándoles así un uso de acuerdo a su fin y objetivo que servirán una vez ya terminadas, es por ello que a continuación se muestran estos criterios de agrupación de las mercancías para su clasificación.

Sección I	Animales vivos y productos del reino animal (capítulo 01 al 06)
Sección II	Productos del reino vegetal (capítulo 06 al 14)
Sección III	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal (capítulo 15)
Sección IV	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados (capítulo 16 al 24)
Sección V	Productos minerales (capítulo 25 al 27)
Sección VI	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas (capítulo 28 al 38)
Sección VII	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas (capítulo 39 y 40)
Sección VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa. (capítulo 41 al 43)
Sección IX	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería. (capítulo 44 al 46)
Sección X	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones (capítulo 47 al 49)
Sección XI	Materias textiles y sus manufacturas (capítulo 50 al 63)
Sección XII	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello (capítulo 64 al 67)
Sección XIII	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio (capítulo 68 al 70)
Sección XIV	Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas (capítulo 71)
Sección XV	Metales comunes y manufacturas de estos metales (capítulo 72 al 83)
Del capítulo 84 al 97 está dividida por su uso o función	
Sección XVI	Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos (capítulo 84 y 85)
Sección XVII	Material de transporte (capítulo 86 al 89)
Sección XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos (capítulo 90 al 92)
Sección XIX	Armas, municiones, y sus partes y accesorios (capítulo 93)
Sección XX	Mercancías y productos diversos (capítulo 94 al 96)
Sección XXI	Objetos de arte o colección y antigüedades (capítulo 97)
Sección XXII	Operaciones Especiales (capítulo 98)

**Tabla 2** Composición por Sección del SA.

Fuente: Ley del Impuesto General de Importación y Exportación (2017)

LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Ivonne, MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mizraim y DIMAS-ESPINO, A. Desglose arancelario a nivel subpartida del arroz. Revista de Negocios & PyMES. 2018.

#### a. Secciones

Es un agrupamiento de todo el universo de mercancías compuestas en la nomenclatura, atendiendo a principios lógicos, es decir va de lo general a lo particular, de todo aquello que se obtiene tal cual de la naturaleza al procesamiento de los mismos es por eso que sus textos sólo tienen valor indicativo, es decir solo nos mencionan la gama de productos que pudieran encontrarse en tal o cual sección por ejemplo:

Sección I Animales vivos y productos del reino animal. Aquí se encuentran todos los animales que estén vivos, así como los productos que se pueden obtener de esos animales.

#### b. Capítulos

Son la principal subdivisión de las mercancías incluidas dentro de las Secciones, ya que en ellas se enuncia de manera más específica las mercancías, atendiendo los mismos principios de aquello que se tiene tal cual de la naturaleza a aquello que se va procesando, también sus textos tienen un valor indicativo, por ejemplo:

Capítulo 03. Pescados, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos. Como se va analizando nos ubicamos en la sección I. Animales vivos, y dentro de esta se puede ubicar una variedad de animales como son los de este capítulo haciendo una subclasificación de los animales ubicando en este capítulo a los pescados, crustáceos, moluscos entre otros así como su desglose de cada uno de estos.

#### c. Partidas y Subpartidas

Para terminar este desglose se agregan las partidas y subpartidas, que es donde se define una o varias mercancías, en el cual se van ubicando de manera lógica todos los productos que se pudieran derivar de cada capítulo aplicando la lógica de lo general a lo particular, quedando al final de las subpartidas agrupados todos los demás productos que pudieran agruparse y no requieren mayor desglose, como ejemplo tenemos:

- Partida 0301 Peces vivos
- Subpartida 0301.10 Peces ornamentales

#### 4. Clasificación según la Materia Constitutiva

La clasificación de las mercancías muchas veces dependerá de la constitución de la materia con la que está elaborado el producto, es decir la esencial del mismo.

Por lo que el agrupamiento de las mercancías recae en tres grupos esenciales o reinos de la naturaleza, de los cuales se derivan todas las mercancías elaboradas a partir de estos grupos llamados; reino animal, vegetal y mineral (Smith, 2008). Los tres reinos de la naturaleza por los que se clasifican las mercancías de acuerdo a su materia constitutiva son: a) Sección I: Animal; b) Sección II: Vegetal; c) Sección V: Mineral.

Las partidas de estas tres secciones comprenden a los tres reinos de la naturaleza del cual se generan las mercancías, un ejemplo de ello en la sección primera son los animales vivos y sus productos derivados a partir de ellos como lo es la carne, pieles y productos lácteos los cuales son ya han recibido un proceso de transformación y ya no se encuentran como tal en la naturaleza.

#### 5. Clasificación según el Grado de Preparación o Elaboración

La agrupación de las mercancías de acuerdo con este criterio se da, de lo más simple a lo más complejo, por lo cual se considera que a mas proceso de elaboración más avance en la nomenclatura (Zamudio Urrutia, 2013).

Se debe de considerar el grado de la manufactura para poder determinar su clasificación arancelaria, porque es importante conocer su principio progresivo donde las mercancías son presentadas en bruto, semimanufacturados y manufacturadas. (Universidad del Valle de México, 2008)

- a) En bruto: son aquellos productos que se presentan en su estado natural, por lo cual se debe considerar si es que existe una modificación, observando las condiciones establecidas en las notas del capítulo.
- b) Semimanufacturados: son aquellas mercancías que fueron incorporadas a otras manufacturas con mayor elaboración. Por lo cual es relativa la función que tienen las mercancías.
- c) Manufacturadas: No es forzoso que los productos manufacturados hayan sido obtenidos por medios mecánicos

El orden numérico para agrupar las mercancías de acuerdo con este criterio no es estrictamente consecutivo, debido a que las Secciones III y IV están reservadas para clasificar productos cuyas materias primas pertenecen a las Secciones I y II, que presentan un grado de elaboración mayor al permitido a ellas, atendiendo también al criterio de agrupamiento de preparación o elaboración.

En las partidas de estas tres secciones se encuentran clasificados respectivamente, por ejemplo, los animales vivos y ciertos subproductos sin transformar sustancialmente, como la carne, la leche, etc.; las plantas vivas o frescas, los frutos comestibles o no incluso después de haber sufrido cierto procesamiento; y los minerales prácticamente sin tratamiento alguno. Otro ejemplo de este criterio de agrupamiento, aplicado ahora a nivel de capítulo, es el de la Sección XI, donde las fibras textiles están clasificadas de la siguiente forma:

- a) Primero las pertenecientes al Reino Animal: La seda, en el capítulo 50; y la lana y el pelo, en el capítulo 51.
- b) Luego las pertenecientes al Reino vegetal: El algodón, en el capítulo 52; y el lino, el ramio, el abacá, etc., en el capítulo 53.

Es decir se estructura dependiendo de la naturaleza de la materia prima que constituye la mercancía. En otras partes de la Nomenclatura, las mercancías se agrupan por su grado de elaboración o por su utilización, clasificándolas en secciones diferentes a la que pertenecerían en función de la materia constitutiva con que están elaboradas, es decir están agrupadas atendiendo a la naturaleza de su materia prima. (Universidad del Valle de México, 2008).

## 6. Clasificación según su Función

Este criterio se caracteriza por incorporar aquellas mercancías que han conservado su forma progresiva, según la categoría del producto, comenzando por su utilización básica y terminando por su uso general dando prioridad a aquellos de primera necesidad y pasando a los que se denominan superfluos. “Se basa en que las mercancías así conceptuadas están hechas para cumplir una razón de uso o de forma con que se elaboran” (Camara de Comercio e Industrias de Cortes Honduras, 2014).

De acuerdo con Universidad del Valle de México (2008), considera que para poder clasificar alguna mercancía es importante conocer la materia constitutiva porque sobre ello dependerá su función que realizara o utilización que tiene. Regularmente esto sucede en los capítulos 84 a 97 de la Nomenclatura arancelaria.

Un ejemplo es en el capítulo 84 en las partidas donde la numeración es más baja y son utilizadas para concentrar a las mercancías de acuerdo a su función o uso general, mientras que en partidas más adelantadas las mercancías se encuentran agrupadas conforme a su ramo industrial en el que son utilizadas (Smith, 2008).

En el Sistema Armonizado existen posiciones arancelarias donde no es necesario conocer la materia constitutiva de las mercancías, porque su clasificación depende de la función que realizan o de la utilización que tienen. Con las indispensables excepciones, esto sucede normalmente en los Capítulos 84 a 97 de la Nomenclatura. Es así que en el Capítulo 84 por ejemplo, las partidas cuya numeración es más baja han sido utilizadas para ubicar las mercancías de acuerdo a su función, o uso general, mientras que en las partidas posteriores –también con sus excepciones- se encuentran agrupadas de acuerdo al ramo industrial en que son utilizadas o a la materia que han de trabajar (Universidad del Valle de México, 2008). Mediante el criterio de función o de la materia asociada, se incluye las mercancías propias para las áreas como por ejemplo:

- a) De la maquinaria mecánica, eléctrica, magnética y electrónica (Sección XVI) y del transporte terrestre, marítimo o aéreo (Sección XVII);
- b) Aparatos e instrumentos técnico científicos: de la óptica; medida, comprobación, análisis y verificación; instrumentos quirúrgicos, odontológicos y veterinarios; relojería o medida del tiempo e instrumentos musicales (Sección XVIII)
- c) Las armas y municiones (Sección XIX)

Un elemento básico para clasificar las mercancías de acuerdo a su función, parte del léxico merceológico que constituye un lenguaje exacto y preciso, y un conjunto organizado de conocimientos relativos al comercio internacional. Por ejemplo la materia de origen o materia prima es propia de las secciones I, II y V. La materia química definida corresponde a la sección VI, las obtenidas por transformación se incluyen en las secciones III, IV, VII a XV dependiendo de su comercialización y composición intrínseca. Todas ellas representadas por composición que puede designarse como simple o mezclada.

La materia por función, se denomina merceológicamente como materia asociada, es decir, materia que se designa no por su composición, sino por su función o área comercial asociada que se destina para un uso o utilidad definido. Usualmente, corresponde a los denominados aparatos, dispositivos, artefactos y materiales diversos que se designan con la terminología de máquinas.

## Metodología

El presente trabajo es un estudio cualitativo, de carácter descriptivo, no experimental, documental de corte transeccional. En el cual, se pretende demostrar que en la actual clasificación arancelaria del arroz no contempla otras variedades distintas al natural. En donde podemos destacar, que con el avance de la agricultura, se han podido desarrollar otras especies y géneros de arroz, que no solo son naturales, ni modificados genéticamente; sino que la innovación ha generado otras clases que no pueden ser ubicadas ni catalogadas como naturales, dando vida a las clases artificiales y sintéticas.

Pero como se ha delimitado anteriormente, lo que se pretende es desarrollar un desglose arancelario del arroz en el sistema armonizado. No se pretende ahundar en las nuevas variedades, ni medir el daño en los consumidores de estos nuevos tipos de arroces. Cabe hacer la aclaración, que pueden desarrollarse en futuras investigaciones.

El método utilizado, fue el método inductivo y deductivo para poder establecer la propuesta de dos nuevas subpartidas en el sistema armonizado.

## Resultados

Según datos de la FAO, en el 2017 la producción de este cereal crecerá un 0,8 por ciento respecto del 2016, equivalente a 5,8 millones de toneladas, quedando la producción total en alrededor de 758,8 millones de toneladas, de las cuales 503,6 millones de toneladas serán de arroz elaborado. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2017).

En la investigación documental, encontramos que la producción mundial del arroz elaborado para 2017 ha variado muy poco respecto de las expectativas; en países como Bangladesh, China continental, Estados Unidos de América, Sri Lanka y Vietnam ha disminuido su producción, aunque en otros países como Brasil, Camboya, Egipto, India y Myanmar su tendencia fue a la alza, de esta manera se compensó la producción para mantener las expectativas. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2017) Dentro de esta investigación se encontró que el arroz que se comercializa en primer lugar en todos los mercados, ese el nombrado arroz elaborado.

Este tipo es definido como arroz blanco, descascarado del que se han eliminado, total o parcialmente, por elaboración, el salvado y el germen. (CODEX Alimentarius, 1995). El arroz se puede concebir como “una gramínea, autógena, de gran talla, que crece con mayor facilidad en los climas tropicales.” (Observatorio de Corporaciones Transnacionales, 2007). Su nombre científico es *Oryza sativa* L. (Ecu Red, s/f).

Se encontró que existen varios tipos de arroz, la especie africana llamada *Oryza glaberrima*, *Oryza sativa* arroz común asiático, *Oryza sativa* japónica por el lado chino y *Oryza sativa indica* del lado indio, las dos últimas se dan al pie del Himalaya. En la producción existen cuatro tipos de cultivos: el cultivo de arroz inundado entre 25 y 50 cm de profundidad, se cultiva principalmente en África; el de secano estricto o de montaña o meseta, principalmente a orillas de los ríos, se cultiva en Brasil, la India y Sudeste Asiático; de riego, la tierra se prepara cuando está húmeda, se trabaja en Asia, Estados Unidos y Australia; cultivo en aguas profundas entre 1 y 5 metros de profundidad, principalmente en Bangladesh, Camboya, Sumatra, Níger, Vietnam, Tailandia, América Latina y África. (Observatorio de Corporaciones Transnacionales, 2007).

En la anterior publicación, también muestra el proceso de producción y transformación de los granos de arroz, siguiendo la siguiente secuencia: en primer lugar nos habla de la siembra de granos en los sembreros; en segundo lugar menciona que los plántones son arrancados y replantados en los arrozales; tercero en 3 y 6 meses después se cosecha en seco y se secan los tallos; en cuarto se obtiene el arroz cáscara o paddy, no comestible; en quinto lugar se da la eliminación de la gluma, envoltura leñosa exterior del grano; en sexto se obtiene el arroz descascarillado; séptimo, se eliminan las capas de afrecho o de germen; ocho, se obtiene el arroz blanco; y por último se da el cribado, que consiste en separar las partes finas de las gruesas o para limpiar las impurezas. Pero también, este proceso es similar para la obtención de otro tipo de grano de arroz que se encuentra en los mercados internacionales, tal es el caso de arroz de grano lardo, superior a 6mm; el arroz de grano medio de 5 a 6mm, más corto y más inflado que el grano largo; y por otro lado, por proceso de transformación se pueden obtener: el arroz integral o arroz completo, al cual se le ha quitado la cáscara externa fibrosa y no comestible llamado cascabillo.



El arroz blanco, que es descascarillado y pulido, a este también se le puede untar silicato de magnesio o recubrirlo con glucosa al cual se le llama arroz pulido o arroz glaseado; arroz rojo, es una capa de afrecho rojo; arroz negro, tiene una capa delgada de afrecho negro bajo el cual está el grano blanco; el arroz arborio, que es un arroz blanco y redondo muy fino. (Observatorio de Corporaciones Transnacionales, 2007).

También se descubrió que existe un arroz híbrido, que “es el arroz obtenido del cruzamiento entre dos o más progenitores genéticamente diferentes. Se considera su logro un resultado importante en el fitomejoramiento del cultivo...” (Ecu Red, s/f). Su nombre científico, es al igual que el arroz tradicional, *Oryza sativa*, Lin. Esto quiere decir, que su origen es natural, solo que se presenta una innovación para el mejoramiento de la especie, y mayor agilidad en la producción.

Pero en la actualidad, ante la baja satisfacción de la demanda mundial de alimentos, no solo se ha trabajado en desarrollar y mejorar este cereal, porque científicos del Instituto de Agronomía de Bogor en Indonesia han desarrollado un sustituto del arroz, nombrado arroz artificial, y se fabrica usando hidratos de carbono obtenidas del maíz, la yuca y el ñame. La mezcla se cocina y se convierte en granos asemejándose a los fideos instantáneos. (Asociación Nicaragüense de Arroceros, 2016).

Por la parte del arroz de plástico, al parecer fue un rumor producto de la desinformación de las redes sociales, ya que fue ahí donde se declaró que en el mundo como en México se estaba comercializando un arroz cuyas características presuntamente provenían del polímero. Hecho desmentido por la Comisión Federal para la Protección contra riesgos Sanitarios (COFEPRIS), quien mediante un comunicado 048, mencionó que se hicieron pruebas de laboratorio al grano que se comercializa en los mercados nacionales, el análisis arrojó que se descartaba la presencia de polímeros o de cualquier otra materia extraña, y que el grano pertenecía a la familia del *Oryza sativa*. (COFEPRIS, 2017). De tal forma que pasamos al análisis final, en donde podemos ver a continuación:

#### Ley de los impuestos generales de importación y de exportación actual

##### Capítulo 10

##### Cereales

##### Notas.

A) Los productos citados en los textos de las partidas de este Capítulo se clasifican en dichas partidas sólo si están presentes los granos, incluso en espigas o con los tallos.

B) Este Capítulo no comprende los granos mondados o trabajados de otra forma. Sin embargo, el arroz descascarillado, blanqueado, pulido, glaseado, escaldado o partido se clasifica en la partida 10.06.

2. La partida 10.05 no comprende el maíz dulce (Capítulo 07).

##### Nota de subpartida.

1. Se considera trigo durum el de la especie *Triticum durum* y los híbridos derivados del cruce interespecífico del *Triticum durum* que tengan 28 cromosomas como aquél.

Código	Descripción	Unidad	Impuesto Imp. Exp.	
10.06	Arroz.			
1006.10	- Arroz con cáscara (arroz “paddy”).			
1006.10.01	Arroz con cáscara (arroz “paddy”).	Kg	9	Ex.
1006.20	- Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo).			
1006.20.01	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo).	Kg	20	Ex.
1006.30	- Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.			
1006.30.01	Denominado grano largo (relación 3:1, o mayor, entre el largo y la anchura del grano).	Kg	20	Ex.
1006.30.99	Los demás.	Kg	20	Ex.
1006.40	- Arroz partido.			
1006.40.01	Arroz partido.	Kg	10	Ex.

**Tabla 3** Clasificación actual del arroz en la TIGIE

Fuente: *Elaboración propia (2017)*

De la tabla anterior se puede observar que la clasificación arancelaria del arroz, se encuentra elaborada conforme al criterio de Clasificación Según el Grado de Preparación o Elaboración, y que este al sufrir un proceso de elaboración o transformación se logra obtener las variedades que se comercializan actualmente en el mercado. Más sin embargo, frente a la innovación que ha sufrido este bien, nos encontramos frente a un reto de desglosar la tarifa conforme a los nuevos tipos de arroz que circularan en los mercados; dejando de contemplar, no solo las variedades naturales, sino que también ampliar el criterio, para contemplar las artificiales, que incluso, aunque a ciencia cierta no se sabe si en el mercado se encuentra un arroz sintético, este podría darse en un futuro próximo.

De tal manera que se procede a realizar la propuesta del desglose de una o varias subpartidas, pudiendo quedar de la siguiente forma:

Propuesta				
Capítulo 10 Cereales				
Código		Descripción	Unidad	Impuesto Imp. Exp.
10.06		Arroz.		
	-	Arroz Oryza sativa L.		
1006.11		Arroz con cáscara (arroz "paddy").		
1006.12		Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo).		
1006.13		Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado.		
1006.14		Denominado grano largo (relación 3:1, o mayor, entre el largo y la anchura del grano).		
1006.15		Arroz partido.		
1006.16		Los demás.		
1006.20	-	Arroz artificial.		
1006.90	-	Los demás.		

**Tabla 4** Propuesta de la nueva clasificación del arroz  
Fuente: *Elaboración propia (2017)*

Esta propuesta se basa en el criterio de Clasificación según la Materia Constitutiva, debido a que la especie *Oryza sativa* L., deja de ser el común denominador, para pasar a considerar los elementos que componen a este cereal, dado que el arroz artificial que se ha desarrollado, contiene maíz, yuca y ñame; por tal motivo, su criterio de clasificación cambia en relación al tipo de mercancía y su origen para darle el destino legal correspondiente.

### Conclusiones

El Sistema Armonizado ha sido de gran importancia para el Comercio Internacional, el cual ha tenido un gran auge, este mismo ha sido adoptado por todos los países para llevar un control en la clasificación de la mercancía, siendo así una herramienta de gran utilidad de la cual se desprenden diversas mercancías ubicadas de manera ordenada de acuerdo a su esencia, lo que permite clasificar correctamente y aplicar tarifas correspondientes, así como encontrar productos de acuerdo a sus características.

Por lo cual se determinó que a medida que ha evolucionado la ciencia, se han desarrollado técnicas mayormente sofisticadas, que aceleren el proceso de producción del arroz con el objetivo de satisfacer la necesidad de alimentación o seguridad alimentaria a todos los habitantes del mundo. Propiciando que los componentes originales del arroz cambien de manera abrupta, y que su tratamiento legal y arancelario se adecuen a las nuevas necesidades para brindar mayor seguridad a los consumidores.

Es pertinente, que en la elaboración de la séptima enmienda, se logre plasmar el desarrollo de las nuevas subpartidas del arroz, para poseer un mejor control sobre los tipos de alimentos que se comercializan en los mercados internacionales, y que no comprometan la seguridad de la población mundial.

Los gobiernos, deberán estar atentos a monitorear el origen y las características esenciales, no solo de este alimento, sino de otros, puesto que aquellos especuladores solo están en busca de oportunidades, sean buenas o malas, y que satisfagan sus intereses monetarios, sin importar las consecuencias en la afectación del bienestar común.

### Referencias

Aduana México. (2014). Notas Explicativas. Obtenido de <https://aduanamexico.wordpress.com/2011/02/16/basicos-notas-explicativas/>

Arango, M. (S/A). Metodología Arancelaria Sencilla, Práctica y Visual. Segunda Edición. Ciudad de México. CAAAREM.

Asociación Nicaragüense de Arroceros. (2016). Indonesia produce arroz artificial. Recuperado el 2017, de <http://anar.com.ni/indonesia-produce-arroz-artificial/>

Ávila, L. P. (11 de marzo de 2012). Clasificación Arancelaria. Obtenido de <http://clasificacion-arancelaria.blogspot.mx/2011/03/clasificacion-arance.lariahtml>

Ballesteros, A. R. (2005). Comercio exterior: Teoría y Practica. Madrid: Universidad de Mursia.

CAAAREM. (marzo de 2016). Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana. Obtenido de Notas Explicativas: [http://www.siicex-  
caaarem.org.mx/bases/tigie2002.nsf/0f7446d66  
c47838506256b9200692953/6742111dc3d807b  
186256d510069084a?OpenDocument](http://www.siicex-caaarem.org.mx/bases/tigie2002.nsf/0f7446d66c47838506256b9200692953/6742111dc3d807b186256d510069084a?OpenDocument)

Camara de Comercio e Industrias de Cortes Honduras. (2014). Sistema Arancelaria Centroamericano. Obtenido de Sistema Arancelaria Centroamericano: [http://www.ccichonduras.org/website/descargas  
/presentaciones/2014/PRESENTACION\\_CLAS  
IFICACION\\_ARANCELARIA.PDF](http://www.ccichonduras.org/website/descargas/presentaciones/2014/PRESENTACION_CLASIFICACION_ARANCELARIA.PDF)

Carrero Pardo, G. (2009). El Derecho Aduanero en el Siglo XXI. Colombia: Legis.

CODEX Alimentarius. (1995). Norma del CODEX para el arroz. FAO/OMS.

COFEPRIS. (2017). gov.mx. Recuperado el 2017, de [https://www.gob.mx/cofepris/prensa/descarta-  
cofepris-presencia-de-material-plastico-en-  
arroz](https://www.gob.mx/cofepris/prensa/descarta-cofepris-presencia-de-material-plastico-en-arroz)

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. (Enero de 2017). Guía de Implementación de la Facilitación del Comercio. Obtenido de Guía de Implementación de la Facilitación del Comercio: [http://tfig.unece.org/SP/contents/HS-  
convention.htm](http://tfig.unece.org/SP/contents/HS-convention.htm)

De Lamadrid, L. M. (2002). La Influencia del Derecho Internacional en el Derecho Mexicano. México: Noriega Editores.

Dirección Nacional de Aduanas. (agosto de 2015). Dirección Nacional de Aduanas. Obtenido de Dirección Nacional de Aduanas: [http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/276  
8/8/innova.front/sistema-armonizado-de-  
designacion-y-codificacion-de-mercancias-  
sa.html](http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/2768/8/innova.front/sistema-armonizado-de-designacion-y-codificacion-de-mercancias-sa.html)

Dirección Nacional de Aduanas. (septiembre de 2015). Dirección Nacional de Aduanas. Obtenido de Dirección nacional de Aduanas: [http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/14  
443/1/3-sistema-armonizado-para-la-  
clasificacion-de-la-mercaderia.pdf](http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/14443/1/3-sistema-armonizado-para-la-clasificacion-de-la-mercaderia.pdf)

Ecu Red. (s/f). Ecu Red; Conocimiento con todos y para todos. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Arroz>

European Commission. (Marzo de 2017). Harmonized System - General information. Obtenido de [https://ec.europa.eu/taxation\\_customs/business/  
calculation-customs-duties/what-is-common-  
customs-tariff/harmonized-system-general-  
information\\_en](https://ec.europa.eu/taxation_customs/business/calculation-customs-duties/what-is-common-customs-tariff/harmonized-system-general-information_en)

García, E. (2004). Introducción a la Lógica Jurídica. México, D.F.: Colofón.

H. Congreso de la Unión. (2017). Ley del Impuesto General de Importación y Exportación. México, México: Diario Oficial de la Federación.

Hernández, A. (16 de Julio de 2015). Interpretación, Ponderación y Argumentación Jurídica. Tercer Congreso en Control de la Constitucionalidad y de la Convencionalidad. México D.F., México: Grado Cero.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). INEGI. Obtenido de INEGI: [http://www.inegi.org.mx/sistemas/scian/conteni  
dos/Contenidos/Clasificadores\\_Internacionales/  
Clasificaciones%20de%20Productos/Sistema%  
20Armonizado%20\(SA\).docx](http://www.inegi.org.mx/sistemas/scian/contenidos/Contenidos/Clasificadores_Internacionales/Clasificaciones%20de%20Productos/Sistema%20Armonizado%20(SA).docx).

Luxury Logistics. (2014). Tipos de Notas Legales. Recuperado el 22 de Marzo de 2017, de Tipos de Notas Legales: <http://dkent.uphero.com/styled-2/styled-30/>

Martínez & Hernández, (2017). Método para la Clasificación Arancelaria de las Mercancías de Comercio Internacional. Ciudad de México. CUDF.

Mejía Espinal, F. (2017). Importancia del Arancel de Aduanas. Colombia: Univrsidad ICESI.

Moreno, F. (2016). Método de Estudio de las normas aduaneras y tributarias y su aplicación a la Ley Aduanera. Ciudad de México. Ubijus.

Núñez Hernández, M. (2016). Casos practicos sobre la Clasificación Arancelaria de las Mercancías (1° ed.). México: ISEF.

Observatorio de Corporaciones Transnacionales. (2007). La producción y el comercio internacional de arroz. Cordoba: IDEAS/Iniciativa de Economía Alternativa y Solidaria.

OMC et Al. (2015). Perfiles Arancelarios en el Mundo. Suiza. Publicaciones WTO.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). Seguimiento del mercado del arroz de la FAO. FAO.

Pérez, M. (2014). Las Aduanas y el Comercio Internacional. Madrid; España: ESIC .

Smith, J. (2008). Introducción a la Clasificación Arancelaria de las Mercancías. México: Universo Arancelario.

TAX (2015). Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Ciudad de México. Tax editores unidos.

Torza , A. (2014). Mereología. Mereología. México, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

Unión Europea . (2017). EUR-Lex Access to European Union Law. Obtenido de EUR-Lex Access to European Union Law: [http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A21987A0720\(01\)](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A21987A0720(01))

United Nations Trade Statistics. (2017). Harmonized Commodity Description and Coding Systems (HS). Obtenido de <https://unstats.un.org/unsd/tradekb/Knowledgebase/Harmonized-Commodity-Description-and-Coding-Systems-HS>

Universidad del Valle de Mexico. (julio de 2008). Universidad del Valle de Mexico. Obtenido de Universidad del Valle de Mexico: <http://drfelixa.com/uvmtlalpan/ius/MC.doc>

Universidad del Valle de México. (julio de 2008). Clasificación Arancelaria. Obtenido de <http://drfelixa.com/uvmtlalpan/ius/MC.docx>.

Vallejo, V. (2005). Hacia una nueva generación del Sistema Armonizado de Codificación de Mercancías. Derecho Administrativo. Memorias del Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. México, México: UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Witker Velázquez, J. (1999). Derecho Tributario Aduanero. Universidad Nacional Autónoma de México.

World Customs Organization. (2017). HS Multi-Purposes Tool. (J. Hindsdal , Editor) Obtenido de <http://www.wcoomd.org/en/topics/nomenclature/overview/hs-multi-purposes-tool.aspx>

Zamudio Urrutia, C. (Mayo de 2013). Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C. Obtenido de Grupotic.com.mx: [http://www.grupotic.com.mx/claa/capacitaciones/Clasificacion\\_Arancelaria\\_Nivel\\_Basico.pdf](http://www.grupotic.com.mx/claa/capacitaciones/Clasificacion_Arancelaria_Nivel_Basico.pdf)

## Innovación en procesos de producción y comercialización en una pequeña población del Sureste de México

### Innovation in production processes and marketing in a small town in the Southeast of Mexico

QUIJANO-GARCÍA, Román Alberto\*†, VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel del Carmen y VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa María

*Universidad Autónoma de Campeche, Facultad de Contaduría y Ciencias Químico Biológicas. Campeche. México.*

*Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Facultad de Contaduría y Administración, Oaxaca de Juárez, Oax. México.*

ID 1º Autor: Román Alberto, Quijano-García / ORC ID: 0000-0001-7316-1997, Researcher ID Thomson: G: 6014-2018

ID 1º Coautor: Marvel del Carmen, Valencia-Gutiérrez / ORC ID: 0000-0002-3671-0296, Researcher ID Thomson: G-6509-2018

ID 2º Coautor: Rosa María, Velázquez-Sánchez / ORC ID: 0000-0001-5442-7243, Researcher ID Thomson: F-5380-2018, CVU CONACYT-ID: 22037

Recibido 20 Marzo, 2018; Aceptado 15 Junio, 2018

#### Resumen

El caso bajo estudio analiza las particularidades de los actores involucrados en la producción de papaya en una pequeña comunidad del sureste de México, las características ambientales de la zona son propicias para el cultivo de este fruto, el cual se lleva a cabo básicamente por productores independientes y una empresa que exporta su producción a los Estados Unidos; ambas unidades de análisis enfrentan problemas comunes como el volumen de producción y la comercialización, además de sus perfiles empresariales y personales. El estudio incluye aspectos teóricos sobre innovación social e inclusiva en la actividad agrícola, responsabilidad social y los factores que favorecen u obstaculizan las acciones de innovación. El diseño metodológico del caso es anidado de tipo ilustrativo pues cuenta con más de una unidad de análisis. El resultado de la intervención señala la necesidad de desarrollar alianzas estratégicas entre los actores involucrados para poder participar en mercados altamente exigentes y competitivos como el norteamericano, desarrollar y fomentar esquemas de confianza basados en resultados que finalmente produzcan un cambio social profundo en la comunidad.

**Innovación, Comercialización, Estrategias, Responsabilidad social.**

#### Abstract

The case study analyses the particularities of those actors involved in the production of the papaya in a small community in the south east of Mexico, the environmental characteristics of the area are conducive to the cultivation of this fruit, which is basically made by independent producers and a company that exports the production to the United States; both units of analysis face common problems such as the output volume and commercialization, in addition to their business and personal profiles. This research approaches to theoretical aspects about social and inclusive innovation in the agriculture activity. The methodical design of the case is an illustrative type since it includes more than one unit of analysis. The result of the intervention shows the necessity to develop strategic alliances between the involved actors to participate in the highly competitive markets such as the North American, develop and encourage trust schemes based on results that finally produce a deep social change in the community.

**Innovation, Commercialization, Strategies, Social Responsibility**

**Citación:** QUIJANO-GARCÍA, Román Alberto, VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel del Carmen y VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa María. Innovación en procesos de producción y comercialización en una pequeña población del Sureste de México. Revista de Negocios & PyMES. 2018, 4-12: 14-21.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: rq6715@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1 Introducción

El manual de Oslo citado por Morales (2014), establece que la innovación es la introducción de un nuevo o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. Lograr innovar permite a las organizaciones ser productivas y en consecuencia competitivas, fomentando su crecimiento en diversos campos como la tecnología, calidad del producto o servicio, dirección adecuada y administración del recurso humano (Aragón, Rubio, Serna y Chablé 2010). Morales (2014), aclara que no puede considerarse como innovación la utilización de un método de producción, la sustitución de equipos, breves cambios por sustitución de precios o la comercialización de nuevos productos; la innovación es un conjunto de cambios sustanciales que permiten a la entidad que la implementa una evolución en el mercado donde participa.

### 1.1 Revisión de Literatura

#### Innovación en el sector agrícola

Aguilar, Martínez, Aguilar, Santoyo Muñoz y García (2016) analizaron los efectos de la interacción entre agricultores y otros actores en el intercambio de información, empleando indicadores del análisis de redes sociales para proponer lineamientos que permitan impulsar la innovación en este sector. Los autores concluyen que los vínculos indirectos son importantes, pues permiten alcanzar mejor información de las fuentes externas en favor de una red de innovación donde los “agricultores clave” facilitarían que la nueva información y conocimiento se difunda rápidamente.

Morales (2014) aborda el tema de la innovación social partiendo de la acción colectiva como herramienta de análisis y poder establecer sus principales conceptos teóricos, identificando tres elementos comunes en las definiciones: a) nuevas ideas, que comprende productos, modelos o servicios para un grupo social, b) necesidades sociales, que surgen donde hay un problema que no ha sido atajado de manera eficiente mediante la política pública, c) Cambio social y generación de nuevas relaciones, que representa un cambio profundo en las comunidades en las que se realizan, a través de la construcción de alternativa por parte de personas o grupos que son partícipes del proceso.

Amaro y Gortari (2016) analizaron el concepto de innovación inclusiva bajo la perspectiva de los estudios de la innovación y el desarrollo, para saber hasta qué punto es relevante este tipo de innovación para los grupos de productores agrícolas y si la innovación social implica solamente resultados o incluye a productores en el proceso. Las autoras consideran que no se reflexiona sobre el impacto social y las características particulares que enfrentan los grupos o comunidades agrícolas para poder participar, adoptar, adaptar y desarrollar innovaciones. Sus resultados señalan que la innovación inclusiva permite dar solución a problemas, crear oportunidades e involucrar a los actores a través de resultados de proyectos significativos que impactan en el medio ambiente y la rentabilidad; produciendo cambios a pesar de la escasez de recursos, el perfil de los involucrados, el contexto cultural y social como es el caso estudiado de los productores de café en Veracruz. Los resultados alcanzados confirman que la innovación inclusiva se orienta al desarrollo, a la inclusión social y que su impacto genera una evolución positiva en poblaciones marginadas o grupos vulnerables.

Al estudiar los factores internos (actividad, tamaño, antigüedad, personal y su formación, apoyo de la dirección) y externos (entorno, innovación de la competencia, presión-incentivo de la administración pública) determinantes de la innovación de empresas de economía social Águila y Padilla (2010), desarrollaron un estudio empírico que les permitió describir el comportamiento innovador de las empresas participantes. Con base a lo anterior plantean ideas como punto de partida señalando que para innovar es determinante la formación del personal y la actitud proactiva de todos hacia una innovación estratégica.

Al estudiar el nivel de adopción de innovación en unidades de producción agrícola como causas de los bajos niveles de producción Aguilar, Muñoz, Santoyo y Aguilar (2013), desarrollan un modelo para explicar el nivel de innovación que presentan los productores de cacao (Chiapas), de hule (Oaxaca) y de palma de aceite (Tabasco) en México. Los resultados que obtuvieron muestran que el perfil de los productores si tiene influencia en la adopción de la innovación; encontrando que la edad tiene un efecto negativo, mientras que la escolaridad, la experiencia y la relevancia de la actividad económica influyen positivamente. De igual forma existen elementos en el perfil como el género que no tiene efecto cuando se pretende plantear estrategias para incrementar los niveles de innovación.

En consecuencia, es deseable poder trabajar con productores jóvenes con mayores niveles de escolaridad, con años de experiencia intermedia y con grandes superficies de cultivo como elementos de un perfil deseable que adopta la innovación como parte de su actividad empresarial. Respecto a la agricultura protegida también se han desarrollado estudios para evaluar los factores que favorecen la innovación en este sector (producción de jitomate en invernadero). Vargas, Palacios, Camacho, Aguilar y Ocampo (2015), evaluaron el perfil de 59 productores de Tulancingo, Hidalgo planteando como hipótesis que al adoptar una innovación depende de atributos diversos tanto del productor como de sus unidades de producción distinguiendo elemento como la edad, escolaridad, nivel de producción y superficie, así como rendimiento, confianza y asesoría técnica.

Los resultados alcanzados indican una influencia positiva en el caso de las variables confianza, asesoría técnica, tamaño y rendimiento y que la innovación está relacionada con la difusión de conocimientos y la confianza existente entre los diversos actores del sistema productivo. Continuando con la adopción de innovación en la agricultura protegida para el caso de Tlaxcala, García, Aguilar y Bernal (2011) proponen una categorización con base a factores relacionados con el nivel de equipamiento.

Entre sus resultados destaca que un alto porcentaje de las unidades de producción estudiadas se encuentran en situación vulnerable ante un entorno altamente competitivo y el análisis de redes técnicas permitió identificar el flujo de conocimiento para el cultivo de jitomate en invernadero, donde se aprecia la influencia de los proveedores de insumos. Los autores sugieren implementar procesos de difusión de innovación mediante el intercambio de experiencias en el uso de equipos y técnicas para la adopción de innovaciones tecnológicas, comerciales, organizativas y administrativas

### **Importancia económica del sector**

Las estrategias para la transformación económica de nuestro país se contemplan en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND, 2018), integrado por cinco metas nacionales de las cuales la número cuatro México próspero, tiene como finalidad detonar el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades.

Esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico a través del fomento de una regulación que permita una competencia sana entre las empresas y el desarrollo de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y desarrollo en sectores estratégicos.

El PND 2013-2018 dentro de su diagnóstico inicial establece que el campo es un sector estratégico que contribuye a reducir la pobreza e incide en el desarrollo regional, considera que el sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse y que se requiere impulsar unas estrategias para el sector agroalimentario con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad que considere el manejo sustentable de los recursos naturales.

La disponibilidad de tierra cultivable es un factor que restringe la productividad del sector, ya que anualmente se cultiva el 85% de las hectáreas disponibles, se requiere inversión en equipamiento e infraestructura para no tener freno en la productividad. Es importante mejorar la organización y la escala productiva de los minifundios, cerca del 80% de los productores agrícolas poseen predios menores a 5 hectáreas.

Solo el 6% de las unidades de producción agropecuaria tiene acceso al crédito institucional; más del 70% de las unidades económicas rurales es de subsistencia o autoconsumo. Un reto importante radica en fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, mediante la adopción de tecnologías modernas para elevar la productividad.

El campo mexicano tiene una alta vulnerabilidad a riesgos climáticos, sanitarios y de mercado y una elevada dependencia externa de insumos estratégicos como los fertilizantes, esta situación afecta el abasto, calidad y acceso a los agroalimentos. Se requiere fomentar un desarrollo regional más equilibrado entre las entidades federativas del norte-centro, respecto a las del sur-sureste para disminuir las diferencias en el nivel de productividad de los cultivos (PND 2013-2018).

El Plan Estatal de Desarrollo (2015-2021) del Gobierno del Estado de Campeche señala que el sector primario representa el 0.59% de PIB estatal, mientras que el sector secundario constituye el 87.1 y el sector servicios concentra el 12.3%.

De acuerdo con la encuesta nacional de ocupación y empleo a 2 trimestre de 2015 el sector agropecuario y pesquero emplea a 19.2% de la población ocupada; es un sector que, por su bajo nivel educativo, reducida tecnificación y dificultad de acceso a los canales de comercialización se caracteriza por su baja productividad y rentabilidad y por su alto nivel de pobreza.

El servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP, 2014) señala que el maíz en grano es el principal cultivo al que se le dedica el 64.3% de la superficie agrícola cosechada, el segundo cultivo en importancia de acuerdo a la superficie es la soya con el 10.9% de la superficie total seguido por el sorgo con el 6%, la calabaza con el 4.2% la caña de azúcar con el 4.2% y el arroz con el 2.8%. Los rendimientos de la mayoría de estos cultivos se encuentran por debajo de la media nacional, la baja productividad, los altos costos, precios fluctuantes, semillas de bajo rendimiento y carencia de tecnología ha mermado la competitividad y rentabilidad de este sector (PED 2015-2021).

## 2 Metodología

El estudio de casos es una de las principales estrategias de diseño de la investigación cualitativa, que toma como base el marco teórico desde el cual se analiza la realidad y las cuestiones a las que se desea dar respuesta, y permite seleccionar los escenarios reales que se constituyen en fuentes de información (Rodríguez, Gil y García, 1999). Yin (2003) define los estudios de casos como una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en el que múltiples fuentes de evidencia son empleadas.

Para este estudio de tipo exploratorio (Hernández Fernández y Baptista, 2014), se desarrolló el método de casos para ilustrar situaciones, acciones o decisiones como una historia de eventos que han ocurrido y de los cuales se puede aprender, su objetivo está centrado en proveer de medios reales que permitan a través del análisis y discusión, presentar alternativas de solución que han sido aplicadas en casos similares y que fueron desarrolladas tomando como base los principales conceptos y teorías asociadas al fenómeno bajo estudio (Naumes y Naumes, 2006).

Los estudios del caso tienden a ser selectivos, dirigidos a una problemática en particular para entender el fenómeno que se estudia, lo cual permite al investigador centrar sus objetivos de análisis en un entorno complejo con diversos factores involucrados en la problemática (Tellis, 1997).

### 2.1 Diseño Metodológico

El diseño metodológico empleado, de acuerdo con las clasificaciones de Yin (2003), es anidado de tipo ilustrativo, pues presenta o ejemplifica el fenómeno que se investiga bajo un enfoque teórico determinado constituido por un solo caso con más de una unidad de análisis: innovación y alianzas estratégicas en el sector agrícola.

## 3 Resultados de la intervención

### 3.1 Antecedentes del caso

En el municipio de Champotón del estado de Campeche, se localiza la junta municipal denominada Hool la cual cuenta con una extensión territorial de 220.5 km y una altitud de 45 metros sobre el nivel del mar (Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado, INFOCAM, 2018). Su población está conformada por 1,181 habitantes, de los cuales 590 son hombres y 591 mujeres. El ratio mujeres/hombres es de 1,002, y el índice de fecundidad es de 2.76 hijos por mujer.

Del total de la población, el 8.72% proviene de localidades fuera del estado de Campeche. El 8.13% de la población es analfabeta (el 7.63% de los hombres y el 8.63% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 6.23% (6.34% en hombres y 6.12% en mujeres). El 24.47% de la población es indígena, y el 12.70% de los habitantes habla una lengua indígena (maya).

El 31.84% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 50.34% de los hombres y el 13.37% de las mujeres). En Hool hay 476 viviendas, de ellas, el 96.23% cuentan con electricidad, el 94.18% tienen agua entubada, el 94.86% cuenta con excusado o sanitario, el 47.95% radio, el 90.41% televisión, el 61.99% refrigerador, el 64.38% lavadora, el 21.23% automóvil, el 4.11% una computadora personal, el 16.10% teléfono fijo, el 17.81% teléfono celular, y no se cuenta en la localidad con internet. Entre las principales actividades económicas se encuentran el cultivo de caña, (la cual recibe apoyo a través de los programas de Procampo), cría de borregos y principalmente la apicultura. El 10% de la población se dedica al cultivo de la papaya denominada mamey (INEGI, 2017).



En Hool se ubica la empresa Sandimex SA de CV, la cual genera empleos permanentes para 30 trabajadores y exporta la papaya que produce y que adquiere a algunos pobladores de la localidad. La comercialización de papaya mamey se realiza en la misma comunidad por los productores independientes y en la capital del estado que se localiza a una hora por vía terrestre. El cultivo de esta fruta permite a los habitantes de la localidad obtener los ingresos necesarios para cubrir las necesidades de la familia y se realiza en toda época del año, la actividad comercial tiene más de 30 años en la comunidad de Hool, y son los jefes de familia quienes siembran la papaya, realizan el seguimiento y cuidado de la planta, hasta que ésta tiene los frutos adecuados, para ser comercializados en distintos puntos de venta. En la actividad de venta colaboran los hijos, por lo tanto, toda la familia se involucra transmitiendo de generación en generación esta actividad.

El mercado meta de los productores está orientado al público en general principalmente del poblado y de la capital del estado que es donde se concentra la actividad comercial y el mayor consumo del producto; sin embargo, igual es donde se localiza la mayor competencia representada por las cadenas de autor servicio que ofrecen papaya de la variedad maradol.

Respecto a la problemática del negocio familiar, los productores señalan que han enfrentado desde la ubicación estratégica del cultivo de la fruta, hasta la falta de una integración del negocio mediante una asociación que los represente y les ayude a realizar gestiones administrativas y financieras ante organismos públicos y privados, para poder gestionar recursos financieros para elevar la operación y producción.

### 3.2 Características biológicas de la fruta

La papaya Local, Mamey, Pajarera y Maradol son recursos naturales presentes todo el año en Campeche. En este trabajo se presentan resultados de una evaluación de sus macronutrientes mediante el análisis bromatológico, como resultado se obtuvo que la papaya local tiene 4.1675 carbohidratos, valor menor que la Maradol, lo que la hace de mayor consumo, fibra cruda 2.8500 y humedad 85.537 valores mayores respecto a la Maradol, lo que la hace de mayor consumo y valor nutricional. La papaya Mamey tiene 4.0007 carbohidratos, valor menor que la Maradol, fibra cruda 6.1400 y humedad de 86.5600, al igual que en el caso de la papaya local tiene mayor consumo y valor nutricional que a la Maradol.

En el caso de la papaya local y mamey tiene mayor consumo y valor nutricional que la Maradol. En el caso de la papaya pajarera tiene cenizas 7.6000, lo que le aporta mayor contenido de micronutrientes, fibra cruda 21.6891, lo que le da valor nutricional; ambos valores son superiores respecto a la variedad Maradol. El análisis anterior permite establecer que en términos nutricionales las perspectivas de desarrollo se deben encaminar hacia el consumo de los productos locales, contribuyendo así a conservar la biodiversidad.

Existe la necesidad de proporcionarle valor agregado a los recursos naturales locales, como en el caso de las variedades de papaya Local, Mamey y Pajarera con el objetivo de promover su conservación, dado que la biodiversidad local es amenazada por diversos factores, entre ellos destaca la agricultura comercial, siembra de monocultivos, uso extensivo de fertilizantes, demanda del maíz para extraer etanol e impacto de los supermercados, que en lugar de completar la oferta local, la están desplazando por la papaya Maradol. Por lo que actualmente el producto local es desplazado por la papaya Maradol, en los supermercados.

La Taxonomía y morfología de la papaya Local, Mamey, Pajarera y Maradol es la siguiente (Bolívar, 2007):

Reino: *Vegetal*  
 Tronco: *Cormophyta*  
 División: *Antophyta*  
 Subdivisión: *Angiosperma*  
 Clase: *Dicotyledonea*  
 Subclase: *Chrisopetala*  
 Segundo grado evolutivo: *Diapetala*  
 Orden: *Parietales*  
 Familia: *Caricaceae*  
 Género: *Carica*  
 Especie: *Carica papaya*

### 3.3 Análisis de la problemática particular

En el poblado de Hool el cultivo de papaya lo realizan los productores independientes para venta local, y la empresa Sandimex que exporta a los Estados Unidos; la cual opera desde hace 15 años, con una planta laboral de 30 trabajadores de las localidades cercanas a su ubicación, para trabajar en la siembra y cosecha de sandía y de papaya maradol, en las mismas hectáreas se siembran ambos frutos durante el año para comercializar al extranjero.

Actualmente es factible la exportación de papaya maradol ya que la papaya mexicana, no cuenta con barreras comerciales para su exportación a los principales países importadores y que es un producto que, de inicio, presenta atractivos márgenes de utilidad. En muchos sentidos, México se encuentra en una posición privilegiada; su ubicación geográfica le permite gozar todo tipo de climas, desde nevados hasta tropicales que facilitan el cultivo de las frutas consideradas como exóticas y que se han beneficiado de los avances tecnológicos que permiten una mejor conservación de los alimentos perecederos que facilita su disponibilidad en los anaqueles de supermercados nacionales y de Estados Unidos.

Conforme la clase media aumenta en los países desarrollados, el gasto en alimentación se incrementa y se ve reflejado en un mayor consumo de alimentos naturales de acuerdo a las tendencias actuales; en este sentido, una de las corrientes más importantes en los Estados Unidos es la de informarse y consumir frutas que aporten mayores beneficios al organismo, dejando atrás los frutos tradicionales como manzanas y naranjas, lo anterior abre la puerta a una mayor demanda de papaya, ya que cuenta con importantes propiedades como ser auxiliar en problemas digestivos, (SAGARPA, 2009).

Si se siembran y comercializan las diversas las variedades de papaya que se pueden cultivar en la localidad de estudio, ya que todas tienen un aporte nutrimental, se podría incrementar la producción y satisfacer a un número mayor de consumidores, lo que incrementaría el mercado para los productores independientes y la empresa exportadora.

Los productores de papaya de la variedad mamey de la localidad de Hool, Campeche, participan en un sector, donde los consumidores exigen calidad, precios competitivos y enfrentan la competencia que les representa las cadenas de autoservicio que comercializan la papaya pero de la variedad maradol. Por su parte la empresa Sandimex S.A. de C.V. ha logrado incursionar con éxito en el mercado norteamericano exportando la papaya, sin embargo afronta limitantes como el área de cultivo de su propiedad. El perfil de los productores independientes considera una edad adecuada en términos laborales (30-45 años), con nivel secundaria como promedio de estudios, aunque con mucha experiencia en la actividad bajo esquemas tradicionales de cultivo, las características anteriores denotan pocos elementos que favorezcan esquemas de innovación que surjan del grupo de productores.

Por lo tanto esta iniciativa tiene mayor probabilidad de origen en la empresa exportadora como opción para elevar los volúmenes de producción y comercialización, tal como estudiaron Aguilar et.al, (2013) y Vargas et. al, (2015). Para el caso bajo estudio no se observó que exista interacción entre los productores independientes y la empresa exportadora que genere información benéfica para los participantes en el mercado respecto a precios, volúmenes de producción o nuevas técnicas de cultivo; adicionalmente la comunidad presenta problemas de comunicación tecnológica por los problemas de conectividad vía internet lo que no permite impulsar algún esquema de innovación vía redes sociales tal como sugieren Aguilar et. al (2016).

El grupo de productores evaluado requiere de acción colectiva que genere nuevas ideas de asociación que produzcan nuevas relaciones y minimizen los problemas sociales de la comunidad, para lograr un cambio profundo en la misma. (Morales, 2014).

Ante el escenario anterior se plantean interrogantes como: ¿Qué actividades desarrollan los productores independientes para dar a conocer las bondades nutrimentales de su producto?, ¿Tienen estrategias de investigación de mercados para ofrecer diferentes variedades de papaya en la localidad? ¿La empresa exportadora, dentro de su planeación contemplan alguna estrategia de asociación? ¿Están conscientes los productores independientes y la exportadora, de la competencia que representan las grandes cadenas de super mercados con su infraestructura y campañas publicitarias?

#### 4 Conclusiones

El caso bajo estudio permite analizar los factores que afectan o favorecen la innovación en procesos de producción y comercialización en una pequeña comunidad del sureste de México, es determinante dentro del perfil de los participantes que no cuentan con un nivel elevado de estudios que favorezca una mayor apertura al uso de tecnología, redes sociales para comunicación, aunque tienen una edad adecuada para la actividad productiva y las extensiones de tierra aptas para el cultivo. Por su parte la empresa exportadora tiene los elementos de administración y operación que le han permitido exportar a Estados Unidos su producción, pero su mayor limitante es la extensión territorial del área de cultivo.

El análisis del caso ofrece opciones de mejora sustancial para la comunidad estudiada, donde la empresa exportadora presenta los elementos que pueden contribuir a la generación de mayores empleos si incrementa su extensión de cultivo bajo esquemas de renta de parcelas con aquellos propietarios que actualmente se dedican a otras actividades; o bien llevar a cabo un convenio de asociación estratégica donde los productores independientes vendan su producción a la empresa para la exportación, o mejor aún, integren su producción de forma conjunta para comercializarla y generar beneficios a todos los participantes en la actividad agrícola.

Desarrollar cualquiera de las opciones implicaría una nueva forma de realizar la actividad agrícola donde la innovación quizás no se dé inicialmente en las técnicas de cultivo, pero sí en los canales de comercialización que permita los flujos de efectivo necesarios para entonces pensar en una inversión tecnológica por parte de los productores y otros actores interesados en esta actividad. En caso de lograrse estos acuerdos, se estaría ante una innovación inclusiva, con un importante impacto social para la comunidad mediante la solución de problemas, creación de oportunidades e involucramiento de los actores a través de resultados de proyectos significativos que impactan en el medio ambiente y la rentabilidad; produciendo cambios a pesar de la escasez de recursos, el perfil de los involucrados, el contexto cultural y social.

Las conclusiones anteriores no dejan de ser hipotéticas, toda vez que el alcance de los resultados, parte de la premisa confianza en las estrategias que proponga la empresa exportadora al compartir sus conocimientos y experiencia con los productores independientes para así integrar un sistema productivo innovador.

## Referencias

- Águila A. y Padilla A. (2010). Factores Determinantes de la Innovación en empresas de Economía Social. La Importancia de la Formación y de la Actitud Estratégica. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. 67 pp. 129-155.
- Aguilar N., Martínez E., Aguilar J., Santoyo H., Muñoz M. y García E. (2016) Análisis de Redes Sociales para Catalizar la Innovación Agrícola: De los Vínculos Directos a la Integración y Radicalización. Estudios Gerenciales. 32 pp.197-207.
- Aguilar N., Muñoz M., Santoyo V., y Aguilar J. (2013). Influencia del Perfil de los Productores en la Adopción de Innovaciones en Tres Cultivos Tropicales. Teuken Bidikay. 04 pp. 207-228.
- Amaro M. y Gortari R. (2016). Innovación Inclusiva en el Sector Agrícola Mexicano: Los Productores de Café en Veracruz. Economía Informa. 400 pp 87-104.
- Aragón A., Rubio A., Serna A. y Chablé J. (2010). Estrategia y competitividad empresarial: un estudio en las mipymes de Tabasco. Investigación y Ciencia 47, pp.4-12
- Bolívar Fernández, N. (2007). Valor nutricional de seis recursos fitogenéticos de origen tropical. Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios .Año 3 No.6. Campeche. México.
- García E., Aguilar J. y Bernal R. (2011). La Agricultura Protegida en Tlaxcala, Méjico: LA adopción de Innovaciones y el Nivel de Equipamiento como Factores para su Categorización. Teuken Bidikay. 02 pp.193-212.
- Gobierno del Estado de Campeche (2018). Plan Estatal de Desarrollo. México. Recuperado de: [www.campeche.gob.mx](http://www.campeche.gob.mx)
- Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República (2018). Plan Nacional de Desarrollo. México. Recuperado de: [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill, México
- Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado (2018). Recuperado de: [www.infocam.gob.mx](http://www.infocam.gob.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Censo Económico (2009). Informe electrónico de página oficial del INEGI. Recuperado de: [inegi.org.mx](http://inegi.org.mx)
- Morales D. (2014). Innovación Social y Acción Colectiva, Un Estudio de Caso: Ecoagricultores del Sur. Estudios Políticos, Noven Época, 33 pp. 75-95.
- Naumes, W. y Naumes, M. (2006). The art and craft of case writing. (2da. Edición), United States of América, M.E. Sharpe, Inc.

Rodríguez, G. Gil J., y García, E. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa*, (2da. Edición), Málaga, España, Ediciones Aljibe.

Sánchez J. (2003). Estrategia integral para pymes innovadoras. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. 47 pp. 34-45

SAGARPA (2009). Estudio de Oportunidades de Mercado e Inteligencia Comercial Internacional de la Papaya Mexicana e Identificación de necesidades de infraestructura logística. Pp.3-4.

Tellis, W. (1997). Introduction to case study [68 paragraphs]. *The Qualitative Report* [On-line serial], 3(2). Recuperado de <http://www.nova.edu/ssss/QR/QR3-2/tellis1.html>

Vargas J., Palacios M., Camacho J., Aguilar J. y Ocampo J. (2015). Factores de Innovación en Agricultura Protegida en la Región de Tulancingo, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. Vol. 6. 04 pp. 827-840.

Yin, R. (2003). *Case study research: Design and methods* (3a. ed.), United States of America, Sage Publications.

## La comunalidad como factor que impulsa al ecoturismo indígena en Oaxaca

### Communality as a factor that drives indigenous ecotourism in Oaxaca

VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa<sup>1†</sup>, NIÑO-GUTIÉRREZ, Naú<sup>1\*</sup>, GÓMEZ-VELÁZQUEZ, Jesús<sup>3</sup> y VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Departamento de investigación

<sup>2</sup>Universidad Autónoma de Guerrero, Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales

<sup>3</sup>Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR Oaxaca.

<sup>4</sup>Universidad Autónoma de Campeche, Facultad de Ciencias Químico-Biológicas

ID 1º Autor: Rosa, Velázquez-Sánchez / ORC ID: 0000-0001-5442-7243, CVU CONACYT-ID: 22037

ID 1º Coautor: Naú, Niño-Gutiérrez / ORC ID: 0000-0001-9250-0798, CVU CONACYT-ID: 32380

ID 2º Coautor: Jesús, Gómez-Velázquez / ORC ID: 0000-0002-6188-7464, CVU CONACYT-ID: 622552

ID 3º Coautor: Marvel, Valencia-Gutiérrez / ORC ID: 0000-0002-3671-0296, CVU CONACYT-ID: 236500

Recibido 20 Marzo, 2018; Aceptado 10 Junio, 2018

#### Resumen

Entre las metas se exponen: *a*) explicar los indicadores de cosmovisión en la sustentabilidad comunitaria manifestados en el ecoturismo indígena de Oaxaca y *b*) caracterizar el turismo sustentable en comunidades indígenas de Oaxaca. El método utilizado fue de naturaleza mixta. Se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas durante el trabajo de gabinete y de campo, este último consistió en aplicaciones de cuestionarios dirigidas a 85 personas en 8 comunidades de la región de la sierra norte. En el cuestionario 10 ítems sobre cosmovisión y 10 ítems sobre sustentabilidad comunitaria. Se consideró el conocimiento tradicional y la cosmovisión que expresan los habitantes en las actividades de ecoturismo. Como resultado, cuatro tipos de categorías definen la cosmovisión: conocimiento tradicional, nociones del tiempo, conexión y coexistencia y medicina ancestral y tres tipos de categorías definen la sustentabilidad comunitaria: lengua indígena, valores comunitarios y cultura propia en las comunidades oaxaqueñas con ecoturismo.

**Cosmovisión, Ecoturismo, Sustentabilidad Comunitaria**

#### Abstract

Among the goals are exposed: *a*) explain the indicators of cosmovision in community sustainability manifested in the indigenous ecotourism of Oaxaca and *b*) characterize the sustainable tourism in indigenous communities of Oaxaca. The method used was mixed in nature. Quantitative and qualitative techniques were used during the cabinet and field work, the latter consisted of questionnaire applications directed to 85 people in 8 communities in the northern highlands region. In the questionnaire, 10 items on worldview and 10 items on community sustainability. It was considered the traditional knowledge and the worldview expressed by the inhabitants in ecotourism activities. As a result, four types of categories define the worldview: traditional knowledge, notions of time, connection and coexistence and ancestral medicine and three types of categories define community sustainability: indigenous language, community values and own culture in Oaxacan communities with ecotourism.

**Worldview, Ecotourism, Community Sustainability**

**Citación:** VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa, NIÑO-GUTIÉRREZ, Naú, GÓMEZ-VELÁZQUEZ, Jesús y VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel. La comunalidad como factor que impulsa al ecoturismo indígena en Oaxaca. Revista de Negocios & PyMES. 2018, 4-12: 22-28.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: nsninog@uagro.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## I. Introducción

El ecoturismo de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT), procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural (OMT, 2002). En México, la Secretaría de Turismo (SECTUR), ha desarrollado una definición avalada en la Norma Mexicana de Ecoturismo promovida incluso por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que define al ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios...” (SEMARNAT, 2008 citado en Rhodes, 2015).

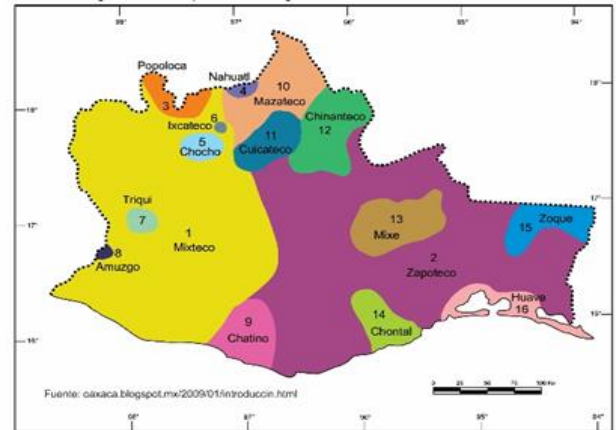
En las investigaciones de los efectos del turismo, en una comunidad de Ensenada Baja California, México Reyes Orta et al (2018, pág. 375) encontraron que la pérdida de la cobertura vegetal agrícola y natural, el incremento de tráfico en carreteras rurales y en la generación de residuos son los principales problemas percibidos por los visitantes y prestadores de servicios, lo que ocasiona un impacto al ambiente natural.

En comunidades indígenas Quintana (2018, pág. 460) al analizar la relación turismo, ambiente y desarrollo indígena en el amazonas colombiano encontró que el fortalecimiento de la infraestructura, la capacitación y la comercialización de los servicios del ecosistema no se integran a la vida de las comunidades.

Al respecto Gonzalez-Domínguez et al (2018, pág. 21) al analizar la relación turismo-etnicidad en el estado de México, encontrarán que el despliegue de infraestructura sin planificación y sin capacitación se orienta solo a la visibilidad política y lógica clientelar hacia las comunidades indígenas, situación que impacta en la cultura.

A pesar de que algunos destinos ecoturísticos son administrados por particulares. En México existen comunidades indígenas en las que existe un ecoturismo administrado por los habitantes, algunos ejemplos se encuentran en Chiapas, Michoacán, Veracruz, Guerrero y Oaxaca, estados en los que Velázquez-Sánchez et al (2018, pág. 13) han identificado estrategias de adecuación de su cosmovisión comunitaria para resistir los impactos negativos del ecoturismo.

En particular el estado de Oaxaca se distingue por su diversidad ambiental y cultural distribuida en ocho regiones geoeconómicas en las que habitan dieciséis grupos etnolingüísticos, como se observa en la Figura 1.

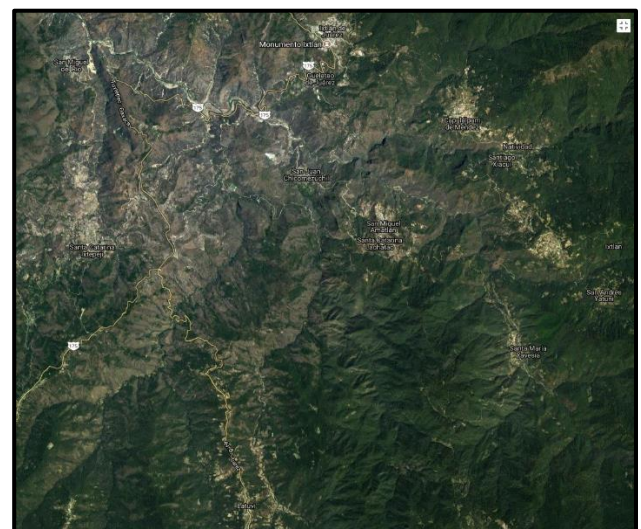


**Figura 1** Grupos etnolingüísticos del estado de Oaxaca

Fuente: <http://sanjoseindependencia-oaxaca.blogspot.mx/2009/01/introduccion.html>

En esta diversidad de Oaxaca, destaca la región de la Sierra Norte, por la integración de ocho pueblos que se llaman a sí mismos “pueblos mancomunados” y que definen la ruta de ecoturismo en el que los habitantes participan en la gestión.

Las comunidades que integran los pueblos mancomunados son: Santa Catarina Lachatao, Nevería, San Isidro, Llano Grande, San Miguel Amatlán, Santa María Yavesia, San Antonio Cuajimoloyas, Santa Martha Latuvi y Benito Juárez (Figura 2).



**Figura 2** Guelatao de Juárez

Fuente: [http://satellites.pro/Mapa\\_del\\_Mundo#17.244838,-96.505425,12](http://satellites.pro/Mapa_del_Mundo#17.244838,-96.505425,12)

Los fundamentos teóricos en que se sustenta el artículo es la teoría de la comunalidad, “cuyos principios se diversifican y pluralizan de acuerdo a las comunidades que interactúan en la red” (Stavenhagen, 2002 citado por González, 2016:4).

VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa, NIÑO-GUTIÉRREZ, Naú, GÓMEZ-VELÁZQUEZ, Jesús y VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel. La comunalidad como factor que impulsa al ecoturismo indígena en Oaxaca. Revista de Negocios & PyMES. 2018.

En lo empírico se cuenta con el antecedente de De Witt et al (2016) quienes proponen una herramienta metodológica para identificar los tipos de *cosmovisión* en categoría tradicional, moderna, posmoderna e integrativa, tomando como base la teoría de la cognición cultural. En la propuesta la categoría tradicional considera los aspectos culturales de las comunidades. Por otra parte, los antecedentes de la *comunalidad* se remontan a la década de los años ochenta del siglo pasado cuando surgieron las primeras organizaciones en “la Sierra Norte de Oaxaca y estaban formadas básicamente por zapotecos y mixes, también por chinantecos” (Maldonado, 2013:4).

En este caso se consideran como punto partida las acciones de sustentabilidad que realizan las comunidades con base en su *cosmovisión* comunitaria en términos de la relación con la tierra como una madre que otorga la relación de pertenencia y como la naturaleza que cumple la función de integridad con todo lo que la habita Díaz (2017, pág. 367) y que Martínez (2015, pág. 101) al explicar el concepto de *comunalidad* lo define como filosofías geográfica, comunal, creativa productiva y goce vinculadas por la tierra.

La propuesta de esta investigación fue identificar las acciones de adecuación de la comunalidad al ecoturismo para establecer las categorías cualitativas que permitan definir el “ecoturismo indígena”.

Se plantea al ecoturismo indígena como la propuesta para evaluar el impacto cultural y ambiental del ecoturismo comercial y diferenciar el ecoturismo indígena desde la perspectiva de la sustentabilidad comunitaria definida como comunalidad.

También se analizaron los elementos de la comunalidad que han sido remplazados o adecuados por la presencia del ecoturismo.

Este artículo se integra por cinco secciones: objetivos, metodología, resultados, conclusiones y referencias.

## Objetivos

- a) Identificar las acciones que describen la estrategia de adecuación con base en la comunalidad.
- b) Los indicadores que definen ecoturismo indígena en la región de la sierra norte oaxaqueña.

*Pregunta rectora* ¿Cuáles son los indicadores de sustentabilidad comunitaria en las comunidades con ecoturismo de Sierra Norte de Oaxaca?

## II. Metodología

Se consideró la definición de Floriberto Díaz (2017), así como las bases filosóficas de Martínez (2015) y la descripción metafórica de Guerrero (2015) para revisar los elementos de comunalidad que se incluyeron en una entrevista a profundidad. En una primera etapa de trabajo de campo. Se identificó a los informantes clave señalados por los habitantes de las siete comunidades y se aplicaron las entrevistas a profundidad durante la primavera del 2017, dos entrevistas en cada comunidad.

Se realizó análisis de contenido a lo expresado en las entrevistas a profundidad para determinar, a través de análisis de contenido, las categorías que manifestaron para la comunalidad. Con las categorías resultado del análisis cualitativo se realizó un examen para la operacionalización de las categorías y se estructuró un cuestionario con ítems para diez indicadores.

El cuestionario se aplicó a 140 personas de las siete comunidades de la región denominada pueblos mancomunados. Por medio de análisis factorial se depuraron los indicadores, también se realizaron estimaciones de la media y de la desviación estándar.

## III. Resultados

La comunalidad “es una forma de nombrar y entender el colectivismo...un componente estructural de los pueblos” [originarios] (Rendón, 2003:6).

Las categorías que resultaron del análisis cualitativo para definir la comunalidad desde la perspectiva de los informantes clave fueron tres: organización tradicional, cargos y cosmovisión.

Los resultados del análisis factorial mostraron la integración de las tres categorías observadas y se definieron los indicadores para cada una con el análisis cualitativo. Como se pueden apreciar en la Tabla 1.

Factor	Indicador	Medias	Desviación Estándar
Organización tradicional	Cargos	4.62	0.723
	Autoridad	4.50	0.821
	Asamblea comunitaria	4.15	0.478
	Decisión comunitaria	3.60	0.378
Cargos	Tequio	4.59	0.329
	Fiestas	3.25	0.832
	Servicio comunitario	3.11	0.751
Cosmovisión	Bien común	4.15	0.459
	Lo comunitario	3.60	0.379
	Relación hombre-tierra	4.13	0.365

**Tabla 1** Factores de la Comunalidad en el ecoturismo de la ruta Pueblos Mancomunados de Oaxaca

Fuente: Elaboración con los resultados del análisis factorial

La *organización tradicional* quedó establecida por los cargos determinados tradicionalmente. La autoridad como ejercicio de servicio comunitario. La asamblea comunitaria como la máxima expresión de respecto a los acuerdos para el común y la decisión comunitaria como única en la libre determinación. “La asamblea es el máximo órgano de gobierno en el territorio comunitario” (Maldonado, 2015:155).

Para los *cargos* destacó el tequio, término conocido nacionalmente como fuente inspiradora del programa Solidaridad y que es la esencia del trabajo para el bien común. Las fiestas como la relación con lo divino pero una relación en la que se manifiesta el sincretismo. La fiesta patronal define también la fiesta pagana, el servicio comunitario como una forma de presencia y ordenanza en la pertenencia.

La *cosmovisión* resulta en el bien común como base a la pertenencia. Lo comunitario se explica solo como el ser para uno con los demás, llamado entre ellos “pertenencia” como menciona Martínez (2015) y la relación hombre tierra como principio básico del respeto y convivencia armónica con la tierra.

Como se observa en los resultados, los factores coincidieron con lo manifestado en las entrevistas a profundidad. Los resultados mostraron consistencia con lo expresado por los sujetos estudiados.

Con relación a lo planteado por Martínez (2015), las filosofías geográfica, comunal, creativa- productiva y goce que definen la comunalidad, se encuentran presentes de acuerdo a lo manifestado por los habitantes de las comunidades en las categorías de Organización tradicional, Cargos y Cosmovisión, pero más cercanamente a lo moderno. Por lo que es observable en los resultados mostrados en la Tabla 2, como el ecoturismo ocasiona la transformación de lo comunitario a lo moderno a pesar de las estrategias de adecuación.

Categorías	Indicadores	Adecuación
Organización tradicional	Asamblea comunitaria	Determina la actividad
	Decisión comunitaria	Nombramiento de Comisiones
	Cargos	Comisión de turismo
	Autoridad	Vigilancia de la Comisión
Cargos	Tequio	Trabajo comunitario
	Fiestas	Organización a los visitantes
	Servicio comunitario	Atención de los servicios
Cosmovisión	Bien común	Hacer por los demás con beneficio para todos
	Comunidad	Territorio, Pertenencia y
	Relación hombre-tierra	Trabajo para los demás
		Cuidado, respeto, convivencia con el ambiente natural

**Tabla 2** Estrategias de Adecuación de la Comunalidad a lo moderno del ecoturismo

Fuente: Elaborado con resultados del análisis

Los resultados permiten observar que la *cosmovisión* es una categoría de la *comunalidad* definida por el bien común, lo comunitario y la relación hombre-tierra, indicadores que permanecen en las actividades de ecoturismo como una forma de adecuación.

La *organización tradicional* es la base para incluir las actividades de ecoturismo como un cargo sin modificar la forma de tomar decisiones y conservan la asamblea comunitaria como máxima autoridad.

En los *cargos* se observa como incluyen las actividades de ecoturismo como servicio comunitario. Con estas medidas las comunidades que integran la ruta de la Sierra Norte integran a su estructura comunitaria los cargos y acciones que requiere atender el ecoturismo pero sin comprometer la sustentabilidad comunitaria.



Las estrategias de adecuación para mantener lo originario ante la presencia del ecoturismo dieron como resultado que; se observen aspectos de la cultura tradicional como la lengua en los señalamientos de los senderos, en la denominación de las calles, en la conservación del nombre de los platillos tradicionales y en la permanencia de la lengua indígena como forma de comunicación entre los habitantes.

Con respecto a la libre determinación de su organización, se puede observar que conservan la estructura tradicional y como máxima autoridad a la asamblea comunitaria, sin embargo, han incluido la actividad turística como un cargo con una estructura por comisiones (turismo).

Este turismo practicado por los habitantes originarios “pone énfasis en la construcción participativa de las etnias para ofrecer un servicio de hospedaje, alimentación, guías especializados y prácticas cosmogónicas, cuyas características esenciales formen parte de su identidad cultural” (Morales, 2008:134).

La base de la permanencia y pertenencia manifiesta en el trabajo comunitario por medio de la figura del Tequio como medio de trabajo de todos para el bien de todos. El tequio permanece como una actividad sin recibir pago (Figura 3).



**Figura 3** Área de Herve el Agua

Fuente: [http://satellites.pro/Mapa\\_del\\_Mundo#17.244838,-96.505425,12](http://satellites.pro/Mapa_del_Mundo#17.244838,-96.505425,12)

El tequio permite conservar las áreas destinadas al ecoturismo y mantener el trabajo comunitario como un elemento de organización tradicional adecuada a la atención de los visitantes. Los resultados permitieron identificar tres categorías y diez indicadores que permiten una aproximación al constructo de *comunalidad*, desde la perspectiva de los habitantes de comunidades indígenas con ecoturismo.

También se identificaron las estrategias de adecuación de lo moderno a la estructura comunitaria, se observó como incluyen la comisión de turismo a los cargos tradicionales. Además de conservar su lengua indígena, comida tradicional, medicina tradicional y festividades como parte de la convivencia con los visitantes.

Sin embargo, se tienen que mencionar los impactos negativos ocasionados por el ecoturismo. En el entorno natural es observable el desmonte para la construcción de cabañas y los efectos de carga por el incremento de recorridos en los senderos. En el entorno sociocultural se observa como van siendo remplazados y con el riesgo de ser olvidados, la construcción tradicional, la labranza, los elementos de cocina, la vestimenta tradicional y lo más sensible, la lengua nativa.

Se propone que las categorías que deben ser consideradas para definir la sustentabilidad comunitaria con base en la comunalidad son: 1) la organización tradicional, 2) la cosmovisión y 3) los cargos con sus respectivos indicadores. Las estrategias de adecuación en los servicios prestados a los visitantes son los elementos que definen el ecoturismo indígena.

## Conclusiones

- a) Con respecto a los objetivos planteados en la investigación. Se identificaron catorce acciones que describen las estrategias de adecuación que realizan las comunidades indígenas para integrar lo moderno que implica el ecoturismo a las categorías que describen la comunalidad. Se definieron los indicadores del ecoturismo indígena como las adecuaciones que realizan en las comunalidades para incluir las actividades del ecoturismo entre ellas determinar el cargo de “comisión de turismo”, el “trabajo comunitario” en la figura de tequio atender los servicios, la organización e “integración de los visitantes a las actividades de goce”, la integración de los valores del trabajo para los demás y principalmente la filosofía geográfica que refiere Martínez (2015) como el cuidado, respecto y convivencia con el ambiente considerado como la madre tierra.

- b) La metodología mixta permitió probar que un análisis cualitativo de la información vertida por los informantes clave, en entrevistas a profundidad, permite identificar categorías, en este caso las de comunalidad. Las categorías permiten fundamentar el diseño de los ítems para el cuestionario con el que se realiza el análisis cuantitativo.
- c) Los resultados mostraron que las categorías de comunalidad se relacionan con las que emanan del ejercicio de las filosofías que menciona Martínez Luna (2015). Las categorías organización tradicional y cargos con la filosofía comunal y la categoría cosmovisión con las filosofías creativa-productiva. Lo sobresaliente es que la filosofía geográfica determina el territorio como la madre tierra como menciona Díaz (2017). Los resultados proveen las categorías, entre ellas destaca la cosmovisión, para definir la comunalidad; es precisamente el constructo de comunalidad el que puede definir los indicadores de sustentabilidad comunitaria y las estrategias de adecuación son los elementos que definen el ecoturismo indígena en la sierra norte de Oaxaca.
- d) Los resultados de estudios realizados por Reyes Orta (2018) en Baja California, Quintana (2018) en el amazonas colombiano y González- Domínguez (2018) en el Estado de México, muestran como el turismo en comunidades rurales e indígenas impacta con infraestructura, genera el aumento de residuos, incrementa el impacto en caminos y senderos e impacta el medio natural debido a que no integran a los habitantes y no consideran los aspectos culturales, aspecto que de De Witt (2016) incluye como una de las categorías de sustentabilidad.

Los resultados negativos son ocasionados por políticas por lo que la definición de ecoturismo indígena no coincide con la que promueve SEMARNAT y no coincide con Morales (2008) porque considera solo la participación de las comunidades para ofrecer hospedaje.

Resulta importante analizar los contrastes y procesos que ocasiona el establecimiento de ecoturismo en las comunidades como explicaron Lavareck y Thangphet (2007) y para probar el buen uso de la biodiversidad que realizan las comunidades cuando se encargan de administrar el ecoturismo como expuso Kiss (2004) y se confirman los postulados que expusieron para esta región Velázquez-Sánchez (2017) y (2018), además, permiten consolidar los indicadores de comunalidad como la base para explicar la sustentabilidad comunitaria en la denominación de ecoturismo indígena.

### Referencias

- De Witt, A., De Boer, J. Hedlund, N. & Osseweijer, P. (2016). A new tool to map the major worldviews in the Netherlands and USA, and explore how they relate to climate change. *Environmental Science & Policy*, 63(1): 101-112.
- Díaz, F. (2017). *Comunidad y comunalidad*. Recuperado de: <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/comunidad-y-comunalidad.pdf>
- González-Domínguez, I., Thomé-Ortiz, H., & Osorio-González, R. (2018). Políticas turísticas y etnoturismo: entre la rururbanización y el desarrollo de capacidades. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1).
- González, E. (2016). *Redes colaborativas de mujeres artífices de los pueblos originarios. El caso de la red Cultural de la Imaginación. Oaxaca, México*. Recuperado de: <https://www.observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/336/ponencia-Encuentro-de-Cultura-Elvia-Glz.pdf>
- Guerrero, A. (2015). *La comunalidad como herramienta: una metáfora espiral. Bajo el Volcán*, 2(1):113-129.
- Kiss, A. (2004). Is community-Based Ecotourism a Good use of Biodiversity conservation foods? *Trends in Ecology & Evolution*, 19(5):232-237.
- Laverack, G. & Thangphet, S. (2017). Building community capacity for locally managed ecotourism in Northern Thailand. *Community, Development Journal*, 44(1):172-185.

Maldonado, B. (2013). *Comunalidad y responsabilidad autogestiva*. Recuperado de: <https://justicisypluralidad.files.wordpress.com/2013/10/comunalidad-y-responsabilidad-autogestiva.pdf>

Maldonado, B. (2015). Perspectivas de la comunidad en los pueblos indígenas de Oaxaca, *Bajo el Volcán*, 15(23):151-169.

Morales, M. (2008). ¿Etnoturismo o turismo indígena?, *Teoría y Praxis*, 5(1):123-136.

Niño, N. (2018). *Ubicación geográfica de Hierve el Agua y Guelatao de Juárez*. Recuperado de: [http://satellites.pro/Mapa\\_del\\_Mundo#17.244838,-96.505425,12](http://satellites.pro/Mapa_del_Mundo#17.244838,-96.505425,12)

OMT. (2002). *El mercado inglés del ecoturismo*. Recuperado de: [www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas](http://www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas)

Quintana-Arias, R.F. (2018). Turismo, ambiente y desarrollo indígena en el Amazonas colombiano. *Estudios y perspectivas en turismo*, 28(2), 460-486

Rendón, J. (2003). *La comunalidad: un modo de vida de los pueblos indios*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM-CONACULTA-Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes, M., Olague, J. & Verján, R. (2018). Estrategia de gestión Pública para el enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales. El valle de Guadalupe, México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 27 (1): 375 – 389.

Rhodes, A. (2017). *Definiciones de ecoturismo*. Recuperado de: [www.ecoturismogenuino.com/inicio/2015/02/04/definiciones-ecoturismo/](http://www.ecoturismogenuino.com/inicio/2015/02/04/definiciones-ecoturismo/)

Robles, S. & Cardoso, R. (2009). *Floriberto Díaz, escritor*. Ciudad de México: UNAM.

Velázquez-Sánchez, R., García, H.A., Gómez-Velázquez, J., Luis, M.V.H., & Helmes, A.M. (2018). La adecuación del marco normativo a la sustentabilidad de las comunidades indígenas con ecoturismo en México/Adequacy of the normative framework in the sustainability of indigenous communities in Mexico. *RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 7(13), 1-20.

Velázquez-Sánchez, R. M. & Gómez-Velázquez, J. (2017). *Cosmovisión y sustentabilidad comunitaria en la práctica turística*. Oaxaca: TECCIS.

## Los impactos socioeconómicos del proyecto turístico de Escalera Náutica, en el Mar de Cortés. Caso: San Blas, Nayarit; México

### The socioeconomic impacts of the tourist project of the Nautic Stairs, in the Sea of Cortés. Case: San Blas, Nayarit; México

LANIADO-ARAGONÉZ, Arié †\* & CAMELO-AVEDOY, José Octavio

*Universidad Autónoma de Nayarit*

ID 1º Autor: Arié, Laniado-Aragonéz / ORC ID: 0000-0002-6229-2382, Researcher ID Thomson: M-3194-2018, CVU CONACYT-ID: 742425

ID 1º Coautor: José Octavio, Camelo-Avedoy / ORC ID: 0000-0002-5722-3032, Researcher ID Thomson: H-3981-2018, CVU CONACYT- ID: 99469

Recibido 20 Marzo, 2018; Aceptado 10 Junio, 2018

#### Resumen

El proyecto Escalera Náutica, promovido por la Secretaría de Turismo de Gobierno Federal mexicano a inicios del actual milenio, generó grandes expectativas de un crecimiento económico soportado en la actividad turística, en el espacio desde Baja California hacia Nayarit; México; como Mar de Cortés. Bajo tales expectativas, la población de San Blas, Nayarit vio la implementación de una serie de proyectos enfocados al equipamiento de infraestructura portuaria, con el objetivo de incentivar la llegada de embarcaciones con fines turísticos. El espacio que ocupaban los pescadores locales, se consideró para implementar una nueva infraestructura que contribuyera al proyecto de Escalera Náutica. La reubicación de los pescadores se llevó hacia río arriba; al día de hoy el proyecto Mar de Cortés se encuentra en el olvido. El método que se utiliza en la investigación es el hipotético deductivo, con un uso mixto de herramientas de investigación. El marco teórico se sustenta desde el desarrollo local. El trabajo arroja como resultado que la población de pescadores se ha incrementado considerablemente, así como la actividad turística, pero no náutica; en el apartado socioeconómico externa: una mejoría en sus ingresos, incertidumbre legal, crecimiento desordenado, la reubicación les ha traído beneficios a su actividad.

#### Desarrollo Local, Turismo, Impacto socioeconómico

#### Abstract

The Escalera Náutica project, promoted by the Ministry of Tourism of the Mexican Federal Government at the beginning of the current millennium, generated high expectations of economic growth with support in tourism, in the space comprised from Baja California, towards Nayarit, México, project also known as Sea of Cortez. Under these expectations, the population of San Blas, Nayarit, saw the implementation of a series of projects focused on the equipment of port infrastructure, with the objective of encouraging the arrival of boats. The space occupied by the local fishermen was considered to develop a new infrastructure that contributed to the project of the Nautical Ladder. The relocation of the fishermen was carried out; to this day, the Mar de Cortes project is in oblivion. The method used in the research is the hypothetical deductive, with a mixed use of research tools. The theoretical framework is based on local development. The work shows as a result that the fishing population has increased considerably, as well as the tourist activity, but not nautical; in the external socioeconomic section: an improvement in their income, legal uncertainty, disorderly growth, relocation has brought benefits to their activity.

#### Local Development, Tourism, Socioeconomic Impact

**Citación:** LANIADO-ARAGONÉZ, Arié & CAMELO-AVEDOY, José Octavio. Los impactos socioeconómicos del proyecto turístico de Escalera Náutica, en el Mar de Cortés. Caso: San Blas, Nayarit; México. Revista de Negocios & PyMES. 2018, 4-12: 29-42.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: ariearagonez@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## 1. Introducción

El sistema económico capitalista del actual momento histórico y la expansión del mismo por medio de la globalización en busca de nuevas formas de reproducción; ahora de índole turístico y comercial. Ha llevado a los capitales a buscar nuevos nichos para la inversión y el desarrollo de infraestructura turística en lugares con atractivos históricos, culturales, y naturales que puedan ser de interés a esta nueva modalidad de turistas en busca de un intercambio más íntimo con el medio. El municipio de San Blas, Nayarit; México; se ha convertido en un atractivo singular para el desarrollo de la actividad turística, que se ha consolidado como un destino de sol y playa así como santuario natural para la observación de aves: el cual empieza a ser considerado por los grandes capitales.

En el año 2000, año de la primera transición política y de gobierno en el país, vino a originar una gran expectativa de cambio y reestructura gubernamental, en busca de generar nuevas oportunidades de desarrollo, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y mejorar sustancialmente el nivel de vida de los mexicanos. Mediante el impulso de proyectos regionales. En el caso de actividad turística fue el denominado Proyecto Regional Mar de Cortés (Escalera Náutica) desarrollado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo que tenía como objetivos primordiales incentivar y reactivar la economía de algunas de las poblaciones costeras de esta región, mediante el impulso de la actividad turística en éstas. Es como el municipio de San Blas; Nayarit., fue considerado e integrado como parte de este proyecto, poniendo en valor sus atractivos naturales, culturales e históricos.

Bajo este esquema de desarrollo regional, se planteó el desarrollo local de las poblaciones bajo el impulso e inversión de recursos fiscales, en las cuales se construiría como punto clave una Escala Náutica (infraestructura marítima para embarcaciones turísticas), para este caso, fue necesaria la reubicación de un grupo de pescadores que ocupaban el área por desarrollar. Los cuales en muchos de los casos no fueron considerados en este esquema de desarrollo local. Por lo que fue necesario lograr un consenso entre tal grupo social, autoridades municipales, estatales y atender y resolver la problemática, que llevó a la reubicación del grupo de pescadores, a una nueva área que contara con las condiciones físicas y geográficas para poder realizar su actividad productiva.

La relocalización o reubicación de pescadores a raíz del incentivo al desarrollo turístico regional para beneficio de unos pocos; hace objeto de estudio la evaluación de los impactos socioeconómicos y ambientales generados por la reubicación de la dársena de pescadores del puerto de San Blas, Nayarit durante el periodo de año 2000 al 2015. Investigación que permite conocer cuáles fueron las expectativas generadas en los pescadores excluidos por el desarrollo turístico regional, dar cuenta si la reubicación les permitió tener un crecimiento económico y de mejora en sus actividades productivas, así como analizar los impactos ambientales que fueron generados por la construcción de un nuevo lugar (dársena) y la operación de éste como lugar comercial pesquero.

En el presente se expone una metodología propuesta bajo una investigación longitudinal con un enfoque hipotético – deductivo, bajo un marco teórico del desarrollo local, presentando un análisis de resultados y conclusiones respecto del estado del desarrollo socioeconómico de los pescadores frente a un cambio de sitio y los impactos ambientales generados en el territorio.

## 2. Metodología

Investigación desde un enfoque cuantitativo estableciendo una investigación longitudinal con diseño de panel lo que permitirá llevar a cabo la descripción, cuantificar y analizar las variables, la observación de acontecimientos en tres cortes de tiempo de un mismo grupo o población objeto de estudio. Lo que permitirá dar cuenta de los impactos socioeconómicos generados a un grupo de pescadores que fueron reubicados, considerando en tiempo un antes, en el momento y después de la reubicación. Tal acontecimiento llevado en la localidad de San Blas, perteneciente al municipio del mismo nombre, en el estado de Nayarit; México.



**Figura 1** Macro-localización del municipio de San Blas, Nayarit; México

*Fuente: Elaboración propia*

Se realizó trabajo de campo en la observación y análisis del sitio en el cual fueron reubicados los pescadores determinando tres cortes de tiempo. Consistente en reconocer la estructura geográfica, estructural y el orden de los establecimientos en el sitio de manera general, así como dar cuenta de las diferencias estructurales y de organización social y comercial que se gestan en la parte este y oeste del mismo sitio, recordando que la dársena tiene una estructura en forma de "U" por lo que se encuentran separadas por el espejo de agua de la dársena.

Los instrumentos que fueron elaborados de manera particular atendiendo los objetivos y variables determinadas: impactos socioeconómicos, impactos ambientales, expectativas generas, ingresos percibidos en tres cortes de tiempo 2000, 2005, 2015. Para la aplicación de los mismos se realizó la revisión de documentos oficiales que contendrían la relación o listado de los beneficiados por la reubicación, nombres y actividad que desarrollan.

Realizando un solo documento denominado -censo- con la siguiente información; nombre o razón social, actividad productiva (pescador libre ó sociedad cooperativa) con un total de 54 personas identificadas. Se llevó a cabo la aplicación de encuesta de opinión bajo un esquema personalizado, aplicándolas a pescadores y cooperativistas que fueron objeto de la reubicación.

La aplicación de estas encuestas de opinión bajo un esquema personalizado se llevó a cabo en el sitio que le fue designado en la reubicación lo que permitió la interacción con el entrevistado creando un ambiente de confianza y llevando la entrevista de manera objetiva y directa. Permitiendo al entrevistador explicar de manera detallada los cuestionamientos hechos. Se aplicaron un total de 29 encuestas; 15 encuestas a sociedades cooperativistas, 11 encuestas a pescadores libres, 2 encuestas a mecánicos de embarcaciones y 1 encuesta a expendio de alimentos.

Las 25 encuestas restantes no fue posible su aplicación por no encontrar a los interesados por diversos motivos; algunos ya fallecieron, otros vendieron su lugar, ya no se encuentran en el sitio y otros no fueron localizados.

El uso de estos instrumentos permitió dar respuesta a los objetivos, planteados en la investigación en relación a los impactos socioeconómicos generados por la reubicación de la dársena de pescadores, de las expectativas que pudieron surgir de parte de los pescadores al conocer que deberían de ser reubicados por ser excluidos del desarrollo turístico regional (Mar de Cortés), cuál fue su sentir en esos momentos, cómo fue el trato, qué tipo de información y explicaciones recibieron de parte de las autoridades y desarrolladores turísticos para su reubicación. Así como conocer de manera general quiénes son, el tiempo que han realizado la actividad de la pesca, el arraigo en la antigua dársena, conocer si esta reubicación les ha traído consigo beneficios, aceptación, mejores o peores expectativas de vida; al desarrollo de su actividad productiva y si a lo largo del tiempo se han identificado, apropiado o integrado a este nuevo sitio.

Conocer los ingresos percibidos en tres cortes de tiempo (2000, 2009 y 2015) lo que permite dar cuenta de la evolución económica de éstos a raíz de la reubicación, por lo que el planteamiento contempla los ingresos percibidos en el lugar original en donde se encontraban establecidos de manera irregular; los ingresos percibidos en el momento en el cual fueron reubicados y se encontraban en un proceso de adaptación al nuevo sitio; y por último, los ingresos percibidos a 6 años de ya estar establecidos y tentativamente consolidados en este nuevo sitio. Lo que permitió comparar la evolución económica que han presentado esta actividad productiva, y así la evolución positiva o negativa bajo la cual desarrollan su actividad productiva, generando mejores expectativas de crecimiento económico, o en todo caso lo contrario percibir un decremento de la economía y productividad.

Respecto a la parte ambiental se atiende bajo la metodología de análisis de impacto ambiental denominado listado de chequeo y verificación utilizando el método de listado simple y descriptivo. Llevando a cabo un análisis del área de la reubicación de pescadores en dos cortes de tiempo, 2005 antes de las obras de reubicación de los pescadores y 2015 momento en el cual los pescadores ya se encuentran ubicados en el nuevo lugar. Método que permitió desarrollar ordenadamente los impactos o alteraciones encontradas en el área. Permittedo realizar una descripción y evaluar las condiciones en las que se encontraba y se encuentra el área de estudio.

Se aplicó la metodología gráfica o de sobre posición fotográfica o cartográfica en dos cortes de tiempo en razón de contar con material fotográfico de los años 2005 y 2009, utilizando sistema computacional pudiendo determinar los valores de impactos encontrados en el área de estudio mediante contraste, apoyados en la observación y verificación en campo del sitio, dando cuenta de los cambios en la geografía y estructura natural del lugar, delimitando las áreas afectadas por el crecimiento o expansión de los pescadores.

### 3. Aproximación teórico-conceptual

A lo largo de la historia podemos dar cuenta de naciones o regiones prosperas y contraparte aquellas pobres y con atraso, con problemas sociales, económicos y ahora con un deterioro ambiental. Conocer cómo se integra el desarrollo de las regiones, territorios o espacios, mismos que han evolucionado en relación a diferentes características y caracterizaciones. Le atañe lo correspondiente al desarrollo regional, y aquellos que se desprende de este como el desarrollo local.

Por lo que concebimos el desarrollo regional debe ser un proceso generador de riqueza económica, de bienestar social, así como de sustentabilidad y cuando se manifiesta en igualdad de oportunidades para todos: personas, sectores y regiones, tiende a reflejarse en la armonía de las propias ciudades regionales (Velasco, Maldonado y Torres, 2007: 90).

Alejandre y Pineda (2010), plantean el desarrollo, en general y el regional en particular, como un fenómeno complejo del devenir de los individuos, de los colectivos que integran una sociedad, de las estructuras económicas y sociales, y de los sistemas ambientales en que se desenvuelve. Este hecho exige un enfoque sistémico integral, donde el factor decisivo es el hombre y la dirección de las acciones e intervenciones, las cuales tienen que estar orientadas al desarrollo del individuo social y a la elevación de su bienestar, esto sobre la base del incremento continuo y sostenible del rendimiento de la producción social, de la eficiencia de la gestión económica y del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo, así como de las ambientales, en las que se desenvuelve el hombre. (p. 201).

Desarrollo Local que surge como nueva propuesta para delimitar y dar prioridad al desarrollo de ciertos territorios, lugares o poblaciones con características particulares determinadas por el territorio que les permitan generar su propio desarrollo.

El mismo sustenta, preponderadamente, su hipótesis en relación con el territorio el cual tiene un conjunto de recursos materiales, ambientales, económicos, políticos y sociales que pueden revalorizar al mismo, siendo esto el potencial de cada territorio que el desarrollo local busca ampliar y utilizar. Arocena (1995), plantea que el desarrollo local tiene como ámbito “un territorio con determinados límites; el cual es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y (se cristaliza) cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido entorno a procesos locales de generación de riqueza” (p. 20). El desarrollo local tiende a generar una construcción social entre lo público y lo privado en busca de una dinámica común en lo territorial, en busca de una acción global de los actores locales, poniendo en valor los recursos (naturales) materiales y humanos del territorio manteniendo siempre un diálogo o negociación con los centros de decisiones económicas, sociales y políticas en donde se integran y de los cuales dependen, regularmente las entidades gubernamentales.

Vázquez (2000), comenta que el desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cada localidad o territorio se caracteriza, por contar con una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, la dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local. Ante todo, hay que decir que el desarrollo local hace referencia a procesos de acumulación de capital en ciudades, comarcas y regiones concretas. (CEPAL/GTZ 2001).

De ello, se concibe el caso de los pescadores del puerto de San Blas, en el marco de un desarrollo local, organizado, en tentativa de planeación y ejecutado por los entes gubernamentales, en la reubicación territorial de una actividad productiva que deberá de transformar su actividad en medida de los incentivos y apoyos que el ente gubernamental le facilite o proporcione para reactivar su actividad productiva haciendo uso de su organización colectiva, los beneficios el entorno le brinda y el arraigó cultural por la actividad pesquera. En razón de verse desplazados por el impulso del desarrollo turístico regional concebido por la parte gubernamental en incentivo al desarrollo económico privado.

#### 4. Contextualización del proyecto escalera náutica-Mar de Cortés

La Secretaría de Turismo elaboró el Programa Nacional de Turismo 2001-2006, luego de una amplia participación ciudadana en la que destacó la intervención comprometida de los empresarios del ramo turístico, de autoridades estatales y municipales, de organizaciones no gubernamentales y, en general, de todos los sectores que tienen relación con esta actividad. Los objetivos sectoriales más relevantes planteados por el Programa Nacional de Turismo, se consideran:

*El primer objetivo sectorial:* Diseñar e impulsar una política de Estado en materia turística.

*El décimo objetivo sectorial:* Apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional.

*El onceavo objetivo sectorial:* Propiciar el desarrollo sustentable del turismo.

Los ejes rectores del Programa Nacional de Turismo 2001-2006, que orientan y dan base a los proyectos prioritarios que realizarán la Secretaría de Turismo y los gobiernos de los estados, junto con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) son:

*Hacer del turismo una prioridad nacional:* El turismo es capaz de contribuir en la lucha contra la marginación y la pobreza de la única manera sostenible que esto puede ser realizado, es decir, a través de la generación de riqueza.

*Los ejes de la política turística plantean:* Que la política turística presentada en este Programa Nacional de Turismo 2001-2006 está articulada en torno a cuatro ejes interrelacionados, para cada uno de los cuales se define un área de efectividad como el resultado último al que se pretende llegar.

El primero de estos ejes se orienta hacia la consolidación del *turismo como prioridad nacional* y actúa como el punto de encuentro de los otros tres ejes rectores. El segundo de los ejes supone la identificación de que el turismo funciona como una actividad de mercado en la que la lucha por los clientes es de alta rivalidad y por ello las diferentes acciones estarán encaminadas hacia el logro de *turistas totalmente satisfechos*.

De tal manera que la práctica del turismo se da a final de cuentas en el nivel de las localidades; por ello el tercer eje de la política se concentra en *destinos sustentables*.

Finalmente, el cuarto eje de la política turística supone el impulso a los establecimientos productivos, de forma tal que se constituyan como *empresas competitivas*.

En México las políticas para el desarrollo regional se han enunciado con diversos grados de precisión y urgencia a lo largo de las últimas tres décadas pero, lamentablemente, por lo general han pasado a segundo término frente a objetivos de crecimiento acelerado y estabilidad de las variables macroeconómicas, frecuentemente de corto plazo. La falta de políticas claras de desarrollo regional ha dado lugar a la coexistencia de distintas realidades del país dentro de un mismo modelo de desarrollo.

Por lo que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, ha señalado con claridad que el turismo deberá constituirse en un promotor del desarrollo regional equilibrado, asignándole al Sector Turismo una serie de objetivos. Entre éstos sobresale el de *fortalecer las capacidades de los actores locales y regionales* para enfrentar los retos del desarrollo turístico en las entidades y municipios, creando sinergias regionales que favorezcan la integración y el aumento de la competitividad, adicionalmente a lo cual los programas y proyectos deberán ejecutarse dentro del marco de una concepción sólida de sustentabilidad.

*Por lo que se plantearon ESTRATEGIAS:*

*Fortalecer los programas regionales de desarrollo turístico:* Se utilizará la planeación estratégica como una herramienta para el diseño y conducción de programas regionales para el desarrollo turístico con los estados y municipios, integrando regiones que generen valor agregado y sinergias de matización con circuitos y corredores diferenciados.

El doceavo objetivo sectorial Formula fomentar la oferta turística. De los más importantes y que es parte fundamental y generador del caso que nos lleva al análisis es el plasmado como el "Proyecto Escalera Náutica del Mar de Cortés". Por el potencial de los megaproyectos turísticos será para elevar y extender la competitividad del país, así como contribuir a la sustentabilidad del crecimiento económico, por lo que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo asume el compromiso de impulsar su desarrollo, particularmente de aquellos que cumplan con:



- Diversificar la oferta turística nacional.
- Respetar y aprovechar el medio ambiente.
- Contribuir al desarrollo regional.
- Constituir una inversión baja en términos de su alta rentabilidad.
- Ser de rápida implantación.

Será condición de éxito de estos megaproyectos el acuerdo de voluntades y la participación activa de las diversas dependencias y entidades públicas federales responsables, de los gobiernos estatales y municipales donde se ubiquen los desarrollos y de organismos de los sectores privado y social.

*Fortalecer el equipamiento y servicios municipales en destinos turísticos:* El equipamiento urbano y los servicios municipales son igualmente necesarios para elevar la calidad de los destinos, por lo que se impulsará su mejoramiento permanente con las autoridades estatales y municipales, apoyando a las localidades según sea su vocación turística.

*Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR):* El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en esta administración gubernamental consolidó su postura como un ente de generación de infraestructura, comercialización, promotor de inversión nacional y extranjera, y sobre todo vino a dar una nueva dimensión a la Secretaría de Turismo Federal, así como un valor primordial a la actividad turística que fue puesta en los primeros esquemas de desarrollo.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo tiene como antecedente su creación por Decreto Presidencial del 14 de noviembre de 1956, del Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR), habiéndose encargado de su manejo a Nacional Financiera, S.A., con el objeto de otorgar créditos para estimular la inversión turística nacional.

Por contrato de fideicomiso de fecha 22 de mayo de 1969 y a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, S.A., se constituyó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR), cuyos objetivos eran los de promoción y realización de obras de infraestructura, relacionados con el programa diseñado por el Gobierno Federal para el desarrollo de nuevos centros turísticos de importancia y la mejora sustancial de otros que habían mostrado su potencialidad como centros de atracción turística

Con fundamento en la Ley Federal de Fomento al Turismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974, fue creado el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y formalizado mediante contrato de fideicomiso el día 29 de marzo del mismo año, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único del Gobierno Federal y Nacional Financiera, S.A., como fiduciaria, fusionándose de esta forma los dos fideicomisos mencionados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, FONATUR forma parte del sector público paraestatal y cuenta con un Comité Técnico, que estudia y aprueba los programas y acciones del Fideicomiso. Por Decreto Presidencial del 22 de febrero de 2001, FONATUR se encuentra bajo la coordinación sectorial de la Secretaría de Turismo y ajusta sus acciones al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Turismo.

*Escalera Náutica – Mar de Cortés:* Este importante proyecto surge en la Región Mar de Cortés que se extiende a lo largo del Golfo de California, desde la desembocadura del Río Colorado hasta Cabo Corrientes, y comprende, además del Golfo, las aguas litorales de la costa del océano Pacífico de la Península de Baja California, el territorio de los estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, las Barrancas del Cobre en Chihuahua y Puerto Vallarta, Jalisco.

El Potencial turístico de esta región es sumamente vasto. Su asombrosa belleza natural, sus contrastes geográficos, su variado acervo cultural, así como su vasta biodiversidad son prueba de ella; así también al mismo tiempo es de alta fragilidad ambiental y enfrenta grandes desafíos económicos y sociales.

Es así como con un Gobierno Federal de alternancia, impulsa por medio de los Estados de la Región, y encomendaron al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), encabezar el Proyecto Mar de Cortés como el primer desarrollo turístico regional sustentable en la historia del país, con la visión de hacer del sector productivo promotor de la conservación del ecosistema de la Región del Mar de Cortés. La misión del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en la Región Mar de Cortés se deriva de dos mandatos:

El primero proviene de la Ley Federal de Turismo, que en su artículo 26 establece que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo tiene por objeto participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo. El Artículo 28 contenido en esa misma Ley puntualiza que, para cumplir con su objeto, elaborará estudios y proyectos turísticos; creará y consolidará centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo; coordinará con las autoridades federales, estatales y municipales las gestiones necesarias para obtener y simplificar las autorizaciones, permisos o concesiones que permitan el desarrollo de proyectos turísticos; ejecutará obras de infraestructura y urbanización; participará con los sectores públicos, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de empresas y fideicomisos dedicados a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.

Conforme a este primer mandato, la misión del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en la Región del Mar de Cortés, será consolidar los Centros Integralmente Planeados con los que cuenta en la zona, Los Cabos y Loreto (Baja California Sur), e impulsar el nuevo Centro Integralmente Planeado de Nayarit, así como los nuevos proyectos turísticos que surjan conforme el Programa Nacional de Turismo 2001- 2006 y los estudios de Gran Visión del Turismo.

Como segundo mandato lo establece el Convenio Marco celebrado el 21 de febrero de 2001 entre la Federación, los gobiernos de los estados de la Región y organismos empresariales, firmado para unir esfuerzos y recursos en el ámbito de sus respectivas competencias, a fin de apoyar el desarrollo del proyecto turístico Mar de Cortés. En la cláusula decimoquinta, inciso a), el Convenio establece que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se compromete a “encabezar el desarrollo de la Escalera Náutica, hoy Mar de Cortés, y la coordinación de acciones con las dependencias y entidades federativas participantes”. Conforme a este segundo mandato, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) tiene también la misión en la Región el encabezar el desarrollo del Proyecto Mar de Cortés.

*Proyecto Mar de Cortés – Puerto de San Blas, Nayarit.*: El 6 de noviembre de 2002, mediante la firma de Convenio de Coordinación celebrado por FONATUR con el Gobierno del Estado de Nayarit y los Municipios de San Blas, Compostela y Bahía de Banderas, se incorporó el Estado de Nayarit al Proyecto Escalera Náutica.

En el Convenio se consideraron 3 escalas náuticas, así como la gestión para la modernización de la infraestructura carretera y la integración de una red aeroportuaria de apoyo. En concordancia con las nuevas políticas de desarrollo regional y las plasmadas por la Secretaría de Turismo Federal, el Proyecto denominado Escalera Náutica sufrió tangibles modificaciones en su concepción y en los objetivos planteados. Ante este nuevo planteamiento y los cambios en la administración de los Estados y municipios participantes en el Proyecto, fue necesario ratificar en su caso, adecuar los compromisos establecidos de las partes en los convenios, mediante los instrumentos legales que consideran la nueva visión, los tres programas del Proyecto y en particular, compromisos de corto plazo. Proyecto ahora denominado Mar de Cortés el cual contempló la implementación de tres programas medulares, Regiones Turísticas Integrales, Escalas Náuticas SINGLAR y localidades de la costa.

El programa Regiones Turísticas Integrales tenía como objeto la generación de circuitos turísticos, la puesta en valor de atractivos naturales, culturales e históricos de la región, principalmente aquellos que se localizaran cerca de las futuras Escalas Náuticas que se convirtieran en puerta de ingreso de paseantes y turistas. Por lo que se incentivaría la generación de pequeñas y medianas empresas en estos lugares con la prestación de servicios.

Las escalas náuticas singular tiene como objeto fundamental la construcción y puesta en operación de las Escalas Náuticas, Infraestructura Portuaria para embarcaciones turísticas (Yates, Veleros). Además permitirá la generación de inversión de servicios en el inmueble que brindaría servicios a embarcaciones, así como atención al visitante, permitiendo a las localidades diversificar sus oportunidades de desarrollo y crecimiento.

En cuanto a las localidades de la costa se consideró la inversión en aquellas localidades integradas en el proyecto Mar de Cortés y que albergaban la construcción de infraestructura portuaria (Escala Náutica), como el Puerto de San Blas. Generarían las remodelaciones de imagen urbana, el mantenimiento de servicios básicos (agua, luz, drenaje) y la consolidación de infraestructura pública como plazas, malecones entre otros.

Derivado de este convenio, durante el mes de diciembre de 2005, se firmaron 4 convenios de inversión con los Gobiernos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Sinaloa, para el mejoramiento durante el 2006 de la imagen y los servicios urbanos de las localidades de la costa de Santa Rosalía y Bahía de los Ángeles, B.C. Santa Rosalía, B.C.S, San Blas, Nay, y Topolobampo.

A partir del ejercicio 2005-2006, se iniciaron las obras de construcción y/o rehabilitación para la puesta en operación de las Escalas Náuticas de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Sinaloa, así como las obras del Programa de Mejoramiento Urbano de las Localidades de la Costa. Para dar cumplimiento a las acciones resultantes del Plan Maestro de las *Regiones Turísticas Integrales*, FONATUR por medio de empresa externase llevó a cabo Proyecto Ejecutivo de Señalización de 5 Circuitos de la Región del Mar de Cortés, planes de colocación y manual de señalética y el Proyecto Ejecutivo de Señalización de 5 Rutas Turísticas de la Región del Mar de Cortés.

En este contexto, se llevó, programó y concluyó la señalización en el Estado de Nayarit en los Ayuntamientos de San Blas, Jala y Ixtlán del Río de conformidad. Se colocaron 23 señales turísticas en la localidad de San Blas, según consta en el comunicado No. GST/GAP/018/05 del 03 de octubre de 2005 dirigido al C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Blas.

En cuanto al Programa denominado "*Localidades de la Costa*", en la Cláusula Séptima del Convenio de Colaboración, el Estado de Nayarit se comprometió a donar a título gratuito 125 hectáreas de reserva territorial aledañas a la zona urbana de San Blas, sin embargo hasta el mes de junio del 2006 este compromiso asumido por el Gobierno del Estado de Nayarit no ha sido atendido.

Con respecto a los compromisos adquiridos por parte de FONATUR, se solicitó al Comité Técnico de esta Entidad, en la Segunda Sesión Extraordinaria del 2005, celebrada el 29 de agosto del 2005, la autorización para la formalización del Convenio con el Estado de Nayarit, para la aportación de recursos por un monto de hasta 57.7 mdp para destinarlos al Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Localidad de San Blas Nayarit, petición aprobada por el Órgano de Gobierno de esta Entidad, según consta en el Acuerdo No. 4 de la citada sesión.

Entidad	Inversión
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$11,500,000.00 (Once millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
Estado de Nayarit	\$13, 538,000.00 (Trece Millones quinientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)
H. Ayuntamiento de San Blas.	\$6, 100,000.00 (Seis millones cien mil pesos 00/100 M.N.)

**Tabla 1** Inversiones realizadas en el proyecto Mar de Cortés en el municipio de San Blas

*Fuente:Elaboración propia con datos del convenio de colaboración, instancias de los tres niveles de gobierno 2005*

La ejecución de obras de mejoramiento de la imagen urbana en San Blas se llevaría a cabo por medio de la filial del Fondo Nacional de Fomento al Turismo; FONATUR-BMO, S.A. DE C.V. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) gestionó la elaboración de los planes maestros, proyectos de diseño urbano e imagen urbana e ingeniería de San Blas, contratando en el año 2005 a la empresa DIUR Consultores S.C., quien elaboraría el Plan Maestro de Imagen Urbana de San Blas, Nayarit., concluido el 26 de septiembre de 2005.

Por otra parte, en la Cláusula Décima del instrumento legal en comento, se acordó que el Estado de Nayarit y el H. Ayuntamiento de San Blas, en el ámbito de sus respectivas competencias, otorgarían al Fondo Nacional de Fomento al Turismo(FONATUR) las licencias, permisos y autorizaciones que se requieran para el desarrollo de la infraestructura y operación del Programa de Localidades de la Costa, motivo por el cual a través del oficio 067/06DCN de fecha 08 de febrero del 2006, el Centro INAH emitió la licencia no. 018/06MHCN, para la ejecución de las obras de mejoramiento de imagen urbana.

En el mes de abril de 2006 se llevaron a cabo las obras de Mejoramiento de Imagen Urbana Plaza mayor y Plaza del Arco, en San Blas, Nayarit, con un costo de \$3'180,000.00 (Tres millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.). En lo que se refiere al *-Programa Escalas Náuticas-* en la Cláusula Cuarta el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se comprometió a desarrollar y mantener en operación la *Escala Náutica de San Blas, de acuerdo con el Proyecto Ejecutivo Mar de Cortés en el inmueble que sería donado por el Estado de Nayarit.*

Desarrollos Portuarios (FONDEPORT), el cual dentro de sus fines y objetivos se encontraban, el promover el desarrollo integral de los litorales del país, mediante la creación de parques en los puertos industriales que fueran viables, así como el fortalecimiento de los ya existentes y en coordinación con las dependencias o entidades competentes, planear, programar, proyectar y construir todas las obras de infraestructura y equipamiento urbano industrial necesarias.... Predio con denominación de terrenos ganados al mar, que en aquel momento contaba con una superficie de 113,259 m<sup>2</sup>, mismos que fueron destinados para la construcción del *Parque Industrial Portuario de "San Blas"*, planes y programas que con el tiempo no lograron el desarrollo deseado; de ello se ve la necesidad de mover la dársena de pescadores del Puerto de San Blas.

## 5. Resultados y Discusión

El Puerto de San Blas se ubica en el municipio del mismo nombre, en el estado de Nayarit., puerto del pacífico de gran historia e importancia en la época de la Nueva España, García y Camelo (2016) señalan que no fue hasta finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX cuando la actividad portuaria fue constante logrando incluso el arribo de la Nao de China y una importante flota comercial con mercaderías asiáticas y europeas muy codiciadas. El mayor esplendor del puerto se da en el periodo de 1810 hasta 1825 donde se maneja todo el comercio del pacífico de la Nueva España.

En nuestros días San Blas es un pintoresco puerto pesquero en desuso, no cuenta con flota pesquera y las embarcaciones menores que ingresan al puerto lo hacen con el objeto de carga de combustible, abrigo y reparaciones. Sin embargo se ha convertido en visita obligada por turistas que viajan en embarcaciones (veleros y yates) con la finalidad de conocer el mítico puerto de San Blas.

La nueva dársena del Puerto de San Blas, se ubica en la parte Nor-oeste de la cabecera municipal la cual fue construida para reubicar a un grupo de pescadores y cooperativas pesqueras que se encontraban ocupando de manera irregular la dársena Sur del mismo puerto, en la cual se llevaría a cabo la construcción de la Escala Náutica del Proyecto turístico regional Mar de Cortés impulsado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

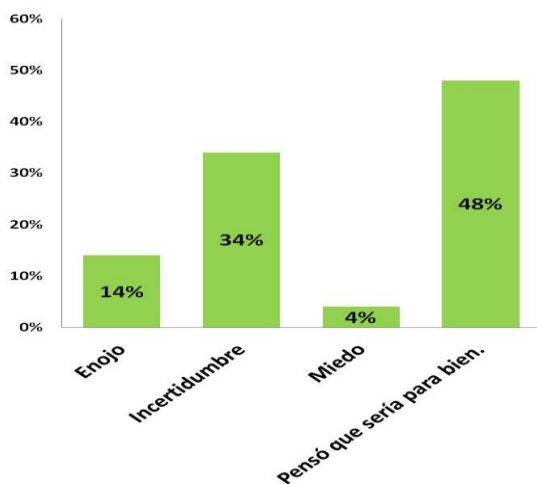
Se exponen algunas de las generalidades de los pescadores reubicados; la edad promedio es de 54 años de edad, primordialmente del sexo masculino, los cuales realizan o tienen a su cargo las actividades de pesca; la mujer regularmente es la encargada del proceso de limpieza, fileteado, conservación y venta del producto. En el aspecto socioeconómico 76 por ciento de los pescadores se calificó como perteneciente a la clase media, manifestando que la gran mayoría cuenta con casa propia y expresan vivir decorosamente.

Además 90 por ciento de los reubicados tiene algún grado escolar que va desde primaria hasta profesional, 60 por ciento de ellos son originarios del sitio, el resto de municipios vecinos y una minoría de los estados de: Guerrero, Veracruz, Ciudad de México y Zacatecas.

Los reubicados primordialmente se integran en sociedades cooperativas 62 por ciento y el resto pescadores libres de altamar y de estero, de los cuales en su totalidad dependen, laboran o entregan su producción a cooperativas o permisionarios. Es de destacar que estos tienen desempeñando su actividad por un promedio de 36 años, actividad que pasa de generación en generación. Señalar que en el predio original contaban con más de 10 años de estar posicionados y desarrollando sus actividades productivas y comerciales, considerando este como propio y que originalmente fue construido para incentivar estas actividades, razón de proyecto regional presidencial de ese momento.

La reubicación, relocalización o reacomodos, como quiera llamársele, al traslado de personas, comunidades y hasta poblaciones enteras de un lugar a otro, por causas que van desde seguridad, desarrollo de infraestructura, ahora por el desarrollo y expansión de la actividad turística, genera en estos grupos sociales infinidad de pensamientos, sentimientos, expectativas e incertidumbres respecto de cuál será su destino y bajo qué condiciones se llevará a cabo este desplazamiento.

En el caso de la reubicación de los pescadores del puerto de San Blas, 48 por ciento de los reubicados externó, que les traería nuevas oportunidades de desarrollo y mejoraría su actividad productiva, por el contrario 34 por ciento externó incertidumbre de no saber qué pasaría, el resto expreso enojo y miedo con un gran sentimiento de injusticia y abuso de parte del gobierno, ya que en ningún momento se les tomó en cuenta o fueron incluidos de alguna manera en el futuro proyecto.



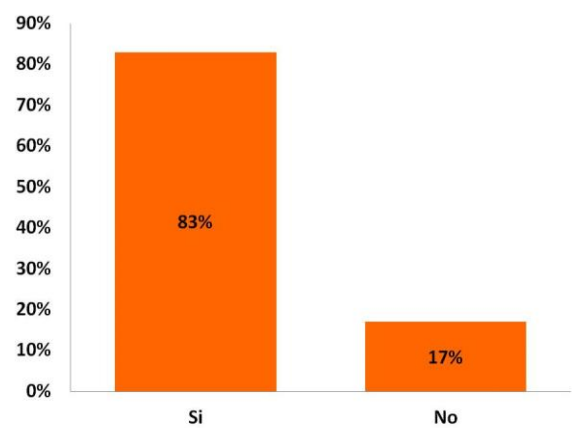
**Gráfica 1** Reacción de los pescadores al conocer que debían ser reubicados

Fuente: Elaboración propia

Después de ser reubicados en nuevo lugar construido con características requeridas para desarrollar la actividad. Es perceptible por un 52 por ciento que la reubicación pudo llevarse de mejor manera, mayor diálogo y poniendo en primer término a la gente de San Blas, manifestando que el sector pesquero es uno de los más relegados y que menos incentivos y beneficios recibe de parte del gobierno. Un 45 por ciento opina que la reubicación se llevó en buenos términos, ya que se les proporcionó un espacio y una mejor construcción en comparación con la que contaban y con posibilidades de poder crecer. El resto considera que se llevó mal y que nunca debieron permitir ser reubicados ya que el lugar en donde se encontraban fue construido para el desarrollo pesquero.

De esta forma 89 por ciento de los reubicados considera que éste cambio les ha traído beneficios a su actividad, ya que les ha permitido ser sujetos de apoyo por parte del gobierno. Un 96 por ciento considera que ésta nueva dársena es mejor que la anterior, ya que cuentan con la infraestructura necesaria; vialidades, alumbrado público y los servicios públicos básicos como agua, drenaje y energía eléctrica. Esta ubicación les brinda mayor seguridad, así como protección ante las contingencias climatológicas (tormentas, huracanes, ventiscas) refugio natural para las embarcaciones.

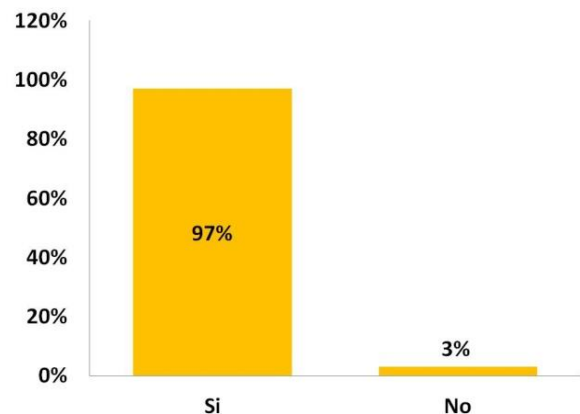
El 83% considera que ésta nueva dársena les ha permitido crecer económicamente; cuentan con un mejor lugar, que les permitido tener mayor número de visitantes, mejor accesibilidad consecuentemente mayores ventas y comercialización de sus productos. Sin embargo 17 por ciento percibe que no le ha permitido crecer, ni le ha traído cambios significativos con respecto del antiguo lugar.



**Gráfica 2** La nueva dársena le permitirá crecer económicamente. (En su actividad comercial)

Fuente: Elaboración propia

Hace relevante expresar que existe un 96 por ciento de los reubicados se siente mejor en este nuevo lugar, ha creado un sentido de pertenencia sobre este nuevo sitio, conformidad con las características, que les ha permitido en algunos casos expandir y modernizar sus instalaciones e indudablemente crecer en su actividad productiva y económicamente.



**Gráfica 3** Sentimiento de pertenencia e integración a este nuevo lugar

Fuente: Elaboración propia

Es de suma relevancia señalar que existe una gran incertidumbre generalizada respecto la posesión o tenencia legal sobre el sitio (dársena) y cada uno de los espacios otorgados, ya que no existe documento legal que les otorgue la propiedad. Destacando que el sitio es considerado zona federal terrenos ganados al mar, concesionados a nombre y a favor de la Secretaria de Turismo del Estado de Nayarit., lo que genera entre los reubicados y nuevos ocupantes la posibilidad de volver a ser desplazados o reubicados en algún momento de ser necesario. Respecto a las condiciones socio-económicas, las mismas han sido diferentes para los pescadores; en algunos casos, disminución de ventas, falta de comercialización de producto y en algunos casos a la ruptura organizacional de estos grupos sociales dedicados a la pesca.

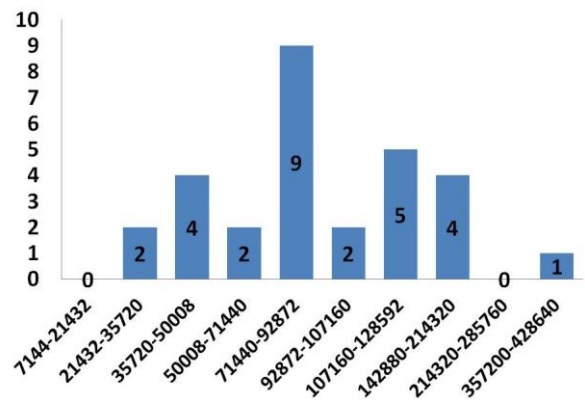
Grupos productivos que tienden a vivir el día respecto de sus ventas en razón de la pesca diaria o semanal. La reubicación representaría el volver a empezar en un nuevo lugar que si bien es nuevo y con mejores características, representa el generar un nuevo esquema de trabajo, adaptación al nuevo sitio, incertidumbre en la comercialización y venta.

Referente a los ingresos percibidos en los tres cortes de tiempo analizados, a simple vista podemos dar cuenta de un aumento en la percepción de estos, señalando que en la primera etapa años 2000 – 2009 presenta un aumento en sus ingresos del 10 por ciento, para los años 2009 – 2015 se da un aumento del 18 por ciento, por lo que podríamos estimar que estos se han visto beneficiados por el cambio a este nuevo lugar.

Sin embargo, las condiciones económicas del país a lo largo del tiempo no han sido favorables para el crecimiento económico, la constante pérdida del poder adquisitivo, el nulo aumento del salario mínimo, la devaluación monetaria ante el dólar, por ende el aumento exponencial de los combustibles y una canasta básica cada vez más reducida.

Nos obliga a realizar un análisis tomando como referencia la inflación acumulada en razón de 15 años 2000 – 2015 con un acumulado inflacionario de 71 por ciento (Camelo, 2009. p. 131. y Camelo, 2017. p. 30), permitiendo exponer el valor real de los ingresos, con un incremento acumulado de ingresos del 28% con respecto al año de inicio de la comparación, en contraste con un 71% de inflación promedio acumulada durante el mismo periodo, se obtiene una reducción del ingreso del 63% en términos reales, es decir, que la inflación ha contraído la capacidad de consumo de su ingreso, en dicho por-ciento, aun considerando el incremento de los ingresos de los pescadores, una realidad inquietante.

A lo anterior se suma el contraste con la problemática que vive la actividad pesquera en razón de la sobre explotación (menos pesca), traslados cada vez más largos (mayor costo de transporte) y mayor competencia. Lo que lleva a dar cuenta que la realidad económica de los pescadores y sociedades cooperativas de la dársena de San Blas no es de crecimiento sino más bien de un empobrecimiento, mas aun les ha permitido si bien, lo han expresado ellos, vivir de manera decorosa y salir el día a día, acentuando la crisis que vive la pesca y aunque ahora se encuentran en un nuevo lugar, con mejor infraestructura y servicios, deben trabajar más horas y tomar más riesgos para lograr el incremento del ingreso antes señalado.



**Gráfica 4** Rangos de ingresos económicos reales anuales, con la deflatación acorde a la inflación acumulada de 2000 –2015, de los pescadores objeto de estudio

Fuente: Elaboración propia

### La Nueva Dársena

Lo relativo a las afectaciones ambientales del desarrollo de esta reubicación se ha tomado como referencia los estudios ambientales realizados para la construcción de las obras de la Reubicación de Pescadores del Puerto de San Blas y los trabajos de campo realizados consistentes en levantamiento fotográfico, observación, levantamiento de información (encuesta de opinión), además de realizar un comparativo fotográfico histórico y realizar análisis de sobre posición de imágenes satelitales del sitio.

Se determina que los principales impactos ambientales se llevaron a cabo en el proceso constructivo de la nueva dársena; debido a los movimientos de tierra, la conformación de terraplenes (roca) modificando completamente las características físicas, morfología, y la eliminación total de la cobertura vegetal, además de crear un cuerpo de agua con profundidad para la circulación de embarcaciones con conexión al estero permitiendo un flujo constante de agua, lugar totalmente artificial. Es de hacer notar que en su momento este sitio fue utilizado como laboratorio para la cría y reproducción de peces por Escuela Técnica Pesquera (secundaria), dado a su abandono habría recuperado en alguna medida sus características originales.

*"La pérdida de manglares por deforestación y exposición de los suelos genera la emisión de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, como son el carbono y el metano liberados a la atmósfera. Si se deforesta esta cobertura vegetal, no sólo se pierde el contenido acumulado en la biomasa de la planta, sino también el que hay en los suelos, además de que se pierden los servicios ecosistémicos que brindan.*

*Preservar los manglares y restaurar las regiones donde han sido degradados puede ser una solución, al menos parcial, al problema del cambio climático. Una de las grandes contribuciones es su propiedad de retener carbono de la atmósfera y almacenarlo en sus sustratos húmedos." (Camelo R., 2018. p. s/n).*

La construcción de esta nueva dársena modificó la totalidad del lugar, convirtiendo el sitio en plena recuperación ambiental, en un área industrial y de comercio pesquero, con objeto de beneficio social.

Superficie Total del Proyecto: 25,864.04 m<sup>2</sup>, con colindancias al Norte: Estero del Rey - al Sur: Calle Zacatecas - al Oriente: Escuela Secundaria, al Poniente: Zona federal marítimo terrestre. En el área se llevó a cabo la construcción de la estructura portuaria denominada dársena, conformación de tierra regularmente en forma de herradura o "U" con conexión con algún cuerpo de agua, en este caso con el estero del Rey, facilitando la salida y el ingreso de embarcaciones. Esta estructura permite a pescadores contar con un lugar donde embarcar, desembarcar, y permanecer en resguardo al interior de ser necesario. La estructura construida de material pétreo compactado en terraplén, permite contener en su interior el flujo de agua y evitar la erosión del material, por lo que en su interior se genera un área estable con poco movimiento de agua.

En estos momentos la nueva dársena de pescadores del Puerto de San Blas, genera actividades de bajo impacto, con pocas alteraciones al medio natural y contaminación moderada principalmente de desechos plásticos y biodegradables. Por otro lado es alarmante el crecimiento desmedido y sin control que se ha generado alrededor de la dársena, en la depredación principalmente de la flora (corte de mangle) con el objeto de venta de predios y especulación de crecimiento, que no tienen ningún vínculo con la operación y desarrollo de las actividades pesqueras.

*"Se sabe que la superficie del territorio nacional cubierta por este ecosistema pasó de 856 mil 308 ha en el periodo 1970-1980 a 774 mil 90 ha en el año 2005, y a 764 mil 486 ha en el 2010. Lo anterior representa una pérdida acumulada en los últimos 30-40 años de 91 mil 822 ha; no obstante, el país se mantiene en el cuarto lugar mundial en superficie. (...)*

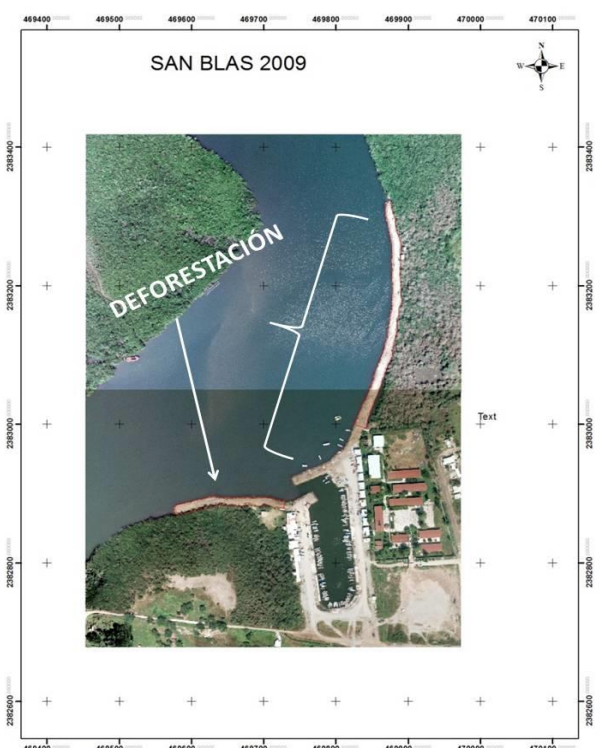
*Se sabe que en el año 1970-1980 se estimaron 78 mil 24 ha manglar en el estado de Nayarit.*

*Para el año 2005 la superficie había disminuido a 69 mil 784 ha, lo que representó pérdida de 8 mil 240 ha en aproximadamente unos 15 años, lo que equivale a una tasa de cambio de -0.26%. En el año 2005 la superficie ocupada por el manglar en la entidad representaba el 9% del total nacional." (Camelo R., 2018. p s/n)*



**Figura 2** Espacio previo a la construcción de la nueva dársena de pescadores

Fuente: INEGI, 2005



**Figura 3** Espacio posterior a la construcción de la nueva dársena de pescadores

Fuente: SEPLA, 2009

Respecto a la percepción que tienen los pescadores y sociedades cooperativas en relación a si la construcción de la nueva dársena generó cambios o alteraciones en la naturaleza, el 65 por ciento comentó que sí existen cambios significativos en el área o en el entorno, que se modificó, que el lugar es una construcción artificial y que se llevó a cabo por el cambio de ellos hacia ese lugar (reubicación), existen argumentos de que el lugar ya estaba impactado y que en este ya existían construcciones para el desarrollo de la acuicultura, por lo que los daños ocasionados fueron mínimos.

En el caso de si en estos momentos la operación, actividad y desarrollo de la dársena de pescadores y sociedades cooperativas genera cambios en la naturaleza, percepción dividida donde 48 por ciento afirma que no se generan cambios y afectaciones en el lugar por contar con servicios básicos y orden, 52 por ciento afirman la existencia de perturbación en el lugar por contaminación generada tanto en tierra como en agua, continuó el corte de mangle en las áreas aledañas por expansión, crecimiento desordenado sin control, ocasionado por la llegada de nuevos ocupantes, así como la nula presencia de las autoridades competentes y sobre manera la falta de responsabilidad de todos los que en la dársena conviven y tiene un lugar de trabajo.

### Agradecimiento

Al programa de beca de maestría del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de la república mexicana.

### Conclusiones

Una conclusión en conjunta, de los apartados III y IV, es que el proyecto Mar de Cortés, en particular la re-ubicación de la dársena de pescadores y en contraste con los resultados, se concluye que el proyecto trajo consigo una reestructura de la región, físicamente, por la construcción de una nueva dársena y cuerpo de agua, lo que ocasionó un impacto ambiental en la zona. Una reorganización social de aquellos pescadores y cooperativas que serían reubicados, en busca de conseguir un lugar que les permitiera realizar sus actividades con seguridad y que al final pudiera ser parte de su patrimonio.

Del sección IV se concluye que hasta este momento es claro que el proyecto regional Mar de Cortés, impulsado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, específicamente para el caso del municipio de San Blas, no trajo consigo el desarrollo económico previsto y mucho menos los beneficios sociales, económicos, laborales y de nuevas oportunidades de crecimiento empresarial, estipulados en tan importante proyecto que fuera considerado de índole presidencial.

Sobreviviendo actualmente de este proyecto únicamente la infraestructura portuaria denominada Escala Náutica del Puerto de San Blas, la cual hasta este momento tampoco ha sido detonante de inversión u oportunidades de desarrollo en la localidad, cabe señalar que la misma sigue percibiendo recursos fiscales para su mantenimiento y operación por no ser auto suficiente, convirtiéndose en una más de las inversiones gubernamentales mal planeadas, con pocos resultados y beneficios sociales.

Igualmente, se considera un proyecto excluyente y de poca visión social, por no contemplar las necesidades reales y expectativas de la localidad, lo que lo llevó a reubicar o mover a pescadores y sociedades cooperativas para dar pie al desarrollo turístico náutico contemplado.

Del mismo rubro IV se arriba a la conclusión de que la reubicación se llevó de manera satisfactoria, cumpliendo la mayoría de los acuerdos establecidos entre el grupo de pescadores y la parte gubernamental, recibiendo una dársena con mejores características que la anterior y con servicios básicos, permitiéndoles de manera inmediata seguir con sus actividades productivas y comerciales; sin embargo, no siendo este nuevo lugar un factor real para el crecimiento económico y de bienestar para los pescadores y sus familias, los que siguen estando en un nivel de empobrecimiento significativo.

Anexo, está presente la falta de posesión legal del lugar que ocupan o les fue otorgado, lo que deja latente en sus mentes el poder ser reubicados una vez más.

*"Nos cambiaron para nada, no hay desarrollo turístico ni empleos para nuestros hijos, y en este nuevo y bonito lugar hacemos lo mismo que en el anterior, sobrevivir, además de que tampoco es nuestro y se les puede ocurrir volver a cambiarnos." \*Ricardo Tizcareño, pescador de San Blas.*



## Referencias

Aghón, Gabriel. Alburquerque, Francisco. & Patricia, Cortés. (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Análisis Comparativo. 2016, de CEPAL Seb: [repositorio.cepal.org/bitstream/11362/2691/1/S2001704\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/2691/1/S2001704_es.pdf)

Alejandro Ramos, Gonzalo. & Pineda Muñoz, Javier. (2011). Desarrollo y espacio regional, una aproximación teórica metodológica. Revista: *Espacios Públicos*, Enero-Abril, 14 (30), p. 192-210. Edit. Redalyc.

Alejandro Ramos, Gonzalo. Hernández Romero, Yasmín. & Pineda Muñoz, Javier. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores. Revista: *Espacios Públicos*, Mayo-Agosto, 15 (34), p. 188-207. Edit. Redalyc.

Arocena, J. (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Editorial Nueva Sociedad. Edit. Taurus.

Camelo Avedoy, Octavio. (2009). La pérdida del poder adquisitivo del salario en México de 1970 al 2008. Revista: *Hitos de ciencia económica*, 15 (43), p. 127-134. Edit. UJAT.

Camelo Avedoy, Octavio. (2017). México: El agotamiento del ciclo exógeno, la economía más allá de nacionalifóbicos vs. globalifóbicos. Revista: *Administración y finanzas*, 14 (10), p. 23-37. Edit. Ecorfan Bolivia.

Camelo Romero, Octavio. (2018). Los manglares son filtros biológicos "riñones" de la naturaleza. Recuperado de <http://www.layuntadepic.com/2018/06/los-manglares-son-filtros-biologicos-ri/>

García, Leonardo. & Camelo Avedoy, Octavio. (2016). La Historia económica del puerto mercante y agricultor que se convirtió en destino turístico (1768-2010), Un análisis sub regional. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1520/#indice>

Pérez, M., Merritt, H., Insunza, G. & Vázquez, A. (2015). *Los desafíos del desarrollo local*. Edit. México: MaPorrua.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Estados Unidos Mexicanos Gobierno de la República. Recuperado de <http://sre.gob.mx/component/.../2-marco-normativo>

Programa Nacional de Turismo 2001-2006. Secretaría de Turismo Gobierno de la República. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php)

Proyecto Mar de Cortés. Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Recuperado de [www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/LibrosBlancos/3%20Proyecto%20Proyecto%20Mar%20de%20Cortes.pdf](http://www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/LibrosBlancos/3%20Proyecto%20Proyecto%20Mar%20de%20Cortes.pdf)

## Tecnificación en los procesos de producción artesanal de la miel de abeja

### Technification in the processes of artisanal production of honey

PALACIOS-MELÉNDEZ, José Giovanni†\*, BENAVIDES-RODRÍGUEZ, Arturo Gustavo, TOMALÁ-ALEJANDRO, Jazmín Stefanny y CALERO-GONZÁLEZ, Gregory Ricardo

*Universidad Estatal Península de Santa Elena, Instituto de Postgrado y Carrera de Administración de Empresas, Santa Elena Ecuador*

ID 1° Autor: *José Giovanni, Palacios-Meléndez* / **ORC ID:** 0000-0002-4738-4641

ID 1° Coautor: *Arturo Gustavo, Benavides-Rodríguez* / **ORC ID:** 0000-0002-4664-0615

ID 2° Coautor: *Jazmín Stefanny, Tomalá-Alejandro* / **ORC ID:** 0000-0002-6625-1166

ID 3° Coautor: *Gregory Ricardo, Calero-González* / **ORC ID:** 0000-0001-8391-0605

Recibido 20 Marzo, 2018; Aceptado 10 Junio, 2018

#### Resumen

La presente investigación a través del diseño metodológico no experimental de tipo evaluativo tiene como objetivo analizar los procesos artesanales de producción de la miel de abeja en la Comuna San Vicente de Colonche en la Provincia de Santa Elena, Ecuador, utilizando las variables: conocimiento, técnicas, inversión y producción. Como resultados se define que los apicultores aplicando las técnicas y procesos específicos en cada etapa de la actividad con una inversión mínima de tiempo y bajos recursos económicos propios, obtienen una producción con niveles altos de calidad aprovechando los recursos apícolas propios de la región, aplicando procesos técnicos bajo un debido control, revisión y evaluación del trabajo; de esta manera se contribuye a mejorar la calidad de vida de los apicultores.

**Apicultor, técnicas, producción, inversión**

#### Abstract

The present investigation through the methodological design, non-experimental of evaluative type has like objective analyze the artisan processes of production of the honey of bee in the Commune San Vicente de Colonche in the Province of Santa Elena, Ecuador, using the variables: knowledge, techniques, investment and production. As results it is defined that the beekeepers applying the techniques and specific processes in each stage of the activity with a minimum investment of time and low own economic resources, obtain a production with high levels of quality taking advantage of the apicultural resources of the region, applying processes technicians under due control, review and evaluation of the work; in this way, it contributes to improving the quality of life of beekeepers.

**Beekeeper, Techniques, Production, Investment**

**Citación:** PALACIOS-MELÉNDEZ, José Giovanni, BENAVIDES-RODRÍGUEZ, Arturo Gustavo, TOMALÁ-ALEJANDRO, Jazmín Stefanny y CALERO-GONZÁLEZ, Gregory Ricardo. Tecnificación en los procesos de producción artesanal de la miel de abeja. Revista de Negocios & PyMES. 2018, 4-12: 43-48.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: ingepalacios74@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

En la provincia de Santa Elena existe un número considerable de consumidores de miel de abeja, no obstante, se cuestiona el origen de esta, debido a que este producto no presenta ningún tipo de registro ARCSA ni marcas. Su envase y comercialización es de manera empírica y artesanal.

En ese contexto, en la provincia de Santa Elena, se crea la asociación Agromiesperan con la filosofía de agrupar a los sectores productores de miel de abeja en la parroquia Colonche, ya que dentro de esta circunscripción territorial existen varios lugares en donde se puede realizar esta actividad contando con el clima y la vegetación adecuados, lugar idóneo para el manejo de colmenas y producción artesanal de miel de abeja. (PALACIOS-MELÉNDEZ, PARRA-FLORES, VALENCIA-MEDRANDA, & LUCAS-SALTOS, 2017),

Estos antecedentes nos enfocan a realizar la investigación en las comunas donde habitan los apicultores miembros de la Asociación Agroforestal Apícola Miel de Esperanza (AGROMIESPERAN) que es asesorada por técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santa Elena (G.A.D.P.S.E.).

Según (Garibay, 2003) la FAO las ventas de miel orgánica han crecido significativamente tanto en el mercado nacional como externo. Las estimaciones arrojan que en el mercado nacional se comercializan unas 15 toneladas anuales, lo que corresponde a un 17% de la producción nacional de miel. Las ventas de miel presentan una tasa de crecimiento del 33% en el mercado nacional, según datos de Supermercados Nacionales.

La FAO proyecta grandes producciones de miel anuales hasta el 2007, las cuales están dirigidas al crecimiento de las ventas esperadas en el mercado nacional como internacionales. Los productores en su mayoría son pequeños apicultores, agrupados en asociaciones con un objetivo a largo plazo. Algunos de estos pequeños productores se han iniciado en la apicultura como un rubro alternativo para diversificar su producción. Un aspecto común entre ellos es la poca disponibilidad de colmenas, dedicándose, hasta la fecha, a comercializar en sus localidades y teniendo rendimientos relativamente bajos, mismos que se ven afectados por las condiciones climáticas y la escasez de recursos que no permite el desarrollo de las colmenas.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Ministerio de Agricultura, s.f.). El Ecuador podría proyectarse a ser uno de los primeros productores de miel de abeja, a nivel de Sudamérica. Se requiere entonces de un Plan Estratégico, que tiene el propósito de fortalecer a corto plazo la población apícola del país a partir de características vitales que se lograron identificar en la investigación, tales como: organización en los procesos de comercialización dentro de la país afianzando la imagen de calidad consolidando así el producto final en el mercado ecuatoriano; debido al cambio de estaciones la floración autóctona del lugar desaparece, esto promueve a planificar procedimientos alternos para alimentar a las abejas, posteriormente incrementar el número de apiarios en un 50% en cada comuna.

De esta manera la actividad se vuelve sostenible a largo plazo; se debe implementar cada uno de los objetivos debido a la visión de crecimiento que tiene la Asociación Agromiesperan ante la demanda y consumo de miel de abeja pura artesanal, por este motivo se centra en la presentación de foros con personas técnicas quienes capacitan a la comunidad respecto al papel que desempeña la abeja en sus campos agrícolas, otorgando el conocimiento de que no son enemigas, mas bien, son parte de proceso productivo de su actividad. Todo este proceso implica compromiso de las partes intervinientes y gestoras del cambio inminente que se otorga ante la implementación de este plan, por tal razón se debe fortalecer los lazos existentes.

(Cabrera, 1987) manifiesta que la apicultura se inicia con las primeras colmenas traídas por los hermanos cristianos desde Francia, en el año de 1870, siendo el principal centro de apicultura, desde donde se propagaron a todo el país debido a la producción que provee a la comunidad, sumando que el producto es natural. Para (Parra, 2017) en la provincia de Santa Elena la apicultura no es un campo explorado en su totalidad, debido a que pocas personas tienen la predisposición de ejercerla, sin embargo, es una actividad que con poca inversión e implementando las técnicas correctas generan los recursos económicos suficientes para que sea sostenible en la región en la que se implementa.

En la actualidad los apicultores utilizan técnicas poco innovadoras para la atracción y captura de las abejas, las colmenas están ubicadas en diferentes comunidades de las parroquias involucradas como Manglaralto, Julio Moreno y en el entorno del bosque seco de la cordillera de Chongón- Colonche.

Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios, obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el sector Asociativo. (S.SEPS, 2014).

El gobierno provincial en coordinación con la Unión Europea en el año 2012 firman un convenio que lo denominan “Consolidación de iniciativas económicas, solidarias sostenibles en la nueva Provincia de Santa Elena”, impulsando proyectos para microemprendedores con la finalidad de fortalecer sus actividades, siendo, la apicultura una profesión fuertemente ligada a la sostenibilidad, debido a los productos naturales que se obtienen como: propóleos, polen, jalea real y medicinas (entre ellas la apitoxina).

En la actualidad la apicultura se ha convertido en el sustento de pequeños y medianos productores, pese a las dificultades que se han desarrollado por diversos factores, como el clima, la falta de organización y la tecnificación en sus procesos se ha desarrollado determinada investigación que aporte al medio científico en este caso según (Contreras, 2013) se identifican tres grupos como son: tecnificado, semitecnificado y tradicional los mismos que son desarrollados en México.

Dentro del primer grupo están los productores con más de 100 colmenas, que incorporan adelantos tecnológicos de vanguardia, e incluso generan tecnología propia denominada innovación endógena dentro del proceso se practica la movilización de apiarios en búsqueda de floraciones o mejores espacios para colocar las colmenas. El segundo grupo está conformado por los apicultores con diferentes grados de tecnificación y por lo general poseen de 60 a 100 colmenas. En el tercer y último grupo se practica la apicultura como una actividad complementaria o también se denomina como un pasatiempo no incorporan tecnología y en la mayoría de los casos su técnica es rudimentaria.

En los diversos procesos que se ejecutan hasta llegar al producto final se empleaban diversas técnicas no apropiadas para esta actividad hasta que intervino el gobierno provincial y brindó una capacitación sobre el uso de técnicas apícolas, en la que se dio a conocer herramientas de tecnificación como ahumador, el mismo que es utilizado momentos previos a la extracción de miel, y la maquina centrifugadora, que es utilizada durante la extracción del producto de los marcos, esta ultima de manera manual, información proporcionada por (Fuentes, 2018) Coordinador Zonal de los apiarios Agromiesperan y técnico especializado del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santa Elena, así mismo manifestó que en el próximo año esperan contar con más apiarios en las diversas comunidades, esta situación genera la necesidad de adquirir una centrifugadora eléctrica a motor, la misma que dará mayor confiabilidad en el momento de extracción, debido a que, si el centrifugado excede el tiempo de procesamiento, se dañan los marcos que se encuentran en la parte interna de esta herramienta.

Los procesos de producción artesanal están propensos a errores humanos, tanto en el manejo de recursos apícolas como tecnológicos, se puede mencionar que la ausencia de capacitaciones técnicas eleva la posibilidad de que los procesos no se ejecuten de una manera correcta afectando de manera directa la producción final en cada una de las colmenas, implicando daños a los apiarios de la Comuna. En consecuencia, por lo descrito anteriormente se pierden recursos económicos en producciones ineficaces a causa de un inadecuado manejo de los recursos otorgados por la Unión Europea, así como también la implementación de técnicas inadecuadas en el proceso de extracción, esta es una de las principales causas para que los asociados opten por no ejercer la actividad, generando una desmotivación para la producción de miel de abeja.

Para (Gonzalez, 2018) Apicultor de la comuna San Vicente de Colonche, los cambios que se han observado desde que inicia la actividad hasta este año son muy claros, bajo la experiencia de 15 años en la apicultura puede asegurar que en el inicio de su vida laboral en este campo de producción no habían técnicas, procesos ni herramientas específicas para extraer miel, de la misma manera no existía una red de comercialización que se encargara de distribuir el producto, mucho menos se pensaba en la posibilidad de asociarse y crear una marca que sería financiada por la Unión Europea y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santa Elena.

Para (Franklin, 2009) los procesos deben ser la manera ordenada de como las organizaciones direccionan sus gestiones en distintos ámbitos, siendo inevitable considerar el enfoque de estos a modo de establecer las tareas para generar importe, de este modo se deduce que bajo procesos debidos la organización dentro de las empresas será productiva condicionada bajo una dirección correcta. Según (Backer, 2010), la producción se llama actividad económica al proceso donde se generan intercambios de bienes o servicios, permitiendo la generación de la riqueza dentro del país. Dicho de otro modo, la producción se denomina a las actividades destinadas a la fabricación, elaboración u obtención de bienes y servicios, de tal manera, que la producción es un proceso complejo de distintos factores para satisfacer las necesidades.

### Desarrollo

Al iniciar esta actividad apícola, no se implementa conocimiento técnico, el único fin era obtener la miel de los árboles, cortando partes de la colmena sin herramientas especiales, solo un cuchillo y el ingenio de la persona que sustrajera la miel, manifestó Alejandro González, de la misma manera, el Sr. Ernesto Fuentes, realiza una inducción de la importancia de la apicultura, a esta sesión asistió gran parte de la comuna, sin embargo, a pesar de que muchos iniciaron con los tramites respectivos para pertenecer a la asociación en la actualidad solo existen 3 apicultores de esta comuna, ante la preocupación de que la actividad desapareciera se crea la asociación de varias comunas.

Se registra la entidad bajo el nombre "ASOCIACION AGROFORESTAL APICOLA MIEL DE ESPERANZA (AGROMIESPERAN)", con domicilio fiscal Principal S/N, Santa Elena, Santa Elena, Colonche y se encuentra registrado en el SRI con RUC número 2490014317001 y como tipo de contribuyente "SOCIEDADES", donde inicia sus actividades comerciales el 11/08/2015. El presidente de la asociación manifestó, que cuando se inician las actividades apícolas en su comunidad no existía una asociación como tal sino mas bien se identificaban como un grupo interesado en el crecimiento económico sin responsabilidad social ni constituido de manera legal, bajo la intervención del GADPSE en esta actividad de economía popular solidaria(S.SEPS, 2014).

Se empiezan actividades mercantiles de manera local, después de implementar los procesos de manera adecuada tomando en cuenta que existían procesos generales que implicaban herramientas tecnificadas de vanguardia, se procedió a seccionarlos de manera más específica, así como las técnicas y herramientas tales como: ahumador, cuchillo desoperculador y centrifugadora para que el proceso de extracción se efectúa de manera más sencilla generando mayor eficiencia en la cosecha.

Según el Manual Básico de Apicultura, (Usagabia, 2014) manifiesta que el uso del ahumador es un trabajo en pareja. Debido a l proceso de africanización, el trabajo en pareja y el manejo adecuado del ahumador, se hacen indispensables, no se debe entrar al apiario si no se tiene un buen ahumador.

Para esto proceda así:

Primero, encienda un poco de su material combustible y arrójele al fondo del ahumador. Luego, atice con el fuelle y cuando tenga una buena flama, rellene, poco a poco, y sin dejar de atizar, el ahumador con más combustible. Posteriormente, siga atizando hasta obtener gran cantidad de humo.

Al entrar al apiario, una vez puesto su equipo de protección y bien encendido el ahumador, se procederá a ahumar todas las piqueras de las colmenas del apiario para después empezar a revisarlas una a una, haciendo una persona la revisión y la otra manejando el ahumador. La investigación descriptiva nos permitió analizar los efectos que tiene la tecnificación dentro de la actividad apícola, ante las respuestas de los apicultores, técnicos y coordinador de la asociación, por tal hecho nos permitió determinar los detalles en los que inciden de manera directa las técnicas y procesos implementados en los últimos años.

En esta tabla se muestra la ubicación de las colmenas en los diversos sectores, con el total de colmenas de cada socio. Actualmente el ingreso por venta de litros de miel de abeja se lo calcula a un precio de mercado de USD \$2.20 cada litro de miel embotellada cosechada al año, en el que se produce un promedio de 17,5 litros de miel por colmena que en total son 245 distribuidas estratégicamente en toda la provincia, ya que esto podrá ser introducido en el mercado peninsular, con la finalidad, de que el apicultor asociado obtenga su propio ingreso económico, es decir recibiendo un estimado de \$236 aproximadamente.

Cada uno de los socios recibe capacitaciones una vez por mes con la supervisión de técnicos expertos en esta actividad. Bajo el reestructuramiento de la planificación propuesta en la Asociación se espera incrementar las ventas locales a \$18.375,00 por litros al año, lo que generaría una utilidad de USD \$649,40 para cada asociado a corto plazo. Luego del aumento de apiarios también propuestos en el plan estratégico el ingreso económico de esta actividad se incrementaría y la expansión de este sector productivo sería inminente y con alto grado de contribución social, sin descuidar el medio ambiente. Dentro de una colmena la reina es la base principal de la calidad de colonia, es decir, que de esta depende principalmente la producción de miel y mansedumbre ya que estas características son transmitidas a su progenie. De acuerdo a su tamaño, la reina fecunda es la más grande de la colonia, ya que su tórax y abdomen alargado le hace diferenciar fácilmente del resto de las abejas. (Dr. Juan Jose, MVZ Salvador Cajero.) cuando existe una población muy grande de abejas se puede dividir el colmenar insertando una nueva reina, si esta es aceptada la colmena será prospera y generará su propia alimentación.

### Metodología a desarrollar

Se presentan los resultados de una investigación descriptiva desarrollada en la Comuna San Vicente de Colonche en la Provincia de Santa Elena, Ecuador. En donde existen 245 colmenas distribuidas en 9 Comunas y todas de diferentes socios quienes son miembros de Agromiesperan. Este trabajo mediante observación participante en las actividades ejercidas junto al apicultor guía, durante la cosecha de la miel de abeja donde se utilizaban las técnicas y procesos debidos; y entrevistas a los técnicos asesores del Gobierno Provincial determina variables icónicas en el tema tales como: conocimiento, técnicas, inversión y producción.

### Resultados

El resultado de este análisis se puede observar en la tabla 1, donde el perfil sociodemográfico de la investigación de la producción de miel de abeja, en la parroquia colonche se resume en: hombres 100% y mujeres 0% de la muestra respectivamente, que en su mayoría tienen un tiempo estimado a la cosecha, dando a conocer que el 60% de los encuestados dijo que el tiempo para una buena cosecha es preferible que lo realicen cada 6 meses porque la producción tendría todos los beneficios y un 40% indico que es favorable realizar la cosecha a cada 4 meses.

Un 60% de los asociados revelo que el producto más cosechado en la asociación es la miel de la abeja, mientras que un 20% indico que obtienen otros derivados como lo es la cera y un 20% dijo que también se sustrae el veneno que es conocida como la apitoxina.

Obteniendo como resultado que el mantenimiento se da en un 40% periódico debido a buena supervisión en cuanto a la alimentación que deben tener las crías, y en un 60% que no debe pasar de 15 días debido a las diferentes plagas que están propensa a asechar las colmenas.

Características		Frecuencia	Porcentaje
Trabajadores del Apiario	Hombre	5	100%
	Mujer	0	0%
¿Cuál es el tiempo estimado que se obtiene una cosecha	6 Meses	3	60%
	4 meses	2	40%
¿Cuáles son los productos derivados de esta actividad?	Miel	3	60%
	Cera	1	20%
	Apitoxina	1	20%
¿Cuál es el mantenimiento que se le da al apiario?	periódico	2	40%
	No debe pasar de 15 días	3	60%
¿ Qué ocurre cuando hay escasez de floración?	Alimentación artificial	4	80%
	Reasignación de ubicación de cajas	1	20%

La tecnificación de los procesos de producción artesanal de la miel de abeja afecta de manera directa el proceso de extracción de miel, y en comparación con los procesos generales establecidos al inicio de la actividad apícola de la asociación en la comuna de San Vicente de Colonche, el tiempo de extracción se ha reducido, y es más efectiva la producción.

Cada una de las partes participantes de este proceso coinciden en que la inversión que se efectúa para la adquisición de las herramientas específicas para llevar un debido proceso no fue alta, más los resultados fueron mejores que los esperados, debido a que ya no se desperdiciaban recursos propios de la colmena, (como propóleos y cera, insumos que brinda la abeja durante la elaboración de la miel).

La producción fue optimizada en cuanto a volumen obtenido, es decir, sin las herramientas técnicas, había un mayor porcentaje que se desperdiciaba al momento de la extracción debido a que, se exprimían las colmenas de manera manual para poder obtener la miel, dañando la cera junto con los productos que implican la misma.

## Conclusiones

En la actualidad la asociación AGROMIESPERAN obtiene un mayor nivel de producción bajo la optimización de los procesos que se establecieron al inicio de sus actividades, esto genera que se obtenga mayor volumen del producto, bajo la condición de que ya no se desperdicia la miel de abeja, como se lo hacía mientras ejecutaban el proceso general, en donde no hacían uso de las herramientas técnicas, los mismos que minimizan el daño a la colmena y los productos derivados que se obtienen. Que en gran cantidad eran desaprovechados debido al nivel de daño y manipulación que sufrían durante la extracción del elemento principal, que es la miel.

## Referencias

Backer. (2010). Análisis de los procesos de producción de la miel de abeja: problemática de la asociación Agromiesperan de la parroquia Colonche-Santa Elena. *Revista de investigaciones sociales*, 61.

Baez Meléndez, C., Rodríguez Castellanos, O., & Rodríguez Gómez, K. (2018). Experiencias apícolas exitosas en procesos de internacionalización.

Cabrera, J. (1987). *Análisis del sistema Productivo de la miel de abeja*. Quito.

Chávez García, S. (2018). Programa ecoturístico para la diversificación de la oferta turística en el Santuario Histórico Bosque de Pómac, Pítipó-Ferreñafe.

Contreras, F. (2013). *Revista mexicana de ciencias pecuarias*. SCIELO, 50.

Dr. Juan Jose, MVZ Salvador Cajero. (s.f.). *Tecnificación de los Procesos de Producción Artesanal de la Miel de Abeja. manual básico de apicultura*.

Estrada Balladares, G., & Zamora Sandino, H. (2018). *Contabilidad de Costos: Diseño de un Sistema de Costos por procesos para la producción de chia en la cooperativa Gloria Quintanilla ubicado en el Crucero, correspondiente al periodo julio-octubre 2016. (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua)*.

Franklin, B. (2009). *Organización de Empresas*. McGraw-Hill.

Fuentes, I. E. (29 de 01 de 2018). *Procesos de extracción de miel de abeja*. (B. Torres, Entrevistador).

Garibay. (2003). *Costos de producción de la miel de abeja*. Quito: UQ.

Gonzalez, A. (1 de 02 de 2018). *Cambios en la tecnificación durante su vida laboral*. (G. C. Gabriela Gonzabay, Entrevistador)

Ministerio de Agricultura, G. A. (s.f.). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca*. Obtenido de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca: <http://www.agricultura.gob.ec/ecuador-tiene-potencial-para-la-apicultura/>

PALACIOS-MELÉNDEZ, J. G., PARRA-FLORES, J. L., VALENCIA-MEDRANDA, J., & LUCAS-SALTOS, J. (2017). Análisis de los procesos de producción de la miel de abeja: problemática de la asociación Agromiesperan de la parroquia Colonche – Santa Elena. *Revista de Investigaciones Sociales*, 24-33. Obtenido de <http://www.agricultura.gob.ec/ecuador-tiene-potencial-para-la-apicultura/#>

Parra, J. (15 de 12 de 2017). *PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA*. (J. Tomalá, Entrevistador)

S.SEPS. (2014). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y AUXILIAR*.

Skewes Vodanovic, J., Trujillo Bilbao, F., & Riquelme Maulén, W. (2018). *La apicultura y la conservación socialmente inclusiva del bosque esclerófilo y templado en Chile*. *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*.

Usagabia, G. S. (2014). *Manual Básico Apícola. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*, 50.

## Estudio de educación en finanzas personales en los estudiantes Universitarios Caso de estudio: Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Regional Orinoquia

### Study of personal finance education in University students Case study: University Corporation Minuto de Dios Vicerrectoría Regional Orinoquia

FUENTES-RODRIGUEZ, German†\* & CAMARGO-FLECHAS, Jhon Jairo

*Corporación Universitaria Minuto de Dios, Programa de Administración Financiera  
Universidad de los Llanos, Facultad de Ciencias Economicas*

ID 1° Autor: German, Fuentes-Rodriguez / ORC ID: 0000-0002-3093-1135, Researcher ID Thomson: N-8197-2018

ID 1° Coautor: Jhon Jairo, Camargo-Flechas / ORC ID: 0000-0003-1832-118X, Researcher ID Thomson: O-3348-2018

Recibido 30 Marzo, 2018; Aceptado 10 Junio, 2018

#### Resumen

La Corporación Universitaria Minuto de Dios de la Vicerrectoría Llanos ofrece dentro de su oferta académica, programas de las Ciencias Contables, administrativas y Financieras entre otros. En concordancia con el componente financiero del futuro profesional, se realiza el estudio de educación en finanzas personales a los estudiantes de la Vicerrectoría Llanos sede Villavicencio, dada la necesidad de conocer su situación, conocimientos y hábitos financieros, pues la salida ocupacional de estos a futuro es ponerse al frente del manejo financiero de grandes empresas y corporaciones. Sin embargo, para ser consecuentes con esto deberán primero demostrar que están preparados para manejar inteligente y eficientemente sus propias finanzas. En esta se evidencian cinco variables que detallan el nivel de educación financiera; como lo son conocimiento, hábitos económicos, ahorro e inversión, previsión y crédito; mismas que definen el porqué es conveniente recibir una adecuada y temprana educación financiera. Las Finanzas Personales más allá de un grupo de conceptos, es un conjunto de hábitos financieros responsables e inteligentes que se deben realizar de manera disciplinada y constante durante toda la vida de las personas.

**Finanzas personales, Ahorro, Previsión, Inversión, Crédito**

#### Abstract

The University Corporation Minute of God Vicerrectoría Llanos offers within its academic offer, programs of the Accounting, Administrative and Financial Sciences among others. In accordance with the financial component of the future professional, the study of personal finance education is carried out for the students of the Villavicencio Llanos Vice Presidency, given the need to know their situation, knowledge and financial habits, since the occupational output of these in the future is to be at the forefront of the financial management of large companies and corporations. However, to be consistent with this they must first demonstrate that they are prepared to manage their own finances intelligently and efficiently. In this there are five variables that define the level of financial education; as they are Knowledge, Financial habits, Savings and Investment, Forecast and Credit; which define why it is important to receive an adequate and early financial education. Personal Finance, beyond a group of concepts, is a set of responsible and intelligent financial habits that must be carried out in a disciplined and constant manner throughout people's lives.

**Personal finance, Savings, Forecast, Investment, Credit**

**Citación:** FUENTES-RODRIGUEZ, German & CAMARGO-FLECHAS, Jhon Jairo. Estudio de educación en finanzas personales en los estudiantes Universitarios Caso de estudio: Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Regional Orinoquia. Revista de Negocios & PyMES. 2018, 4-12: 49-59.

\*Correspondencia al Autor (Correo electrónico: gfuenteRod@uniminuto.edu.co)

† Investigador contribuyendo como primer autor.



## Introducción

El tema de las finanzas personales es aquella rama de la educación financiera que va dirigida especialmente a cada individuo y cuya finalidad es fomentar en este un ente financieramente responsable y actor inteligente de su realidad económica. De esta manera las finanzas personales se convierten día a día en una de las herramientas más relevantes para mejorar la calidad de vida de las personas y su entorno económico, además como una poderosa herramienta de competitividad profesional. Hoy se hace necesario que las personas no solo conozcan sobre terminología y conceptos financieros, sino cómo aplicarlos en su que hacer cotidiano convirtiéndolos en hábitos financieros saludables, asimismo de la importancia que estos tienen en su actividad económica.

Ante la problemática planteada se hace necesario indagar mediante encuesta los conceptos más relevantes en la vida económica de las personas, los aportes que importantes personalidades aportan sobre el tema, además de los estudios realizados e instrumentos aportados por entidades gubernamentales y privadas con el fin de minimizar el analfabetismo financiero de la comunidad estudiantil. Ante esto la adquisición de conocimientos en finanzas personales en los jóvenes universitarios, les permitirá tener herramientas con el objetivo enfrentar situaciones cotidianas que se presentan en el manejo de sus finanzas (consumo, ahorro, crédito e inversión) y sus diferentes hábitos.

Frente a esto se formula la pregunta. ¿Qué nivel de conocimiento sobre finanzas personales tienen los estudiantes universitarios de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios de la Vicerrectoría Llanos?, para ser evaluada dentro del marco del estudio y apoyado en la herramienta, encuesta de 56 preguntas debidamente ordenadas buscando resolver los objetivos planteados. La investigación que abordamos es de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo aplicando la escala de Likert, no experimental.

Los resultados se dividen según el enfoque de las preguntas de la herramienta logrando identificar las variables que definen la comprensión en finanzas personales, su situación financiera actual, y sus hábitos financieros con lo cual podemos definir coherencia entre comprensión, hábitos y situación de los estudiantes universitarios de los programas de Pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Llanos en los pilares de las finanzas personales.

Hábitos financieros, ahorro e inversión, crédito y previsión. Los jóvenes universitarios deben poseer los conocimientos necesarios en finanzas personales para poder cumplir con sus objetivos y metas económicas basados en cinco pilares: hábitos financieros, ahorro, inversión, previsión y crédito. Se logra establecer el nivel de conocimientos que poseen en estos temas y proponer alternativas para que mejore n su calidad de vida en búsqueda de un bienestar financiero.

Aunque el presente trabajo solo emplea como muestra representativa a los estudiantes de las carreras de Pregrado de las Ciencias Empresariales y hace necesario, según la necesidad futura, la ampliación de la misma a otros grupos educativos o sociales dentro y fuera de la institución.

## Metogologia

El desarrollo metodológico se llevo a cabo en III fases, que son la base para facilitar una fase de cierre que permita entender el comportamiento de las finanzas en el futuro:

La exploración que nos ocupa en este momento es una investigación de tipo descriptivo con enfoque cualitativo y cuantitativo, dada la naturaleza de la encuesta a aplicar en la que a través de la observación y el análisis buscamos establecer el estado actual de los conocimientos sobre las finanzas personales en los educandos objeto del estudio.

Para el desarrollo de esta investigación sobre el conocimiento que tienen los estudiantes en finanzas personales se tomarán como población objetivo los estudiantes de primero a decimo semestre de las carreras de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoria Llanos, sede Villaviencio. Se toma este segmento de la población estudiantil dada la estrecha relación que tiene el tema específico de indagación con la carrera propiamente dicha y el ejercicio que deberán tener los futuros graduados en su área de trabajo.

Para determinar los conocimientos en finanzas personales de los estudiantes de las carreras que se oferta en la corporación se realizó una encuesta escala de Likert siendo uno de los métodos mayormente utilizados en las encuestas de investigación, además de ser el más adecuado dada la necesidad de cuantificar los resultados que pueden ser en algún momento apreciativos.

## Fundamentación Teórica

Estudios sobre el tema se realizan casi a diario sobre el tema de estudio. Estos son realizados por empresas del sector privado, así como por entes gubernamentales de numerosos países del mundo además de existir pruebas multi-país como las PISA (OCDE) que miden el nivel de educación sobre finanzas personales entre los países miembros de su organización. Además encontramos numerosos estudios e investigaciones realizadas por estudiantes preocupados, incluso por la misma problemática nuestra, aunque sin el componente de que nosotros seremos profesionales integrales.

De acuerdo con el artículo denominado Propuesta de Cuestionario Para Medir El Nivel de Conocimiento Sobre las Finanzas Personales de Jóvenes, resaltan que la adopción de estas prácticas sobre finanzas personales está predominantemente influenciada por factores psicológicos y culturales, pues aun teniendo los conocimientos necesarios, pesan más al momento de tomar decisiones respecto a las finanzas personales. (Martínez, Guzmán, Pantoja, Magallanes, & Sánchez, 2017).

## Percepción financiera en EEUU

Un notable estudio realizado por Wells Fargo en 2014, siendo una acreditada entidad financiera norte americana que presento interesantes resultados sobre el interés de las personas en temas financieros tienen los estadounidenses aun cuando este es un país donde sus ciudadanos poseen una cultura bursátil muy superior y una participación en la bolsa mucho más activa comparada con otros países del mundo. El método preferiblemente utilizado fue cualitativo o de percepción.

Una nueva encuesta de Wells Fargo (NYSE:WFC) reveló que a los estadounidenses les cuesta hablar sobre las finanzas personales tanto como tener conversaciones sobre temas de discusión controvertidos, como la religión y la política. Casi la mitad de los estadounidenses marca que el tema de conversación más complejo es el de las finanzas personales (44%), mientras que la muerte (38%), la política (35%), la religión (32%), los impuestos (21%) y la salud personal (20%) se consideran más sencillos. (Trochimezuk, Informazione.it, 2014, Par 1)

El estudio también reveló las siguientes conductas relacionadas con el ahorro y los gastos:

Es mucho más probable que los adultos gasten en el mantenimiento de su automóvil (82%) o se vayan de vacaciones cada periodo asignado (69%), en comparación con que revisen sus finanzas (43%).

Aquellos que sienten cuyo bienestar financiero es deficiente o promedio tienen el doble de probabilidades de actualizar su perfil en Facebook (47%) que de revisar sus finanzas (25%).

## Estudio realizado por entidades gubernamentales en Colombia

Aun antes de los resultados en educación financiera de las pruebas PISA 2012, recién ingresado el país a la OCDE ya existía una creciente preocupación en las entidades gubernamentales asociadas al tema, para la implementación de políticas, legislación y estrategias de educación financiera hacia el ciudadano de a pie, la cual fue ratificada su necesidad con los resultados de dichas pruebas donde Colombia no sale muy bien librado. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España). El método utilizado fue cualitativo.

Estudio realizado conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación Nacional, el Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas y el Autor regulador del Mercado de Valores, basados en la *Gran encuesta integrada de hogares del DANE*. Una encuesta realizada a 2577 hogares de la ciudad de Bogotá, evidencia que el 79% de los hogares optan por tomar créditos informales y el 46,1% créditos formales. En cuanto a educación financiera arrojó resultados preocupantes como que solo el 0,76% respondió correctamente las preguntas de educación financiera.

Solo el 1,52% respondió correctamente las preguntas de mercados de capitales, sólo 18% de los jefes de hogar encuestados respondieron acertadamente tanto las preguntas de tasas de interés como las de inflación. (Min. Hacienda, Min. Educación, Banco de la República, Súper Financiera, Fogafin, Fogacoop, Súper de Valores, 2011).

## Acciones y Bonos

De acuerdo a Supervalores y los boletines de la Universidad del EAFIT, nos plantea que los instrumentos del mercado de capitales se dividen en dos sectores: renta variable o instrumentos de deuda.

Cada uno de estos sectores se divide en unos instrumentos que proporcionan ayuda en la actividad bursátil, los instrumentos pueden ser tanto de largo como de corto plazo. Las acciones y los bonos corporativos son instrumentos del mercado de capitales que son utilizados por las empresas para financiarse. (Universidad EAFIT, 2017)

Las acciones son títulos que representan una participación en el patrimonio de una empresa, sus tenedores tienen voto en las asambleas y pueden intervenir en las decisiones que la afectan. Así mismo, los propietarios de las acciones reciben dividendos por concepto de participación en las utilidades. Por su parte, los bonos corporativos son obligaciones de deuda, de renta fija, emitidos por una empresa para incrementar su capital.

Los anteriores términos deben estar dentro de léxicos de los futuros profesionales de las ciencias empresariales, el mercado bursátil cada día es más

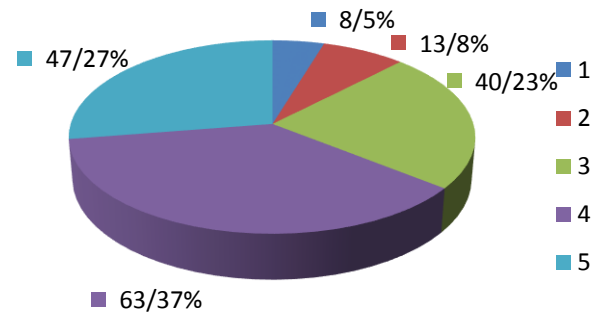
## Resultados

De acuerdo con los resultados arrojados por la investigación documental y georeferencial en las diferentes bases de datos y organizaciones afines al tema de estudio.

Las finanzas al igual que otras ciencias, posee conceptos, principios y teorías fundamentales capaces de explicar la realidad y hacer predicciones a futuro a través de sus modelos, así como la posibilidad de desarrollos teóricos a partir de la investigación científica (método científico), encaminados a abordar el problema de la búsqueda y utilización del efectivo por parte de individuos, negocios y gobiernos.

## Educación Financiera

La educación financiera es cada vez más necesaria en la vida económica de los individuos independientemente de su nivel de escolaridad. Incluso podemos encontrar personas que con niveles educativos básicos pueden tener mejor trabajo y resultados en sus finanzas personales que incluso profesionales graduados en carreras afines a las finanzas mismas.



**Gráfico 1** Conocimiento sobre el Término "Finanzas Personales"

Fuente: *Elaboración Propia*

Para un estudiante Universitario conocer el término debería ser primordial se observa que, poco más del 60% de la muestra expresa conocer o conocer muy bien el término de Finanzas Personales contra un 13% que expreso conocerlo muy poco o simplemente no conocerlo. Datos que concuerdan con la información que ellos expresan haber recibido sobre el tema pues la proporción es muy similar entre los que afirman haber recibido información (59%) y los que afirman no haberla recibido (18%). Aunque el número puede parecer insignificante, es necesario hacer de este indicador un número lo más cercano a cero dada la importancia del término en la Administración Financiera. Es por esto tal vez que un grueso de la población (94%) considera importante recibirla contra un (6%) porción de la población que no lo ve relevante.

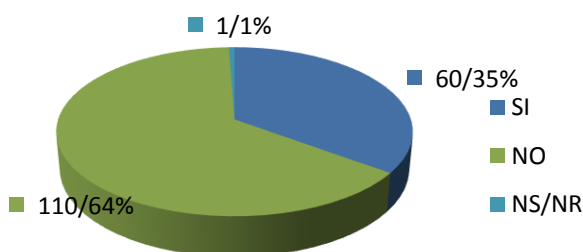
Si bien, lo cierto es que para conocer sobre algún tema es necesario capacitarse sobre él y la disposición que se tenga para recibir dicha educación. En este aspecto la respuesta no fue igual de contundente, como podemos apreciar más de la mitad de la muestra expreso no haber leído un libro sobre el tema de estudio. Ahora bien, a la hora de ser interrogados sobre su opinión acerca de la importancia del tema en el pensum de su carrera, un 95% de la población le dio las más altas puntuaciones sobre la relevancia del tema en el pensum.

## Situación Financiera

Los estudiantes universitarios, objeto del nuestro estudio, se desarrolla en modalidad de presencial y distancia semi-presencial de tutorías entre semana o los días sábados todo el día. Esto permite deducir, y ver a lo largo de los semestres, los alumnos que toman esta oportunidad de estudio en su mayoría laboran, como lo podemos apreciar que solo el 10% de la muestra expreso no estar laborando o percibiendo ingresos contra el 40% de la muestra respondió mantenerse en actividad laboral por más de 5 periodos anuales.

Pese a que, la economía de la ciudad de Villavicencio, en su mayoría dependiente del comercio, solo puede ofrecer a la mayoría de estudiantes de los programas (46%) ingresos sobre el salario mínimo y levemente superior a este. Solo una poca parte de la muestra (9%) expreso mantener ingresos superiores 2 salarios mínimos.

Ante esta realidad en el panorama de ingresos, era de esperarse que los estudiantes respondieran negativamente ante el interrogante sobre si les resulta suficiente este ingreso para sus gastos mensuales.



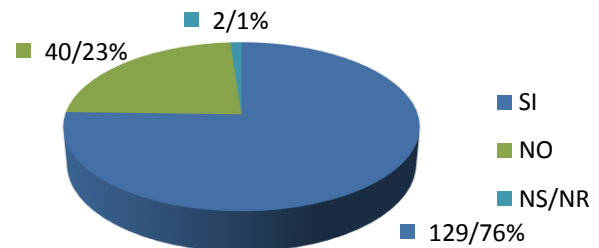
**Gráfico 2** Suficiencia del ingreso para gastos mensuales  
Fuente: Elaboración Propia

Los estudiantes Universitarios manifiestan, una parte significativa, 64% se manifestó negativamente contra un 35% que manifiesta que sus ingresos son suficientes para sus gastos mensuales. Teniendo en cuenta estos resultados resulta lógico y es de exaltar, el espíritu emprendedor y poco conformista de los alumnos pues estos expresan estar dispuestos a evaluar otras formas de ingreso en un 80% y un 83% revelaron evaluar como disminuir sus gastos como uno de los problemas más recurrentes a la hora de analizar la situación y los hábitos de los individuos, es la falta de conocimiento sobre su situación financiera específica. No obstante, este no parece ser el caso de los estudiantes Universitarios de la Corporación pues ellos alegan en un 70% de la población, conocer o conocer muy bien sus necesidades básicas.

### Hábitos Financieros

Los hábitos financieros cuando son saludables hacen que las finanzas personales se vean como una actividad de la juventud de exploradores en un almacén de juguetes en oferta. Solo aquellos con experiencia o educación financiera adecuada podrán obtener la mayor cantidad de juguetes con la menor cantidad de dinero y que estos a la postre, les resulten verdaderamente útiles o atractivos para jugar con ellos en el lapso de tiempo.

No obstante, el conocimiento previo, es decir la experiencia, puede ayudar bastante en cualquier actividad. Además, la educación es un ítem de vital importancia en cualquier ámbito de la vida, de igual manera la planeación hace parte del proceso administrativo.



**Gráfico 3** Aceptación de un método sencillo para controlar y sanear las finanzas  
Fuente: Elaboración Propia

Las finanzas personales no pueden ser la excepción, y encontramos que los alumnos están dispuestos en un 76% no solo a aprender, sino que están dispuestos a poner en práctica un método sencillo que les permita planear, controlar y sanear su estado financiero actual.

Aunque, parece que en el caso de los estudiantes de la Corporación de la Uniminuto sede Llanos, no aplican o tal vez no saben cómo llevar un sistema de control de sus finanzas adecuado, pues al ser cuestionados sobre el tema, expresaron en un 47% no llevar un registro de ingresos y gastos y en consecuencia, un 54% expreso no llevar presupuestos por escrito.

Resulta ambiguo que aunque los estudiantes respondieron en promedio 50% no llevar nota de sus ingresos y gastos, además de no llevar un presupuesto por escrito en su vida cotidiana, si se identifiquen (41%) y se identifiquen totalmente en un 32% a la hora de establecer objetivos financieros claros y específicos. Sería interesante ver como lo hacen.

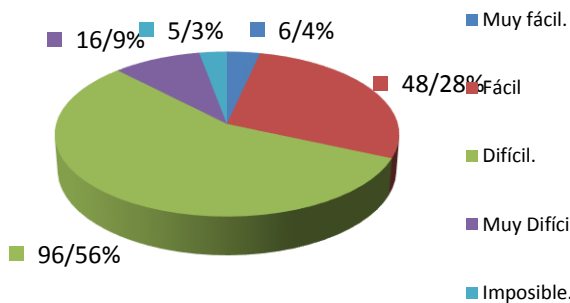
El control de las finanzas puede ser uno de los aspectos más importantes en los hábitos financieros saludables de un individuo. Resulta poco claro como sin llevar estos registros, pueden mantener el control financiero de sus vidas pues un 82% de la muestra expreso tenerlo o manejarlo bien. Parece que el control financiero no es un concepto y habito claro en una gruesa parte del estudiantado, es decir los que afirman tener el control y registro de su vida financiera, pues al menos los que afirman no tenerlo, podrían ser aquellos que tengan más claros los conceptos y por ende el estado de su vida financiera actual.

**Ahorro e inversión**

Este es uno de los apartados más importantes, pues mediante el primero se crea capital y mediante el segundo se multiplica. Tener y aplicar estos conceptos con claridad puede ser la diferencia entre el éxito o el fracaso financiero del individuo. Revisemos pues cual es el estado actual de los estudiantes en este aspecto y sus hábitos sobre el mismo.

Una parte importante de la población objeto (64%) expreso tener cuenta de ahorros, si bien, deberíamos entrar a investigar más en este aspecto en una futura investigación, pues el concepto de cuenta de ahorros se distorsiona dado que las cuentas de nómina que se abren bajo la modalidad de ahorros, difícilmente se utilizan para este aspecto.

Es decir que este 64% solo habla del nivel de bancarización de nuestros estudiantes pues al momento de ser interrogados sobre la facilidad que tienen para hacer un ahorro, los resultados fueron más crudos.



**Gráfico 4** facilidad para ahorrar  
Fuente: Elaboración Propia

Un 64% manifestó ser difícil o muy difícil ahorrar e incluso un 3% dijo que es imposible hacerlo. Recordemos que una parte importante (46%) percibe ingresos levemente superiores a un salario mínimo.

Ahora bien, solo un 32% de la población manifestó que en caso de sobrar dinero de su mesada, lo ahorraría o lo invertiría y un 36% manifestó que de hecho, no le sobra dinero.

Con respecto a los hábitos en la forma de ahorrar, solo un 35% manifiesta hacerlo a través de medios bancarios y un 54% utilizaría medios no convencionales como alcancías o en lugares ocultos de la casa.

A la hora de pensar en invertir o ahorrar, los estudiantes la tienen un poco más clara pues son conscientes de sus capacidades y porque no tal vez, de sus habilidades financieras.

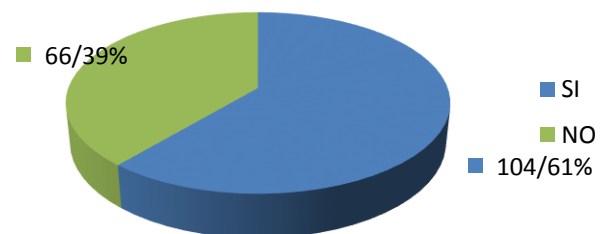
Cuando nos referimos a sus capacidades lo hacemos desde la óptica de los resultados obtenidos hasta ahora luego de que la mayor parte recibe ingresos inferiores a \$1'200.000 y en su mayoría aluden que es muy difícil ahorrar o no les sobra dinero para hacerlo. Son conscientes de que es mejor invertir que ahorrar con un 82% de aceptación, más a la hora de responder que es más fácil, son más conservadores y en un 65% saben que es más fácil ahorrar que invertir.

A la hora de evaluar sus habilidades financieras en su mayoría responden de manera inteligente en un 56% destinarían sus recursos a la creación de valor a través de empresa. Resulta preocupante que un 44% invertirían sus recursos en otros activos que no generan valor como vivienda, vehículo e incluso pago de deudas y elementos básicos para el hogar. Sin duda una decisión no muy inteligente financieramente.

**Crédito**

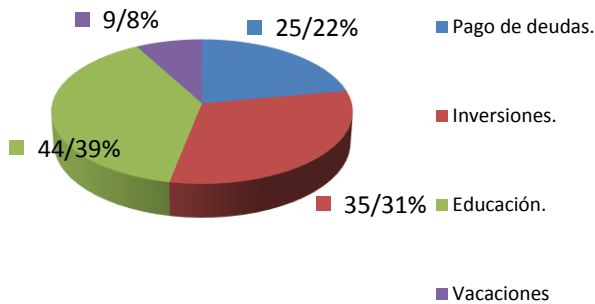
El crédito es un elemento importante de los nuevos emprendedores a la hora de creación de valor a través de nuevas ideas de negocio, aun en la vida cotidiana del individuo esta puede ser una considerable herramienta de apalancamiento para la consecución de sus metas financieras y de valor. No obstante, esta herramienta, como cualquier otra, mal utilizada o peor aún, utilizada sin conocimiento, puede resultar en un dolor de cabeza para sus usuarios al excederse en su capacidad de pago o utilizarlo en activos de poco valor agregado que no justifique su costo, llámese intereses o con el beneficio que se pueda obtener del bien adquirido.

La utilización de este instrumento en la comunidad estudiantil de la carrera en estudio cuenta con buena penetración en este mercado.



**Gráfico 5** Crédito bancario  
Fuente: Elaboración Propia

Un 61% manifestó tener un crédito y un 60% manifiesta tener una tarjeta de crédito. Esta cifra se encuentra por encima de la media y pudiera parecer alta, no lo es dada la penetración y la bancarización que tiene o debería tener la comunidad universitaria.



**Gráfico 6** Finalidad de crédito

Fuente: *Elaboración Propia*

Ahora bien, el “para que” se utilizan estas herramientas, sería el tema que debemos analizar para saber qué tan inteligentemente financieramente están utilizando la herramienta. El crédito un importante número (70%) de la población lo utiliza en inversión y educación, sin embargo de manera preocupante un 22% lo utiliza para pago de otras deudas, una decisión que puede resultar más costosa que la deuda misma que se cancela, dado que como dice el adagio popular, no debemos tapar un hueco haciendo otro.

Los avances de tarjeta de crédito que son tal vez el dinero más costoso en términos de interés a pagar por él, un 19% lo utiliza y es un porcentaje importante de la población estudiantil. Podríamos decir entonces que una parte muy considerable de la población está utilizando mal esta herramienta y podría incluso llevarlos a posponer sus estudios en caso de complicarse su estado de crédito. Es fundamental resaltar que un 39% utiliza su crédito para pago de educación y este dependiendo de las condiciones, siempre será una buena inversión.

En este aspecto, el crédito, la comunidad es consciente de los riesgos, pues de los aspectos más relevantes a la hora de solicitar créditos, consideran que pagar altos intereses (38%) y no cumplir con los pagos (20%) son los ítems que más preocupan al estudiantado. Aunque el número no es grande, 8% de la muestra no considera ningún riesgo al momento de requerir un crédito.

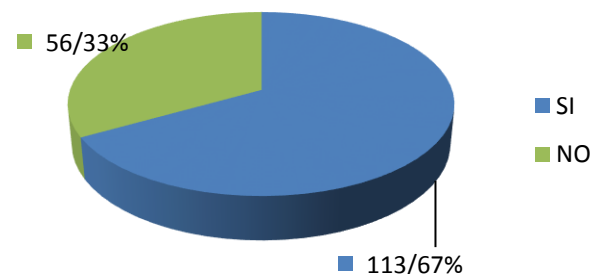
De hecho, en el caso del manejo de tarjetas de crédito un preocupante 28% no tiene en cuenta ninguna variable al momento de utilizarla, aunque un 23% está al tanto de los descuentos preferenciales por uso y un 21% por el costo de oportunidad, es decir una compra inteligente.

Por otro lado los estudiantes se muestran responsables en el uso de las tarjetas de crédito dado que un 65% manifiesta no tener el cupo de su tarjeta lleno, aunque esto quiere decir que el restante, un 35% puede tenerla copada y no deja de ser un número alto de alumnos en riesgo financiero.

### Previsión en la Largo Plazo

La previsión sobre eventos futuros es una parte fundamental en el manejo empresarial y por esta razón debiera ser de igual importancia en la administración de las finanzas personales. El hecho es que la cultura de “asegurar” o prever para el futuro no está tan arraigada en nuestra cultura. De hecho muchas personas ven los seguros como un gasto innecesario y no como una inversión que es lo que realmente es, una inversión que “protege” nuestros activos.

La previsión a largo plazo suele realizarse a través de Modelos de simulación que parten de una situación inicial e incorporando una serie de supuestos que conforman escenarios positivos o negativos, de acuerdo con la estrategia utilizada, es primordial que los estudiantes desarrollen competencias de simulación de escenarios a largo plazo para tener claro una imagen a futuro de las decisiones financieras tomadas en el presente.



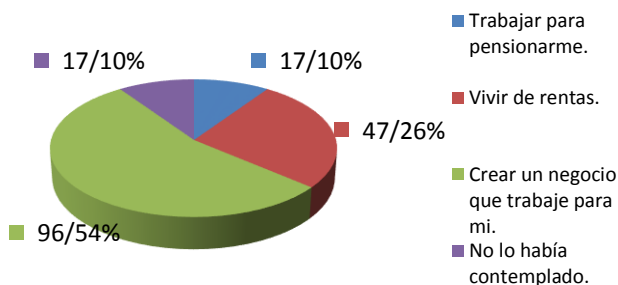
**Gráfico 7** Planeación de las compras

Fuente: *Elaboración Propia*

Ahora bien, para los estudiantes parece planificar sus compras es un componente casi normal en su actividad financiera. Un 67% de la muestra manifiesta realizar una planeación para sus compras y en ese mismo sentido expresan que hacen compras impulsivas en un 68%, es decir son congruentes las respuestas aportadas. A la hora de ser interrogados sobre si cuentan con reservas en dinero para emergencias, un 59% expreso tenerlas, se puede analizar que ya no parecen tan previsivos a la hora de responder sobre el tiempo que pueden mantenerse con calidad de vida al quedarse sin ingreso de acuerdo con los resultados, un 17% manifiesta no haber contemplado esta posibilidad y solo un 15% expresa poder pasar más de dos meses con calidad de vida.

No obstante esta puede ser una consecuencia, como pudimos apreciar en el capítulo de Situación Financiera, consecuencia de los bajos ingresos que tiene el grueso de la población y la poca capacidad de ahorro que esto les deja.

Cuando se les cuestiona sobre el futuro, parece que tienen un poco más claro el panorama, pues al cuestionarse sobre si tienen planes para después de su graduación, un 76% se manifestó positivamente, y un 78% manifestó conocer el costo que estos propósitos pueden tener. Es así que los estudiantes son tan previsivos que piensan en su jubilación o su manutención económica en edad adulta. Un 60% declara pensar en su plan de retiro.



**Gráfico 8** Sobre cómo resolverán esta interrogante (Jubilación)

Fuente: *Elaboración Propia*

Para lograrlo un 54% tiene claro que deben tener un negocio que trabaje para ellos y un 26% planea vivir de la renta. Paradójicamente un 10% planea trabajar para pensionarse a lo cual les deseamos suerte con eso y otro 10% de la muestra aún no contempla como resolver el tema de su jubilación, poco previstos en este aspecto.

En cuanto a la cultura aseguradora propiamente dicha, las posiciones están equilibradas, pues un 52% tiene algún tipo de seguro contra un 48% que no lo posee. Es de anotar que habría que ahondar en la investigación para determinar a qué clase de seguro se refieren o poseen en la actualidad o si es un seguro que se toma de manera obligatoria al solicitar un crédito. Si es así, no podríamos tomarlo como cultura de seguro o prevista.

Se pudo establecer que para un grueso grupo de los estudiantes tienen claro los conceptos sobre Finanzas Personales lo cual nos permite describir que los alumnos cuentan con las herramientas conceptuales para mejorar sus finanzas personales y que debido a que en su mayoría han tenido contacto con temas de finanzas personales esto les sirve de apoyo a la hora de tomar decisiones financieras.

Se encontró que a la hora de aplicar los conceptos en su vida financiera tienen una tendencia favorable hacia el ahorro y la inversión donde en su mayoría expresa tener la disposición para ahorrar a través de la banca y otros medios no convencionales. A la hora de invertir las opciones están divididas entre inversiones “seguras” como finca raíz y el emprendimiento a través de la creación de empresa. En el aspecto de previsión se pudo establecer que los alumnos tienen claro como puede ser su futuro económico y lo que desean hacer para garantizarlo además del costo que este puede tener para garantizar un periodo de retiro o jubilación con comodidad además de que un gran porcentaje de la población tiene cultura de seguro y de poder hacerlo, tomarían varios seguros para su vida y sus bienes.

En el apartado de crédito fue donde se encontraron números que pueden resultar preocupantes pues aunque la mayoría tiene en cuenta su capacidad de endeudamiento y sus necesidades a la hora de adquirir un crédito, también se encontró que un grupo considerable de alumnos mantiene hábitos que pueden afectar su historial crediticio como el sobreendeudamiento, atraso en los pagos y la falta de evaluación y estudio de las condiciones de crédito.

También se pudo deducir que las Finanzas Personales más allá de un grupo de conceptos es un conjunto de hábitos financieros responsables e inteligentes que se deben realizar de manera disciplinada y constante durante toda la vida de las personas. Aunque, se encontraron algunos factores que limitan sus finanzas personales y que son determinantes entre lo que desean y lo que realmente pueden lograr.

Aspectos como el nivel de ingresos que resultan muy justos para suplir sus gastos y necesidades; el bajo conocimiento sobre instrumentos financieros como acciones, bonos y su funcionamiento dentro del mercado bursátil y que pueden estar limitando su ingreso al mercado de capitales; factores macro como la inflación y los precios del petróleo son aspectos que influyen en la calidad de vida de las personas de este país y los alumnos son conscientes de que esto los afecta directamente; la falta de información o educación en algún porcentaje considerable de la muestra hace que tomen decisiones financieras inadecuadas a la hora de ahorro o inversión, pero sobre todo a la hora de tomar créditos o el manejo de los mismos.

Aunque considerablemente previstos, la falta de claridad propia en los alumnos y de cultura de provisión hacia el futuro, en sembrar para cosechar, sumado esto a la falta de cultura aseguradora, hace que una parte fundamental de la muestra no tenga asegurado sus bienes o activos importantes, así como la vida misma pensando en sus seres queridos.

### Conclusiones

Como pudimos ver a través de la presente investigación, las finanzas personales no solo son un aspecto muy importante en la vida de cualquier persona, sino mucho más en la vida de un profesional que debiera ser financieramente ejemplar y con más razón y de manera congruente con sus estudios, al ver los diferentes aspectos de las finanzas personales se encontraron varias conclusiones, entre muchas, que nos dan un lineamiento de nuestra forma de enfrentar las finanzas

Mediante la aplicación de una encuesta en la que mezclaban diferentes tipos de opción de respuesta, desde respuesta específica con opción múltiple, sí o no y escala de Likert, se pudo analizar los conocimientos en finanzas personales de los estudiantes de la Corporación Minuto de Dios Vicerrectoría Llanos. De esta manera mediante la investigación, se logró definir las variables a tener en cuenta y que pueden definir el conocimiento en finanzas personales como son, según Regina Reyes Heróles en Charla TED “El dinero y Tu: 5 Pilares de la educación Financiera”. Hábitos financieros, el ahorro, la inversión, la provisión y el crédito.

En el ámbito de la Educación Financiera, se pudo establecer que un grueso grupo de los estudiantes, tienen claro los conceptos sobre Finanzas Personales, lo cual nos permite describir que los alumnos cuentan con las herramientas conceptuales para mejorar sus finanzas personales y que debido a que en su mayoría han tenido contacto con temas de finanzas personales esto les sirve de apoyo a la hora de tomar decisiones financieras.

Se encontró que a la hora de aplicar los conceptos en su vida financiera tienen una tendencia favorable hacia el ahorro y la inversión donde la mayoría expresa tener la disposición para ahorrar a través de la banca y otros medios no convencionales. A la hora de invertir las opciones están divididas, entre inversiones “seguras” como finca raíz y el emprendimiento a través de la creación de empresa.

En el aspecto de provisión se pudo establecer que los alumnos tienen claro como puede ser su futuro económico y lo que desean hacer para garantizarlo además del costo que este puede tener para garantizar un periodo de retiro o jubilación con comodidad además de que un gran porcentaje de la población tiene cultura de seguro y de poder hacerlo, tomarían varios seguros para su vida y sus bienes.

La situación financiera de la población objeto de estudio, los ingresos percibidos son insuficiente para dar cumplimiento a sus obligaciones mensuales, bajo esta situación están evaluando nuevas alternativas de incrementar sus ingresos, mejorando el flujo de caja personal.

También se pudo deducir que las Finanzas Personales más allá de un grupo de conceptos, son un conjunto de hábitos financieros responsables e inteligentes que se deben realizar de manera disciplinada y constante durante toda la vida de las personas. Aunque, se encontraron algunos factores que limitan sus finanzas personales y que son determinantes entre lo que desean y lo que realmente pueden lograr.

Los estudiantes tienen la disposición de capacitarse en temas financieros mostrando hábitos adecuados para el manejo de sus recursos, dentro de las malas costumbres esta el presupuesto, ya que no están registrando las operaciones de entradas y salidas de dinero, esta situación conlleva a no tener control financiero.

Aspectos como el nivel de ingresos que resultan muy justos para suplir sus gastos y necesidades; el bajo conocimiento sobre instrumentos financieros como acciones, bonos y su funcionamiento dentro del mercado bursátil y que pueden estar limitando su ingreso al mercado de capitales; factores macro como la inflación y los precios del petróleo son aspectos que influyen en la calidad de vida de las personas de este país y los alumnos son conscientes de que esto los afecta directamente.

La falta de información o educación en algún porcentaje considerable de la muestra hace que tomen decisiones financieras inadecuadas a la hora de ahorro o inversión, pero sobre todo a la hora de tomar créditos o el manejo de los mismos; aunque considerablemente predichos, la falta de claridad propia en los alumnos y de cultura de provisión hacia el futuro, en sembrar para cosechar, sumado esto a la falta de cultura aseguradora, hace que una parte importante de la muestra no tenga asegurado sus bienes o activos importantes, así como la vida misma pensando en sus seres queridos.



En la cultura del ahorro se están inculcando las dos últimas generaciones, como lo muestra la investigación, es de aclarar que los estudiantes manifestaron que cada día se vuelve imposible ahorrar y que lo realiza en forma casera no bancarizada. En cuanto a la inversión considera que es más fácil ahorrar que invertir, y las inversiones que realizan son más en activos que no generan retorno.

En el apartado de crédito fue donde se encontraron números que pueden resultar preocupantes pues aunque la mayoría tiene en cuenta su capacidad de endeudamiento y sus necesidades a la hora de adquirir un crédito, también se encontró que un grupo considerable de alumnos mantiene hábitos que pueden afectar su historial crediticio como el sobre endeudamiento, atraso en los pagos y la falta de evaluación y estudio de las condiciones de crédito.

La falta de competencias en simulación o generación de escenarios futuros de sus decisiones financieras es una gran debilidad dentro de sus finanzas personales, la previsión es importante dentro de las finanzas personales, asegurar los activos no son prioridad de los estudiantes es una obligación para muchos de ellos. La cultura de previsión es baja, dentro de una economía tan volátil como lo muestra los últimos años, se debe formar a los estudiantes en planificación financiera permitiendo tener una imagen clara del futuro de sus decisiones financieras.

Las finanzas personales contribuyen a una mejor toma de decisiones futuras, a prever los riesgos y identificar las oportunidades financieras y obtener una salud financiera óptima, que mejore la calidad de vida de los estudiantes en su vida personal y profesional, es claro el grado de importancia el tema abordado en esta investigación y el gran impacto social y económico que es una adecuada educación financiera en los estudiantes universitarios.

## Referencia

Club de Ensayos. (29 de Enero de 2015). Recuperado el 30 de Octubre de 2016, de <https://www.clubensayos.com/Informes-de-Libros/Finanzas-Internacionales-Temas-B%C3%A1sicos/2296988.html>

Crivellini, J. (09 de Febrero de 2010). Finanbolsa. Recuperado el 28 de octubre de 2016, de <http://finanbolsa.com/2010/02/09/historia-de-las-finanzas/>

Española, R. A. (s.f.). La Real Academia Española. Recuperado el 30 de Octubre de 2016, de <http://dle.rae.es/?id=HxjppNI>

Financial translator. (30 de Agosto de 2013). Financial translator. Recuperado el 30 de Octubre de 2016, de <https://financial-translator.com/origen-palabra-finanzas/>

Gualupe Ochoa, R. S. (2012). Administración Financiera Correlacionada con las NIIF. Mexico: Mc Graw Hill.

James Van, J. W. (2010). Fundamentos de Administración Financiera. Mexico: Pearson.

Finnerty, D. E. (2000). Fundamentos de Administración Financiera. México: Prentice Hall.

Florez, L. (Octubre de 2008). Evolución de la Teoría Financiera en el siglo XX. Ecos de Economía, 145-168.

García, O. L. (2009). Administración Financiera. Fundamentos y Aplicaciones. Bogotá.

Gitman, L. (1978). Fundamentos de Administración Financiera. México: Harla.

Houston, F. B. (2005). Fundamentos de Administración financiera. Thomson.

INCP Colombia, I. N. (14 de Julio de 2014). <http://incp.org.co>. Obtenido de <http://incp.org.co/Site/2012/agenda/7-if.pdf>

J. Weston, y. T. (1995). Finanzas en administración. México: Mac Graw Hill.

J. Wild & K.R. Subramanyam. (2009). Financial statement analysis / K.R. Subramanyam. Boston: McGraw-Hil.

Kaplan, N. (1996). Using the Balance Scorecard as a Strategic Management System. Harvard Business Review.

Martínez, A. A., Guzmán, P. A., Pantoja, S. J., Magallanes, C. M., & Sánchez, S. J. (2017). Propuesta de Cuestionario Para Medir El Nivel de Conocimiento Sobre las Finanzas. Global Business Administration Journal, 56-64.

Min. Hacienda, Min.Educación, Banco de la Republica, Super Financiera, Fogafin, Fogacoop, Super de Valores,. (2011). surperfinanciera.gov.co. Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/ConsumidorFinanciero/estratenaledufinanciera012011.pdf>

Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte de España . (s.f.). mecd.gob.es. Obtenido de <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012financiera/pisafinancierapublicacionesssep2014.pdf?documentId=0901e72b81adab9f> Universidad EAFIT. (21 de septiembre de 2017). Universidad EAFIT. Obtenido de Universidad EAFIT:<http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Boletin%2063%20Mercado%20de%20capitales.pdf>

S. Ross, E. W. (1997). Fundamentos de finanzas corporativas. . Madrid: Mac Graw Hill.

Van, J. &. (2002). Fundamentos de Administracion financiera. México: Pearson Educación.

## Instrucciones para Autores

---

### [Título en Times New Roman y Negritas No. 14 en Español e Inglés]

Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1<sup>er</sup> Autor†\*, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1<sup>er</sup> Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2<sup>do</sup> Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3<sup>er</sup> Coautor

*Institución de Afiliación del Autor incluyendo dependencia (en Times New Roman No.10 y Cursiva)*

ID 1<sup>er</sup> Autor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 1<sup>er</sup> Autor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 1<sup>er</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 1<sup>er</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 2<sup>do</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 2<sup>do</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 3<sup>er</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 3<sup>er</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

(Indicar Fecha de Envío: Mes, Día, Año); Aceptado (Indicar Fecha de Aceptación: Uso Exclusivo de ECORFAN)

---

#### Resumen (En Español, 150-200 palabras)

Objetivos  
Metodología  
Contribución

**Indicar 3 palabras clave en Times New Roman y Negritas No. 10 (En Español)**

#### Resumen (En Inglés, 150-200 palabras)

Objetivos  
Metodología  
Contribución

**Indicar 3 palabras clave en Times New Roman y Negritas No. 10 (En Inglés)**

---

**Citación:** Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Autor†\*, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2do Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3er Coautor. Título del Artículo. Research Journal. Año 1-1: 1-11 (Times New Roman No. 10)

---

---

\* Correspondencia del Autor (ejemplo@ejemplo.org)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Texto redactado en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

Explicación del tema en general y explicar porque es importante.

¿Cuál es su valor agregado respecto de las demás técnicas?

Enfocar claramente cada una de sus características

Explicar con claridad el problema a solucionar y la hipótesis central.

Explicación de las secciones del artículo

## Desarrollo de Secciones y Apartados del Artículo con numeración subsecuente

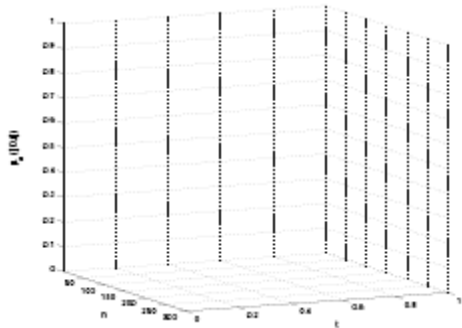
[Titulo en Times New Roman No.12, espacio sencillo y Negrita]

Desarrollo de Articulos en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

## Inclusión de Gráficos, Figuras y Tablas-Editables

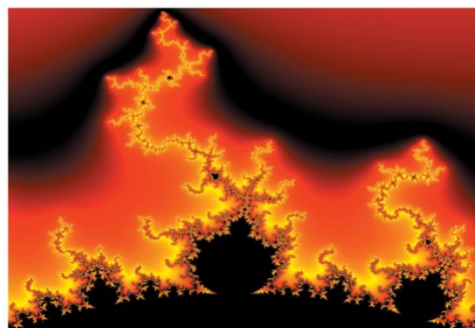
En el *contenido del artículo* todo gráfico, tabla y figura debe ser editable en formatos que permitan modificar tamaño, tipo y número de letra, a efectos de edición, estas deberán estar en alta calidad, no pixeladas y deben ser notables aun reduciendo la imagen a escala.

[Indicando el titulo en la parte inferior con Times New Roman No.10 y Negrita]



**Gráfico 1** Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.



**Figura 1** Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.


**Tabla 1** Titulo y Fuente (en cursiva).

No deberan ser imágenes- todo debe ser editable.

Cada artículo deberá presentar de manera separada en **3 Carpetas**: a) Figuras, b) Gráficos y c) Tablas en formato .JPG, indicando el número en Negrita y el Titulo secuencial.

**Para el uso de Ecuaciones, señalar de la siguiente forma:**

$$Y_{ij} = \alpha + \sum_{h=1}^r \beta_h X_{hij} + u_j + e_{ij} \quad (1)$$

Deberán ser editables y con numeración alineada en el extremo derecho.

## Metodología a desarrollar

Dar el significado de las variables en redacción lineal y es importante la comparación de los criterios usados

## Resultados

Los resultados deberan ser por sección del articulo.

## Anexos

Tablas y fuentes adecuadas.

## Agradecimiento

Indicar si fueron financiados por alguna Institución, Universidad o Empresa.

## Conclusiones

Explicar con claridad los resultados obtenidos y las posibilidades de mejora.

## Instrucciones para Autores

---

### Referencias

Utilizar sistema APA. No deben estar numerados, tampoco con viñetas, sin embargo en caso necesario de numerar será porque se hace referencia o mención en alguna parte del artículo.

### Ficha Técnica

Cada artículo deberá presentar un documento Word (.docx):

Nombre de la Revista

Título del Artículo

Abstract

Keywords

Secciones del Artículo, por ejemplo:

1. *Introducción*
2. *Descripción del método*
3. *Análisis a partir de la regresión por curva de demanda*
4. *Resultados*
5. *Agradecimiento*
6. *Conclusiones*
7. *Referencias*

Nombre de Autor (es)

Correo Electrónico de Correspondencia al Autor

Referencias

## Formato de Originalidad



Madrid, España a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables por lo que deberán firmar los autores antes de iniciar el proceso de revisión por pares con la reivindicación de ORIGINALIDAD de la siguiente Obra.

Artículo (Article):

---

Firma (Signature):

---

Nombre (Name)

**Formato de Autorización**



Madrid, España a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20

Entiendo y acepto que los resultados de la dictaminación son inapelables. En caso de ser aceptado para su publicación, autorizo a ECORFAN-Spain difundir mi trabajo en las redes electrónicas, reimpressiones, colecciones de artículos, antologías y cualquier otro medio utilizado por él para alcanzar un mayor auditorio.

I understand and accept that the results of evaluation are inappealable. If my article is accepted for publication, I authorize ECORFAN-Spain to reproduce it in electronic data bases, reprints, anthologies or any other media in order to reach a wider audience.

Artículo (Article):

\_\_\_\_\_  
Firma (Signature)

\_\_\_\_\_  
Nombre (Name)

# Revista de Negocios & PyMES

“Desglose arancelario a nivel subpartida del arroz”

**LÓPEZ-HERNÁNDEZ, Ivonne, MARTÍNEZ-HERNÁNDEZ, Mizraim y DIMAS-ESPINO, A.**

*Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo*

“Innovación en procesos de producción y comercialización en una pequeña población del Sureste de México”

**QUIJANO-GARCÍA, Román Alberto, VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel del Carmen y VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa María**

*Universidad Autónoma de Campeche*

*Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca*

“La comunalidad como factor que impulsa al ecoturismo indígena en Oaxaca”

**VELÁZQUEZ-SÁNCHEZ, Rosa, NIÑO-GUTIÉRREZ, Naú, GÓMEZ-VELÁZQUEZ, Jesús y VALENCIA-GUTIÉRREZ, Marvel**

*Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*

*Universidad Autónoma de Guerrero*

*Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR Oaxaca.*

*Universidad Autónoma de Campeche*

“Los impactos socioeconómicos del proyecto turístico de Escalera Náutica, en el Mar de Cortés. Caso: San Blas, Nayarit; México”

**LANIADO-ARAGONÉZ, Arié & CAMELO-AVEDOY, José Octavio**

*Universidad Autónoma de Nayarit*

“Tecnificación en los procesos de producción artesanal de la miel de abeja”

**PALACIOS-MELÉNDEZ, José Giovanni, BENAVIDES-RODRÍGUEZ, Arturo Gustavo, TOMALÁ-ALEJANDRO, Jazmín Stefanny y CALERO-GONZÁLEZ, Gregory Ricardo**

*Universidad Estatal Península de Santa Elena*

“Estudio de educación en finanzas personales en los estudiantes Universitarios Caso de estudio: Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Regional Orinoquia”

**FUENTES-RODRIGUEZ, German & CAMARGO-FLECHAS, Jhon Jairo**

*Corporación Universitaria Minuto de Dios*

*Universidad de los Llanos*

